

Administracion, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace des numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 a 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho a prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho a prima. La correspondencia se dirigirá á D. EDUARDO ASQUERINO.

Se suscribe en Madrid: Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen: Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en caria certificada.—Extranjero. Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C., d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2; Lóndres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.—Anuncios en España: 2 rs. línea.—Comunicados: 20 rs. en adelante por cada línea.—Redaccion y Administracion, Madrid, calle de Florida-Blanca, núm. 3.—Los anuncios se justificas en latra de 6 mantes y salva ainas columnas. tifican en letra de 6 puntos y sobre cinco columnas. Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y tres columnas

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en Paris, con los señores LABORDE V COMPANIA, rue de Bondi, 42.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Rios, Alarcon, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arce, Asirau, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Annon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton delos Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo Martin, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casaval, Bacarrete, Duráx, D. Benjumea, Eguilaz, Elias, Escalante, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Flores, Forteza, Srta. Garcia Balmaseda, Sres. Garcia Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güell y Rente, Harzenbusch, Janer, Juennez Sentano, Laguente, Llorente, Lopez Garcia, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañe y Flaquer, Matos, Mona, Molins (Marques de), Muñoz del Monte, Medina (Tristan), Ochoa, Olavaria, Olózaga, Olozabal, Palacio, Pastroa Diaz, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, Brvas (Duque de), Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Sagarminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Varea, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez).—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Gesar, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhaes, Cotinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebello da Silva, Rodrigues Sampayo, Silva Tulio, Serpa i imentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balerezo, Barros, Aranna, Bello, Caleedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Mata, Var

SUMARIO.

Revista general, por C .- Tirso de Molina, por D. Gonzalo Calvo Asensio .- Ministerio de Ultramar .- Sueltos .- Amortizacion civil, por D. J. Torres Mena. - Revista de naciones, por D. Antonio Perez .-El Cardenal patriarca de Lisboa, por D. Eusebio Asquerino.-La Edad Media, por D. J. Alonso y Eguilaz.-Jacobo Bercelius, por D. Magin Bonet y Boufill .- Los fenianos, por Mr. Louis Blanc Del sistema de contratacion de las obras de carreteras, por F .-Revista de teatros, por D. Federico Balart.-Los planes de Hacienda en 1868, por German.—El Indostan, por D. P. Argüelles.—Errores y preocupaciones, por D. Faustino Hernando.-Sueltos.-Anuncios.

> LA AMÉRICA. MADRID 28 DE FEBRERO DE 1868.

REVISTA GENERAL.

La nueva ley sobre libertad de imprenta en Francia. - Carta del general Lamarmora. — Discurso de bodas.—Rusia en los Principados Danubianos.—Ciudadano de los Estados-Unidos. Nuevos ministros.

LA NUEVA LEY SOBRE LIBERTAD DE IMPRENTA EN FRAN-CIA.—El Cherpo legislativo francés ha seguido discutiendo la nueva ley que ha de regir á la imprenta en

Es de recordar que en una célebre carta de 19 de Enero de 1867 el emperador Napoleon ofrecia á Francia la extension de sus libertades. ¿Cómo se cumple esta promesa respecto á la libre emision del pensamiento? Acudiremos, para contestar á la autoridad de uno de los mas ardientes partidarios del imperio, con cuyo testimonio diremos que la ley, que muy pronto acabará de discutir el Cuerpo legislativo, es una ley eminentemente represiva, que es dificil con-cebir otra mas severa que la nacida de la carta de 19 de Enero, tan abundante en promesas liberales. Hé aquí el balance de la represion, segun el mis-

mo periódico imperialista:

Depósito.

2.° Derecho de timbre, es decir, dos impuestos considerables que solo permitirán publicar periódicos á las personas bastante ricas para soportar sus gran-

des gastos. Sujecion al timbre de los periódicos no políticos que antes se hallaban exceptuados.

un periódico como directores responsables.

5. Se probibe escribir el proposiciones de la companya de la compan Se prohibe escribir al que se halla privado de

Se prohibe à los diputados y senadores firmar

sus derechos políticos y civiles , ó desterrados de gobierno, en esta mayoría que representa al país.»

Francia.

Mr. Rouher hace muy bien en no temer por el ór-

6.° Se prohibe publicar nada relativo á la vida privada sin consentimiento de los interesados, lo cual alcanza á los periódicos que se ocupan de asuntos de tribunales, é impide publicar ninguna noticia de salones, revistas, etc.

Los delitos de imprenta serán castigados con multa de la quinta parte del depósito como mínimum, á la mitad como máximum. El autor del artículo, el impresor y el director son igualmente responsables, la multa que podrá imponérseles ascenderá á 75.000

Además se restablecen para ciertos delitos las

penas corporales.
9.º En caso de reincidencia se podrá suspender por espacio de cinco años el ejercicio de los derechos

10. Suspension del periódico condenado por un hecho calificado de crimen.

11. Facultad de suspender un periódico por espacio de quince dias á dos meses, en caso de reincidencia por delito de imprenta.

12. Facultad de suspe

Facultad de suspender un periódico por seis meses á la tercera sentencia condenativa.

13. No obstante la apelacion del fallo que pronuncia la suspension ó la supresion, podrán estas medidas llevarse á cabo provisionalmente.

El legislador ha desconfiado tanto de los periódicos, que no les ha dejado la facultad de moverse. No es una ley de proteccion de la libertad de imprenta la que se ha discutido, sino una ley de proteccion contra esa libertad.

Al discutirse el art. 1.º de la ley, decia el ministro de Estado Mr. Rouher á la mayoria del Cuerpo legislativo: «El gobierno habia contraido un compromiso »solemne (dar libertad á la prensa), y un gobierno se »desprestigia cuando retrocede delante de un comproque puede parecer hasta cierto punto inoportuno. Nos hemos preguntado luego cuál era nuestra situacion; si no habia en esta sociedad algun gran problema que resolver, tal como la conciliación de la seguridad pública con el progreso de la libertad, y si no se debia procurar su solucion. Entonces nos hemos dicho: que la prensa sea libre; no temamos sus peligros. Si existiera el peligro, tendriamos medios para contenerlo; no nos faltaria ni fuerza, ni valor, ni volunstad. Nos preguntais si se han apaciguado las pasio-nes de partido. Os responderé que no lo creo; que han conservado todas sus esperanzas, pero que tambien de ambos países en los dos años que ha dirigido el mestov convencido de su impotencia, porque tengo la confianza mas profunda en el jefe del Estado, en su ta que siguió en las negociaciones diplomáticas que

den público con la nueva ley de imprenta. No se comprenderia que nadie creyera desarmado el poder social en grave riesgo, cuando tantas son las restricciones y penalidades de que se ha rodeado á la pretendida li-bertad de imprenta. No se comprende que, comparan-do lo que la nueva ley concede en punto á libertad y lo que impone en cuanto á restricciones, haya quien se alarme y crea que se ha depositado en Francia el gérmen de los mas terribles trastornos políticos. Pue-de la mayoría del Cuerpo legislativo descansar en la palabra de Mr. Rouher: el gobierno se siente bastan-te fuerte para responder de la tranquilidad pública.

Vamos á poner aquí punto, reproduciendo un recuerdo que servirá una vez mas para probar que los franceses tienen tanta gracia para burlarse hasta de sí mismos, como recto juicio para apreciar las cosas en su justo valor. Al recordar que la ley de imprenta se anunció como la aurora de una nueva era de libertad, y contemplando á qué ha venido á quedar reducido con libertad. ducida esa libertad, trae á cuento un periódico imperialista cierto magnífico discurso dictado á su secre-tario por un candidato á la diputacion: «El carro del Estado navega sobre un volcan,» decia con énfasis el futuro diputado. «No, carro es vulgar; ¡bor-»rarlo! Navega es impropio; ¡borrarlo! Volcan es revo-»lucionario; ¡borrarlo! Ahora volved á la frase.— «Pero si no queda nada, » dice el secretario con gran sorpresa de su ilustre patrono.

Así es la ley de imprenta; de libertad nada ha que-

CARTA DEL GENERAL LAMARMORA.—El ex-piresidente del Consejo de ministros de Italia ha dirgido una carta política á sus electores de Biolla, cuyo documento no se hallaba destinado por su autor á correr privadamente en manos de sus electores, puesto que lo ha impreso y publicado en Florencia. Comienza el miso contraido, aum en aquellas circunstancias en general Lamarmora desaprobando los últimos sucesos ocurridos en los Estados pontificios. Era de esperar por dos razones; la primera, por el fracaso de aquella tentativa, pues el general Lamármora no es ningun Caton à quien pueda aplicarse aquel conocido verso: Victrixcausa Diisplacuit etc.: la segunda, porque el general Lamármora es uno de los hombres de Estado italianos que piensan que nada se puede ni se debe hacer en Italia sin el consentimiento de Francia.

Dedicase con grande empeño á rebatir la idea de que Italia se halla encadenada à Francia, é invoca para ello su experiencia personal sobre las relaciones de ambos países en los dos años que ha dirigido el

precedieron à la campaña de 1866, y proclama altamente la lealtad y el desinterés de Francia en aquella ocasion. El general Lamármora nos parece un hombre bastante inocente desde que en cierta solemnidad política dijo, para probar la simpatía de Napoleon há-cia Italia, que en una conversacion que con él tuvo en las Tullerías le recitó algunos versos de uno de los grandes poetas de Italia. ¡Que el reino italiano no se halla hoy completamente supeditado á la voluntad de Francia! Pues acaso, á pesar de todo cuanto diga el general Lamármora, se necesita mas que abrir los ojos y ver? ¿No dice él mismo en su carta, á renglon seguido, que Italia debe contar, no solamente con el emperador de los franceses y su gobierno, sino tam-bien con la opinion de Francia, expresada por la votacion de 5 de Diciembre último, votacion que considera motivada en parte por las dudas que se habian despertado sobre la lealtad de Italia? Si Italia tiene que contar con Francia, ¿qué significa esto, sino que de ella depende el complemento de su unidad; qué significa esto, sino que á ella está supeditada? El auxilio indirecto del gabinete Rattazi á los voluntarios de Garibaldi, ¿qué significa sino que el yugo francés habia llegado á molestar, á impacientar, á exasperar á aquel ministro que con la jornada de Aspromonte demostró en 1864 mas sumision á Francia que la que ha demostrado en 1867 con todos sus actos el general Menabrea? Mucho valdrá la experiencia personal del general Lamármora; pero mas prueba que el comen-dador Rattazi, antes tan adicto a Francia, tan obediente á Napoleon, haya querido romper su influencia, sonrojandose de haberla sufrido tanto tiempo.

Y no es este el único hecho que puede recordarse para destruir el optimismo del general Lamármora. ¿Qué es el convenio de 15 de Setiembre de 1864 sino el reconocimiento oficial de la intervencion de Francia en Italia? ¿Qué ha sido la retirada de las tropas italianas que habían penetrado en los Estados pontificios? sino un acto de obediencia á la voluntad de Napoleon ¿Qué son hoy mismo las negociaciones que se siguen entre Italia y Francia para rehacer el convenio de 15 de Setiembre sino otro reconocimiento explicito de la intervencion de Francia en los asuntos de Italia? ¿Qué han sido las observaciones hechas por el gabinete italiano al español con motivo del párrafo del discurso de la corona referente á los asuntos de Italia , qué ha sido la distincion hecha entre España y Francia para intervenir en Italia sino otra confesion de que se reconoce y acepta el derecho de Francia para impedir que se verifique suceso alguno en Roma sin su beneplácito? Mal que á Italia le pese, por im-potencia ó por torpeza, la direccion oficial de los negocios públicos se halla supeditada á la influencia francesa. Así lo tiene reconocido Europa, y no es la carta del general Lamármora la prueba en contra-rio llamada á cambiar la opinion.

Hay otra nacion que, por sus aspiraciones y por el disgusto que esas aspiraciones causan al emperador de Francia, está en situacion idéntica á la de Italia: esa nacion es Prusia. Y, sin embargo, ¿ha dicho nadie, piensa nadie que Prusia acomoda sus planes á las conveniencias de las Tullerias? Celebró con Austria un tratado de Praga, y si alguna vez Francia ha pre-tendido indicar que tambien á ella le incumbia velar por el estricto cumplimiento de ese tratado, Prusia le ha hecho entender que no aceptaba la intrusion de quien no fué parte contratante. El gabinete de Berlin, lejos de abandonar el movimiento unitario al impulso individual, lo precipita con la convocacion del Parlamento aduanero aleman. Lejos de consentir que Fran-cia ni nadie se mezcle en los asuntos de Alemania, dice muy claramente que cualquiera pretension de in-tervencion, excitando el sentimiento nacional aleman, hara inevitable un conflicto. Y si Prusia en algun momento se para y deja de precipitar los sucesos, advierte orgullosamente que no lo hace por consideracion á nadie, sino en interés propio, porque juzga prudente ir ganando voluntades refractarias á la uni-

dad de Alemania.

La carta del general Lamármora termina con dos declaraciones. Sostiene la unidad de Italia, porque fuera de la unidad no ve mas que el abismo. Pero como esa unidad no existirá mientras dure la segregacion de Roma, y Napoleon no consiente la desposesion del Papa, el general Lamármora pretende acercarse á la manente en el territorio de otra nacion, perderá sus en la distribucion plástica del argumento, una mayor mayor resolucion de este árduo problema, indicando que Italia podria detenerse ante las puertas de la Ciudad Eter-na, tomando posesion del territorio que la rodea. ¿Agradará este término medio á los italianos? Lo dudamos, y hé aquí la razon. Italia no aspira á tener un palmo mas ó menos de terreno. Ve en Roma, por sus grandes glorias, una ciudad digna de servir de cabeza al moderno reino itálico; quiere la unidad de los Césares; quiere que su vida política vuelva á encerrarse dentro de los muros que oyeron la magnifica palabra de Ciceron, que presenciaron los triunfos de Pompeyo, que albergaron á los Gracos, de donde salieron las legiones que conquistaron las Galias, la España, el Egipto, el Africa, el Asia.

Si Italia no viera en Roma la grandeza del pasado, que desea enlazar con la grandeza del porvenir, ¿no podria continuar con su capital en Florencia, ó volverla á Turin, ciudad gloriosa tambien por ser la cuna de su moderna independencia, ó trasladarla á Nápoles, ciudad que muchos Estados pueden envidiar como metrópoli? La solucion del general Lamármora tiene, pues, el defecto capital de olvidar el grande aspecto de la renovacion de Italia, y de empequeñecerlo arrojando como parte suficiente al impulso unitario algunas leguas mas de territorio.

Discursos de Bodas.—Cásase el príncipe Humberto | mayor proteccion para el extranjero que la que obtiecon su prima Margarita, hija del duque de Génova. | nen los naturales? ¿Es lícito á un gobierno extranjero Nuestros lectores nos harán la justicia de creer que | entremeterse en la jurisdiccion que otro ejerce en terno hablariamos de este suceso, ó que lo verificariamos cuando mas para desear á los futuros esposos toda clase de dichas en el tálamo nupcial, á no ser esta ocasion de que Victor Manuel y su hijo, el principe Humberto, hagan marcadas y significativas declaraciones de patriotismo y liberalismo. La circunstancia de ser la futura reina de Italia hija de un príncipe que trabajó ardientemente por la independencia de aquel pais, es primeramente digna de considerarse. Ha venido luego la contestacion de Victor Manuel á l felicitacion de la municipalidad de Turin. «He querido, ha dicho el rey, que el matrimonio se celebre en Turin, donde mi padre concedió espontáneamente instituciones libres, donde yo desenvaine la espada por »la independencia nacional, donde yo he participado de los dolores y de las alegrías de los ciudadanos, donde yo, en fin, he hecho el juramento solemne de mantener y proteger las libertades de la patria.» Nos parece bastante claro este lenguaje.

El del hijo, principe Humberto, es digno del padre que le engendro. Felicitado tambien por una comision del Parlamento, con motivo de su matrimonio, respondió que, al elegir á su prima por esposa, habia rendido homenaje, no solamente à las cualidades personales, sino tambien à la memoria del difunto duque de Génova, que habia sido uno de los mas valientes campeones de la independencia italiana.

Rusia en los Principados Danubianos.—Son graves las noticias recibidas de aquella parte de Europa. Parece que en territorio rhumano, y merced al oro de Rusia, se han organizado destacamentos que reconocen la autoridad de oficiales extranjeros para lanzarse en su dia sobre las provincias limítrofes de Turquía é incendiar las aldeas musulmanas. Todos esos destacamentos esperan que se les distribuyan armas que deben llegar de Rusia. En el momento oportuno se reunirán en los puntos designados por sus jefes y co-menzarán á ejecutar sus planes.

Parece que la órden procederá de Odessa, de don-de recibe instrucciones la junta encargada de provocar el movimiento. Sin embargo, siendo evidentes los manejos de Rusia en los Principados Danubianos, creeré que se ha aplazado el movimiento, ya por las observaciones de algunas potencias, ya para esperar algunas coyunturas favorables que deben resultar de las complicaciones que puedan surgir en el centro de Europa. Austria y Francia han resuelto hacerse representar en Rumanía por encargados de negocios, en vez de cónsules generales como hasta ahora, y es probable que Inglaterra adopte igual medida, lo cual prueba la importancia que adquieren las cuestiones

políticas á orillas del Danubio.

CIUDADANO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—Una de las cuestiones que mas preocupan la opinion pública en los Estados-Unidos es la de la naturalización, con los efectos que debe producir para el que obtiene carta de naturaleza como ciudadano norte-americano. El comité de Negocios extranjeros ha redactado un proyecto que remeda la orgullosa frase del antiguo ciudadano romano, y la proteccion hasta exagerada de la Gran Bretaña sobre los súbditos ingleses. Las principales disposiciones de ese proyecto son las siguientes.—1. Todo ciudadano naturalizado en los Estados-Unidos, si reside en país extranjero, tiene derecho á igual protección que la concedida al ciudadano nacido en América. 2.º Todo ciudadano naturalizado ó nacido en los Estados-Unidos que cometa un delito en territorio extranjero, ó haya desertado del servicio de mar ó tierra de otro país, ó haya cometido un acto de traicion contra los Estados-Unidos, ó haya, finalmente, renunciado á los derechos de ciudadano naturalizado, perderá el derecho á esta proteccion. 3.º Si un gobierno extranjero prende á un ciudadano naturalizado en los Estados-Unidos que no está com prendido en alguna de las excepciones mencionadas, el presidente tomará las represalias correspondientes prendiendo á los súbditos del gobierno en cuestion que se encuentren en el territorio de los Estados-Unidos.—4. Todo ciudadano naturalizado que vuelva derechos á la proteccion de los Estados-Unidos.

Consignanse en este proyecto ciertos principios que no todos admiten fácilmente, y otros que en ab- estrella de Sevilla, va sazonando rápidamente, augusoluto pugnan con las ideas de justicia propias del progreso de nuestro tiempo. Reconociendo que se No podía ser de otra manera, considerando por un considera á sí mismo muy grande y muy poderosa lado, que la inmensa y riquísima vena de Lope habia la nacion que se cree en aptitud de extender su proteccion sobre todos los ciudadanos que á ella pertenecen, cualquiera que sea el punto del globo en que se encuentren y pueden inferirles agravio, si nosotros fuéramos ciudadanos americanos residentes en Washington o Nueva-York, tendriamos mucho que decir contra el proyecto elaborado por el comité de negocios extranjeros. No dejariamos de dilucidar las siguientes cuestiones. El ciudadano que voluntariamente abandona su país, llevando á otro su actividad y su trabajo zpuede obligar por este solo hecho á sus compatriotas à asegurarle una proteccion costosa, y jaban su siglo habian sido presentados à la considera-aun quizás à correr las eventualidades de un conflicto internacional? El ciudadano que voluntariamente so? hacerlos volver à parecer, engalanado con nuevas marcha a un país donde la seguridad personal ó la pro-bellezas, con mayores perfecciones. Y esto es lo que piedad se hallen menos garantidas que en el suyo, realmente hace el insigne autor de Marta la Piadosa. por considerar que en él encontrará mas facilidad para hacer fortuna, ¿no debe correr él solo el riesgo y pelita á tantas situaciones y todas ellas tan diversas, que gro de su especulacion? ¿Es lícito exigir en un país no extraña la riquisima y nueva forma con que cubre

ritorio propio á pretexto de proteccion concedida á sus nacionales? ¡No es frecuente ver que esa proteccion solo se ejercita frente à frente de los Estados débiles, en cuyo caso se convierte en un censurable abuso de fuerza, como lo hizo Inglaterra respecto à Grecia en el célebre asunto de D. Pacífico?

Pero lo que sin ser ciudadano de Washington ó Nueva-York puede censurarse, es el principio de las represalias. ¿Con qué justicia aprisionará el gobierno de los Estados-Unidos, por via de represalias, á los extranjeros residentes en aquella República por excesos de poder cometidos sobre ciudadanos americanos en otros países? ¿No es mas digno de seguirse en estos casos el ejemplo dado por España, donde los residentes chilenos y peruanos eran respetados, mientras las re-públicas del Pacífico decretaban la prision, el destierro y la confiscacion contra los españoles establecidos en aquellas naciones? Del buen sentido del Congreso de los Estados-Unidos esperamos que la ley proyectada de naturalizacion no pasará sin radicales correcciones.

Nuevos ministros. D. Severo Catalina, catedrático de hebreo, diputado á Córtes y director de Instruccion pública, ha reemplazado á D. Martin Belda en el ministerio de Marina. D. José Sanchez Ocaña ha sucedido en el de Hacienda al señor marqués de Barzana-

C.

TIRSO DE MOLINA.

Discípulo de Lope de Vega se llama fray Gabriel Tellez, acaso con excesiva modestia, pues estudiando detenidamente su teatro, comprendiendo la grandeza de su génio, no solo no le daremos el dictado de discípulo, sino de maestro, y convendremos con el señor Mesoneros Romano, en quien si su ingénio dramático hubiera aparecido aisladamente y sin tener que sufrir la peligrosa concurrencia con el asombro de su siglo, el gran Lope de Vega, él solo, sin duda, hubiera bastado para imprimir á nuestro teatro el carácter magnífico que le distingue de los demás de Europa.» Originalidad portentosa, fecundidad parecida á la del Fénix de los ingénios, elevacion, gracia inagotable, novedad, facilidad asombrosa, variedad infinita de rimas, fluidez y rotundidad en la versificacion, al par que gallardía y soltura, cualidades son todas que hacen conocer, desde luego, que el astro que en la escena española aparecia, al par que el inmortal autor de La môza de cántaro, era digno rival de su grandeza, y si no eclipsarla, al menos no podria ser por ella de nin-guna manera eclipsado. Tirso de Molina marca un nuevo y rápido adelanto en el arte dramático castellano. Es una transicion entre el teatro original, pero defectuoso; abundante, pero oscuro y enmarañado, falto de unidad, sin caractéres definidos, mas atento á el interés despertado por la variedad de lances, que á la verdad de la fábula de Lope, y el bien combinado, uno, mas caracterizado, aunque no tan original, del augusto génio Calderon de la Barca, que viene á con-densar en su frente coronada de estrellas, cuanto de grande, de noble, de portentoso, de rico, de variado, habia producido la fértil musa de los dramáticos del siglo XVII. Si Tirso es muchas veces inverosimil, si enmaraña la accion de tal manera que para llegar al desenlace, mas bien tiene que desenredar que cortar el nudo, si hacina incidentes sobre incidentes, muchos de ellos, que á nada conducen para mantener viva la atencion del espectador, si no llega á pintar con la maestría y el discernimiento de Moreto tipos cómicos, caractéres definidos; si no tiende á un fin práctico moralizador, ni á desarrollar un axioma social, como lo consigue el filósofo y moralista génio de Alarcon; si sigue, generalmente, à Lope en su desbarajuste, en su calenturiento delirio, hijo de la fecunda imaginacion de tan asombroso poeta, vése, sin embargo, en muchas de sus comedias, un plan mas pensado, meunidad en la accion, que muestra que la semilla que arrojara el asombro de los siglos, el gran autor de La

campo á la creacion, si no á la imitacion, y por otro las brillantisimas dotes que reunía el famosisimo autor de La Villana de Vallecas. No habia nacido Tirso, para copiar y copiar servilmente à sus predecesores por grandes que fuesen, y si el campo que à su vista se ofrecia estaba completamente espigado, si no podia crear nada nuevo, si tenia forzosamente que imitar lo creado, natural es, dadas sus especiales condiciones, que al imitar tan grandiosos modelos, los perfeccionase. Todos los caballerescos sentimientos que reflesus dias

Tirso de Molina debe ser considerado bajo dos aspectos, muy diversos, muy contrarios por cierto, el cómico y el trágico. Y no se crea exageracion, ni apasionamiento, que si en el uno arranca risas espon-táneas del espectador, consigue en el otro la alteza, la grandiosidad propia del magnifico coturno. Trági-co y trágico notable es Tirso, y bajo este aspecto debemos considerarle. Sus concepciones son atrevidas y grandiosas, su estilo enérgico y adecuado, sus caractéres dignos, sus situaciones apasionadas, su versificacion bizarra y entonada, cualidades todas peculia-res, no solo á el autor trágico, si no al génio que avasalla la elevacion sublime que es el ornato indispensa-ble de la tragedia. Y si queremos convencernos de esta verdad, estudiémosle en El Condenado por desconfiado; en La Prudencia en la mujer, en El Burlador de Sevilla, veremos cómo resaltan sus excelentes actitudes, ya al pintar la lucha de la duda, opuesta á la fé y al arrepentimiento, ya al describir la noble figura de la insigne dona Maria de Molina que, en medio de las peligrosas revueltas de ódios enconados en que hervian sus pueblos, consigue sacar à salvo el trono de el hijo de Sancho el Bravo, ya al presentar por primera vez el simpático tipo del Don Juan Tenorio, que, llevado de su ardimiento, ni á los muertos deja reposar en sus marmóreos sepulcros. No es cierto lo que afirma el senor Mesonero Romanos al decir de Tirso, que tambien «se atrevió (aunque no con tanta feticidad) à la pintura de las costumbres históricas, y aun á argumentos de leyendas sagradas: » porque si grande es su gracia y su donaire en sus comedias de intriga, no es menor la entonación y severidad de sus magnificas concepciones trágicas. Nunca asegurariamos, cegados por nuestra admiracion á Tirso, que sobrepujó al colosal ingénio de Calderon en sus sublimes tragedias; pero no callaremos, sin temor de que nadie nos desmienta, que si en el desenvolvimiento no es ni puede ser rival del inimitable autor del *Petrarca*, lo es y digno en sus asombrosas concepciones, que, como nada nos muestran, el poderoso génio trágico, del que á la par llegó à no reconocer émulo en el género cómico.

Grandes inculpaciones le han merecido por parte

de muchos críticos la magnífica concepción de su Condenado por desconfiado, tachándola de irreligiosa á todas luces, nacidas de su ningun conocimiento del modo de concebir la religion en los tiempos de tan notable poeta. Existe una perfecta unidad en nuestra literatura, que jamás se rompe, ostentándose siempre clara como la luz del medio dia. El modo de concebir acerca de asuntos religiosos de nuestros poetas, siempre ha sido el mismo. Así vemos, que lo mismo Gonzalo de Berceo, en sus *Milagros de la Virgen*, que Alfonso el Sábio en sus Cantigas, que Virues en su Mon-serrate, que Calderon en su Mágico Prodigioso, y que Tirso en su Condenado por desconfiado, conciben la divinidad, no por medio de abstracciones purísimas y teológicas discusiones, no por medio de lógicas y se-sudas argumentaciones, fundadas en verdades inconcusas de dogma, si no de un modo mas vivo, mas enérgico, humanizándola, haciéndola descender á la vida real, tomar en ella parte, influir en ella, manifestando claramente que no su cabeza la que piensa, la que se abstrae en elevadas y metafísicas elucubraciones, sino es su corazon, ardiente, impetuoso, el que late con violencia, el que siente con entusiasmo. Dada esta indisputable cualidad, no nos debe extrañar ver á la Vírgen defender á un clérigo ignorante, su adepto, su adorador eterno, contra su obispo, ó impedir casarse á un jóven, que la habia dado su anillo, mientras se entregaba á los dulces juegos propios de su edad, ó perdonar á un ladron, devoto de su grandeza. Tal es, pues, el modo de concebir de nuestros poetas ardientes, como el sol que vivifica su madre patria, é insensato será reconvenir á Tirso por esta clase de concepcion, en la que se ha inspirado desde la cuna, y que equivaldria á querer ahogar en su pecho los latidos de su corazon ardiente, y contener los vuelos de su imaginacion vigorosa.

Pero si á tanta altura se remonta en la concepcion trágica, en la cómica no tiene rival que le pueda disputar la absoluta soberanía. Gracia inagotable, versificacion facilisima, chistes sin cuento, juegos ingeniosisimos de palabra, exactas descripciones de las diversas clases de la sociedad, situaciones eminentemente cómicas, rimas ricas y variadas, interés siem-pre crecientes, tipos ingeniosamente delineados, diálogos chispeantes, extraordinaria y felicísima intriga, enmarañada quizás tanto, que peca de confusa, son las condiciones que mas resaltan en el teatro exclusivamente cómico del fraile mercenario que bien pudiéramos creer que al venir al mundo fué tocado en la frente por el dedo del dios Momo, para satirizar á una sociedad degradada, que sin comprender toda la hiel de su ironía, reia estrepitosamente, sin ver que lo que excitaba su hilaridad, era su mas fiel y exacto retrato; pero nada de extraño tiene esto, porque, como dice Durán, «su estilo es tan sabroso y tan vário, su diálogo tan rápido, tan trabado y oportuno, sus gracias tan expresivas, sus sales tan malignas, aunque vesti-das de aparente candor, su versificacion tan llena y libre, y sus rimas tan ricas, abundantes y várias, que el espectador atónito no puede resistir á tanta mágia y se deja llevar sin resistencia al país encantado, donde el jugueton y hechicero Tirso le quiere conducir.» Tanta es la fuerza de su genio.

Moreto, es mas discreto; Rojas, mas intencionado; Alarcon, mas moralista; Calderon mas profundo; todos |

los nobles hasta exajerados sentimientos, ya desarrollados por Lope, en que abundaba la sociedad de manera de conducir la trama, de dar verosimilitud á la acción, de pintar caractéres; pero ninguno, absolutore de la conducir la trama, de dar verosimilitud á la acción, de pintar caractéres; pero ninguno, absolutore de la conducir la trama. tamente ninguno, posee ese encanto que embriaga, ese decir tan lleno de gracia, esas alusiones picantes, esos chistes oportunísimos, y, sobre todo, esos diálogos tan animados, tan vivos, tan ingeniosos, tan rápidos y trabados, como dice Durán, que caracterizan distinguen al travieso mercenario. Parece su pluma inagotable manantial de chistes, alusiones, cuentos, retruécanos siempre originales, siempre nuevos, siempre oportunos. Quizas es hasta escandaloso, y falta á la moralidad en tan alto grado, que muchas de sus escenas no serian hoy toleradas; pero aun en esa misma inmoralidad, aun en ese mismo importante defecto, cuánta gracia, cuánta originalidad admiramos en el ingenioso de Por el sótano y el torno. Fijémonos en cualquiera de sus comedias, ya en Mari-Hernandez la gallega, ya en Don Gil de las calzas verdes, ya en La villana de Vallecas, y notaremos el interés siempre creciente, la gracia inagotable, la animacion del diálogo, la exacta pintura de los tipos del pueblo tan bien ejecutada, que nada como ella nos da exacta idea de esa clase de la sociedad de sus dias, que caracterizan á Tirso de tal modo, que hace que ningun poeta, por gracioso, por oportuno, por fácil que sea, pueda confundirse con el inmortal autor de Marta la piadosa. Si Tirso se hubiese dedicado á la poesía lírica, bien podemos asegurar, sin temor de engañarnos, viendo su perfecto conocimiento del corazon humano, su facilisima versificacion, su imaginacion traviesa y ardiente, y su intencion finisima y llena de hiel, que hu-biera sido el primer poeta satírico de nuestra rica li-

Acúsasele, sin embargo, y en nuestro sentir con razon, de la poca variedad de sus argumentos, pues vemos que extriban siempre, ó en una cortesana ena-morada en tan alto grado que peca en deshonesta, atrayendo hácia si el ánimo de algun jóven, generalmente inferior á su elevada clase, tímido hasta la exageracion, ó en una dama burlada, que, tomando mil disfraces, corre tras el raptor de su honra, en busca del desagravio debido á su torpe y criminal accion; y la razon la encontramos en el mismo carácter de Tirso, que, inquieto en demasía, travieso como pocos, chistoso como ninguno, no necesitaba fijarse en la variedad del argumento, en la solidez del plan, en la lucha de los afectos, en la contraposicion de los carác-teres, para atraer el ánimo del público, embelesado completamente en la facilidad de su versificacion y en el encanto de su diálogo. Asi es que el interés de sus obras, no consiste en la materialidad de su argumento, sino en la deliciosisima forma. con que sabia encubrir sus débiles tramas.

Para conocer por completo á Tirso, réstanos considerar el aspecto bajo el que presenta la mujer, y la inmoralidad, no solo de sus chistes, sino aun de escenas enteras, que el buen sentido de nuestro público reprobaria con acritud, pues no pueden resistirla oidos medianamente castos.

Mucho extraña despues de admirar la perfeca idealizacion de la mujer hecha por Lope en todas sus comedias, el aspecto bajo el que la considera Tirso de Molina. No es la mujer apasionada, que adora en un hombre, y que vencida por su amor, noble y grande, que es el que la alienta, que es del que recibe la vida, pues si el sol tiene lumbre, es la que refleja de los hermosos ojos del amante, y si las flores aromas, son los que reciben de su embalsamado aliento, hasta expense su homra, nor legran la realización de sus ardienpone su honra, por lograr la realizacion de sus ardientes deseos; no es la mujer casta y pura que se sacrifica por su amante, que en él bebe la vida, y por quien comprende el mas extraordinario sacrificio que pinta Lope: no es la mujer digna, que ama, que siente her-vir en su corazon la inmensa hoguera de una pasion violenta, pero que todo lo sacrifica al deber de Montalban, sino que, por el contrario, discreta, graciosa, oportuna, desconociendo el recato, obrando muchas veces contra el honor, cegada por el deseo, no que se origina en el ideal de la virtud y que tiene su asilo en el cielo, sino que mora en el barro de la tierra, y las mas veces, salvas excepciones notables, como la doña María de Molina en La prudencia en la mujer, ó la Estella en *Pruebas de amor y amistad*, tipo exacto la primera de abnegación y heroismo, y de virtud y amor purisimo la segunda.

Para Tirso el primer elemento, la fuerza motriz que impulsaba á el mundo, es la mujer; y así, cuando escucha la narracion de hechos portentosos ó de hazañas increibles, lo mismo que de estúpidos crimenes y horribles traiciones, lo primero que sonriendo pre-gunta, es: ¿quién es ella? La mujer de Tirso es el eje real de sus comedias: de ella depende la accion, ella es la causa de la trama del enredo, y ella, por fin, desata el nudo y adelanta el desenlace, sin que ningun personaje la contrarie, siendo ella, exclusivamente ella, la verdadera motora de la comedia. Los galanes son tímidos, apocados, sin resolucion, sin iniciativa, instrumentos de las damas, que les traen y les llevan, y juegan con ellos á su capricho. Para ellas no hay miramientos sociales, no hay recato, no hay ni aun formas hipócritas bajo las que ocultar sus deseos: para lograrlos, para satisfacerlos, todo lo arrostran, todo lo sacrifican. Y ya sea la dama deshonrada, que va en busca del villano raptor, ya la lugareña adusta y ma-liciosa, ya la cortesana despreocupada y caprichosa, ya la hipócrita hazañera, ya sea la Violante de la Vi-llana de Vallecas, ya la Marta la Piadosa, ya la Magda-lena de El vergonzoso en Palacio. ó ya la Bernarda de Por el sótano yel torno, todas, absolutamente todas, ya

pre incitando con su malicia á los galanes, presentándoles desembozadamente ocasiones de demostrar su amor y su fidelidad, consiguen sus deseos, siendo estos pobres juguetes de sus violentas pasiones, cuando no de sus livianos caprichos. Y extraña tan amarga pintura en tiempos en que, como en la córte de los Felipes, la adoracion, el respeto á las mujeres, rayaba en un delirio, en un fanatismo verdaderamente quijotesco.

Cómo, pues, explicarnos, atendiendo á las concepciones esencialmente ideales de Lope y sus discipulos, y á la veneracion hácia el bello sexo, en los tiempos en que vivia el fraile de la Merced, la descarnada pintura que hacia, no solo atacándole, sino presen-tándole de un modo tan satírico como poco decoroso? Quién sabe. Misterios, sin duda, del corazon de que Dios guarda la llave. Desengaños amargos, que quizás secaron en flor las mas bellas y purísimas ilusio nes. Tristisimas realidades que quiza desvanecieron, cual el viento el humo, los encantados sueños de la imaginacion ardiente. ¡Ay! es tan triste ver caer en el fango de la tierra las deidades que colocabamos en el cielo: es tan horrorosa la realidad, cuando nos hace despertar de un dulcísimo sueño, desgarrando nuestro corazon con dolores inmensos, espantosos; es tan amarga la verdad descarnada, que como un espejo, refleja el vicio, cuando creiamos al verle ataviado de seductoras galas, encontrar la virtud, hija del infinito, que la duda, el sarcasmo, la negacion espantosa, son desahogos terribles, pero necesarios, de nuestro espíritu oprimido por tantas torturas. Mas dejando el terreno de las hipótesis, fijándonos en la vida ascética de nuestro poeta, quizá en ella encon-traremos una razon que nos satisfaga, aunque no de un modo completo. Consideremos que Tirso veia to-dos los dias arrodillada á la mujer ante el tosco confesionario, que la oia todas sus cuitas, que conocia todos sus pecados, que incesantemente contemplaba, libre de engaños, sin el velo del misterio, sino descarnado, tal cual era su corazon, y sin duda llegaremos á conocer, que él, como nadie, podia comprender cuanto de mas oculto existia en el alma de la insepable compañera del hombre, sus vicios y sus virtudes, sus tendencias, sus aspiraciones, sus deseos, y que como nadie, como él exajerando sin duda, pudo pintar la sociedad de sus dias.

Dadas estas condiciones, no nos debe extrañar su triste retrato, que, descartando la exageración del poeta satírico por excelencia, indispensable para el efecto, sin duda era, si no completamente cierto, muy aproximado á la verdad. Hechas estas ligeras apreciaciones, examinaremos, para concluir, el segundo pun-to capital ya designado, cual es la inmoralidad de sus obras. Si bien la vivacidad, el donaire, la gracia de las comedias de Tirso, admiran, sin embargo, contrastan de un modo especial, con tanta belleza, su falta al pu-dor, su excesiva libertad, su inmoralidad sin límites Chistes y cuentos y hasta escenas hay en muchas comedias de un color tan subido, que no las toleraríamos hoy de ninguna manera. Que el poeta las escribiese, no nos extraña; lo que si nos causa extrañeza, es que en una época de Inquisicion, en que España pretendia ser la nacion mas cristiana del orbe, se tolerasen tales gracias, y que no solo se tolerasen, sino que se recibiesen con aplauso. Esto, al principio, parece una contradiccion enorme; pero no lo es, si atendemos á que Tirso, conocedor como pocos de su época, no hace mas que retratarla con los mas vivos colores. Aquella nacion decadente, supersticiosa, consentia, toleraba las obras de Tirso, porque no habia en ellas nada que estuviese en oposicion con la vida usual y las comunes costumbres de aquella sociedad desdichada.

Hay soñadores, que viendo en todas partes la anarquía, declaman energicamente en contra de nuestro siglo, tachándole de licencioso y descreido, sin ver que en él tan solo ha sido cuando la humanidad ha logrado mayor dignidad, mayor decoro, por en cuanto, sino realizada, al menos la idea de la libertad hierve en todos los corazones, y será un hecho, y sabemos que la idea de la libertad entraña la moralidad mas completa, la justicia mas estricta. Sí, preciso es conocerlo: nuestro siglo no es descreido, no es hipócrita; y s, voivamos ios o los Felipes, consideremos su literatura tan libre que raya en la licencia, fijémonos en Tirso y veremos, que no hace mas que reflejar exactamente aquella sociedad desdichada, en que la religiosidad era la hipocresía, el honor la exaltacion de lo ridiculo, el amor el mas fiel retrato del platonismo quijotesco, en que todos los sentimientos se exajeraban, se viciaban, henchida de satisfaccion, mientras los desgarradores ayes de los infelices sujetos à la estúpida severidad de la Inquisicion, se perdian en los espacios como los lamentos del viajero en el desierto, en que los mas groseros vicios se cubrian con las apariencias de la virtud, en que el pensamiento se aherrojaba en las mazmorras del Santo Oficio, y en que, en una palabra, la tiranía imperaba sin reserva ni oposicion, exaltando el ridiculo y ahogando la inteligencia, porque la tiranía embru-tece, y al embrutecer, hace olvidar las mas elementales reglas de virtud severa, para sustituirlas con las mas detestables prácticas de fanatismo.

GONZALO CALVO ASENSIO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Se ha mandado, por una real órden, que en lo sucesivo queden exentas de los derechos de tonelaje todas las embarcaciones, sin distincion de bandera, que entren en los puertos de las ielas Filipinas y salgan de los mismos sin realizar operacion alguna mercantil, ó sea de carga ó descarga, en que aquella pudiera fandarse, debiendo exigírseles como hasta aquí en el caso en que lo verifiquen.

—Por real órden expedida por el ministerio de Ultramar, se dispone que desde 1.º de Julio del presente año será obligatorio el franqueo prévio de toda la correspondencia pública que, procedente de Fernando Póo y sus dependencias, se dirija á la Península é islas adyacentes y á las provincias espanolas de América y Filipinas.

Tola carta cuyo peso no exceda de 10 gramos deberá fran-quearse para dichos puntos con un timbre ó sello de 200 mi-lésimas de escudo, anadiéndose otro timbre de igual valor por cada fraccion de 10 gramos de aumento. Este franqueo solo surtirá sus efectos en las cartas dirigi-

das á la Península, islas adyacentes de Cuba y Puerto-Rico, cuando hayan de ser conducidas en buques nacionales 6 cuando se haga uso de los extranjeros hasta Canarias, utilizando precisamente desde este punto las líneas españolas. Para la trasmision de la correspondencia á países extranjeros, ó en que estos sirvan de intermediarios, se observarán los tratados postales vigentes ó que lleguen á celebrarse.

—De acuerdo con lo informado por la seccion de lo conten-cioso del Consejo de Estado, se ha declarado improcedente la demanda interpuesta por la sociedad de minas de Guaracabuya, en la isla de Cuba, contra la real órden que confirmó la reso-lucion de aquel capitan general mandando proceder á su disolucion y liquidacion.

—Se ha publicado un real decreto, fijando las reglas á que ha de ajustarse la construccion de ferro-carriles movidos por fuerza animal, en las islas Filipinas.

-Por el ministerio de Ultramar se publica una real orden aprobando lo dispuesto por el capitan general de Puerto-Rico, para que de los fondos que la sociedad de Amigos del País de aquella isla disponia para premiar acciones virtuosas, se com-prara la libertad al esclavo José Quiñones, por su heróico proceder en la noche del 29 de Octubre último. El hecho á

que se refiere la real órden es el siguiente:

"Hallábase detenido el esclavo José Quiñones en la cárcel
de Gurabo, cuando, por efecto del horroroso huracan que estalló en la noche del 29 de Octubre, saltaron las puertas de su prision, dejandole completamente libre. En vez de aprovechar este accidente para fugarse, se consagró á la salvacion de muchas personas, que, á no ser por sus esfuerzos, hubieran sido víctimas de la fuerte avenida del rio en aquel punto, presentándose á la autoridad tan pronto como se apaciguó la

El gobernador capitan general, tan luego como tuvo noticia del hecho, dispuso que se aplicaran 1.000 escudos de los fondos destinados á premiar actos meritorios á la adquisicion del referido esclavo, á quien él le otorgó inmediatamente su

-Ha sido aprobada por real órden la determinacion tomada por el capitan general de Cuba mandando retirar todos los sirvientes de la clase de penados que por una abusiva toleran-cia tenian á sus órdenes los empleados de los presidios de la isla, y conminando con proceder contra quien hubiere lugar de repetirse faltas de esta naturaleza.

-Por real orden comunicada en 28 de Enero último á la direccion general de correos, se ha mandado que en lo suce-sivo, siempre que las cartas de Cuba 6 Puerto-Rico, así cemo las de Filipinas ó Fernando Póo, resulten conducidas en buques franceses ú otros sin sujecion á pago de particular dere-chos como consecuencia de lo que prescriban especiales trata-dos, y sean por lo tanto entregadas á la administracion espa-ñola por la de otra nacion al descubierto y libres de todo cargo, se porteen á su llegada á la Península al respecto de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos ó fraccion de 10 gramos las procedentes de las Antillas españolas, y á razon de 200 milésimas de escudo por igual peso las que sean originarias del Archipiélago filipino ó de las posesiones del golfo de Carines.

-Se ha dispuesto por real órden del ministerio de Ultramar que las indemnizaciones que, con arreglo al reglamento de 26 de Abril del año próximo pasado, perciba el personal facultativo de las islas Filipinas por las obras costeadas con fondos locales, scan las señaladas para el servicio del Estado, con tanta mas razon, cuanto que todo el personal de la inspeccion general y demás gastos que origina se satisfacen cen cargo á aquellos fondos, y que el haberse señalado tipos mayores por los servicios provinciales, debe entenderse en el concepto de compensar de este modo el aumento de trabajo ocasionado y no retribuido con sueldo alguno.

Por el ministerio de Ultramar se publican tambien algunas declaraciones acerca de la inteligencia de alguno de los artículos del reglamento del personal subalterno de obras públicas de Puerto-Rico, aprobado en 15 de Octubre de 1867.

 Ha sido aprobada la adjudicación de los premios concedidos en Puerto-Rico á los cultivadores de algodon, disponiendo que en adelante se verifique dicha distribucion cada cinco años, en vez de hacerlo como hasta aquí anualmente.

Por el ministerio de Ultramar se ha klecretado lo siguiente: "Artículo 1." Son objeto del presente decreto los ferro-carriles servidos con fuerza animal, y los demás en que no se em-

pleen locomotoras, en las islas Filipinas.

Art. 2.° Aquellos en que puedan circular carruajes á propósito para recorrer las vías públicas ordinarias se considerarán como caminos parfeccionados y como teles quietes de la locale. como caminos perfeccionados, y como tales sujetos á la legisla-cion vigente de carreteras, siempre que sean costeados con fondos públicos per el Estado, por las provincias ó por los pue-blos. La aplicación de los ferro-carriles á que se refiere este artículo, hecha á las carreteras construidas ó en construccion, se

considerará como una mejora en las mismas carreteras.

Art. 3.º Los ferro-carriles designados en el art. 1.º podrán construirse por administracion, por contrata y por concesion á

Art. 5.° Los particulares ó empresas no podrán construir ningun ferro-carril de los que son objeto de este decreto sin ha-ber obtenido la correspondiente concesion.

Art. 6.º Esta concesion se otorgará por el gobernador su-perior civil, prévia autorizacion del gobierno al efecto, infor-mando oportunamente el consejo de administracion en pleno antes de remitirse el expediente al ministerio de Ultramar.

Art. 7.º La duración de las concesiones no podrá exceder

de 60 años. Art. 8.

Art. 8. Al espirar el término de la concesion, el gobierno quedará de hecho subrogado en los derechos de la empresa sobre el ferro-carril y sus dependencias, entrando inmediata-

mente en el goce de sus rendimientos.

Art. 9.º El gobierno podrá revocar en cualquier período de su duracion la concesion de un ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carril, indemnizando právi mente de la concesio de su ferro-carrillo de su ferropréviamente á la empresa concesionaria.

Art. 10. Para solicitar la concesion deberá la empresa de-positar el 1 por 100 del presupuesto total del ferro-carril en garantía de las proposiciones que haga ó admita en el curso del expediente, cuyo depósito aumentará hasta 3 por 100 á los quince días de otorgada aquella, para responder de las obligaciones del contrato.

Art. 11. La concesion habrá de recaer sobre un proyecto aprobado por el gobierno, formado con arreglo á los formularios y disposiciones vigentes, y prévia la correspondiente informacion de utilidad pública.

Art. 12. Todo ferro-carril cuyo proyecto hubiese sido apro-bado en la forma prescrita en el artículo precedente, se consi-derará por este mismo hecho declarado de utilidad pública para los efectos de enajenacion forzosa.

Art. 13. Admitido el proyecto por el gobernador superior clvil y aceptadas recíprocamente las condiciones y tarifa de la concesion, se elevará al gobierno para la resolucion que proceda, ovendo préviamente al consejo de administracion en pleno. Art. 14. Se conceden desde luego 4 los particulares ó em-

presas de ferro-carriles: 1.º Los terrenos de dominio público que hayan de ocupar

el camino y sus dependencias.

2.º El beneficio de vecindad para el aprovechimiento de leña, pastos y demás de que disfrutan los vecinos de los pueblos cuyos términos cruzase la línea, en favor de los dependientes

y trabajadores de las empresas, y para la manutención de los ganados de trasporte empleados en las obras.

3. La facultad de abrir canteras, recoger piedra suelta, construir hornos de cal, yeso y la frillo; depositar materiales y establecer talleres para elaborarlos en los terrenos contiguos á la línea. Si esos terrenos fuesen públicos, las empresas usarán gratuitamente de aquella facultad, dando aviso prévio á la autoridad local; mas si fuesen de propiedad particular, no po-drán usar de ellos sino despues de hacerlo saber á sus dueños ó sus representantes por medio de dicha autoridad local, y de haberse obligado formalmente á indemnizarles de los daños y

perjuicios que se les irroguen.

4. La facultad exclusiva de percibir, mientras dure la concesion, y con arreglo á las tarifas aprobadas, los derechos de peaje y de trasporte, sin perjuicio de los que puedan correspon-

der a otras empresas 5.° El abono de los 5.º Elabono de los derechos marcados en el arancel de Adua-nas y de los puertos y faros que deban satisfacer las primeras materias, efectos elaborados, instrumentos, útiles, carruajes, naderas y todo lo que constituya el material fijo y móvil que deba importarse del extranjero y se aplique exclusivamente á la construccion y primer establecimiento de la vía. La equivalencia de tales derechos se fijará al otorgarse la concesion.

6.° La exencion de los derechos de hipotecas por las trasla-

ciones de dominio verificadas en virtud de la expropiacion. Art. 15. Las condiciones facultativas se fijarán en cada caso particular, oido el dictamen de la junta consultiva de Obras pú-

blicas de aquellas islas.

Art. 16. El gobierno fijará la tarifa de precios máximos de peaje y trasporte de cada concesion en vista del cálculo de los

productos del ferro-carril. Art. 17. La empresa concesionaria cobrará estos precios cuando efectúe el trasporte con sus medios y á sus expensas; pero no podrá impedir el establecimiento de otras empresas de

conduccion, pagándole estas el peaje señalado en la tarifa.

Art. 18. Las empresas podrán en cualquier tiempo reducir los precios de las tarifas como tengan por conveniente, poniéndolo en conocimiento del gobierno superior civil, y al mismo dando parte de ello al ingeniero inspector de ferro-cartillo. La raduccion se bará proportionalmente sobre el peaje y riles. La reduccion se hará proporcionalmente sobre el peaje y el trasporte. Sin perjuicio de esto, las empresas podrán aplicar a los que las acepten tarifas especiales con sujecion a lo esta-blecido en las reales órdenes de 6 de Diciembre de 1866 y 22 de Setiembre de 1867, dictadas para la Península. Si algunas personas no aceptasen estas tarifas, les queda á salvo el derecho de que no se les exijan otras que las generales, con todas las condiciones establecidas en las mismas.

Art. 19. Toda empresa concesionaria estará obligada á mantener constantemente el servicio de trasporte, ó á procurarle por medio de contratos.

Art. 20. Cuando por culpa de la empresa se interrumpa parcial 6 totalmente este servicio, el gobierno superior civil adoptará las disposiciones necesarias para asegurarle provisionalmente a costa de aquella, con arreglo a lo que se determine en los pliegos de condiciones particulares.

Art. 24. La explotación de los ferro-carriles construidos por

cuenta del Estado, se efectuará por la administracion, ó por arrendatarios que contraten este servicio en pública subasta.

Art. 22. Si una empresa no concluyese las obras del ferro-carril en los plazos fijados, ó faltase al cumplimiento de las obligaciones de la concesion, caducará esta de hecho, salvo los casos fortuitos ó de fuerza mayor, y podrá adjudicarse de nuevo la concesion en subasta pública, sirviendo de tipo para la licitacion el importe segun tasacion de las obras ejecutadas y ma-teriales acopiados. Verificada la adjudicacion, el nuevo concesionacio pagará al primitivo el valor que en la subasta hayan alcanzado dichas obras y materiales.

Art. 23. El gobernador superior civil podrá autorizar el establecimiento de los ferro-carriles comprendidos en este decreto, en las vias públicas, calles de las poblaciones y carreteras de todas clases, con las precauciones necesarias, á fin de que no se interrumpa en ellas el servicio público y el tránsito de los carruajes ordinarios.

Art. 24. Se considerarán de servicio particular, y en tal cencepto sujetos á lo que acerca de vias de esta clase establecen empresas 6 particulares.

Art. 4.° Para construir por administracion 6 por contrato un ferro-carril en cuya explotacion haya de emplearse un ma-

terial especial que no pueda circular por los caminos ordinarios, deberá estar el gobernador superior civil autorizado por el gobierno.

Art. 5.° Los particulares ó empresas no podrán construir

Art. 25. El gobernador superior civil propondrá en caso necesario las instrucciones que crea convenientes para la ejecu-

cion de este decreto.n

Los Anales religiosos de la diócesis de Orleans anuncian que Mons. Dupanloup se propone celebrar el dia 8 de Mayo próximo una fiesta excepcional por el aniversario de la libertad de Orleans obtenida por Juana de Arco. Dicese que el dustre pre-lado predicará por tercera vez el panegírico de la heroina de Orleans. Su discurso, destinado á servir mas tarde en la causa para la beatificacion de Juana de Arco, dícese que contiene una erudita demostracion de las pruebas que establecen canónicamente la santidad de la vírgen de Vaucouleurs. Añá-dese que Mons. Dupanloup ha invitado para presidir la fiesta al cardenal arzobispo de Ruan, ciudad en que Juana de Arco fué martirizada, y á varios prelados franceses.

Tiénense algunas noticias de Abisinia. Un despacho de lord Napier dirigido al secretario de Estado para las Indias, nos ma-nifiesta que habia enviado últimamente al mayor Grant cerca del principe Kassa, jefe del Tigré, que le habia recibido muy bien. El mayor Grant ha sido el compañero de viaje del difunto Mr. Speke en su expedicion á los lagos de donde procede el Nilo blanco. El mayor ha entregado á Kassa una carta de lord Napier y ricos presentes. El jefe indígena le ha recibido en audiencia pública delante de mas de dos mil guerreros.

Escriben de Annesley que seis compañías del cuarto regimiento de línea y del tercero de infantería de Bombay, adelantaron sobre Senafé. El 45.º se habia incorporado al cuartel general, y el 40.º de caballería habia desembarcado. Noticias de Aden anuncian que se habia recibido la órden de desembarcar la caballería procedente de las Indias. Un gran número de trasportes pasaban todos los dias por delante de Aden, con rumbo á Abisinia, cargados con municiones de boca y guerra.

Dícese que se prepara una grande insurreccion en Oriente. Un convoy de armas, procedente de Jassy, pasó hace pocos dias por Bucharest, desde donde siguió á la Bulgaria, y el dia 29 de Enero recibiéronse en dicha poblacion diez cajas de revolvers que debian ser enviados á igual destino.

La revolucion que acaba de estallar en el Perú, ha dado por resultado la entrada en Lima del general Canseco á la cabeza de 4,000 hombres. Los ministros del antiguo presidente con-siguieron escapar al ódio de los revolucionarios. Se temen gra-ves complicaciones entre Chile y el Perú.

Carecemos de noticias positivas de las provincias danubiareal carectarios de hodicias positivas de las provincias dandina-nas. Todo hace ereer, sin embargo, que, á pesar del celo de los periódicos rusos en desmentir la existencia de una grande agitacion, la situacion de la Rumania y la Sérvia deja mucho que desear. Segun los rumores que circulan, el gobierno francés participa de la preocupacion general, llegándose á decir que existen ciertos hechos que no permiten dudar de la inminencia del peligro. del peligro.

Créese que el príncipe Napoleon usará de la palabra en el Senado para defender la libertad de imprenta.

Dicese que Mr. de Moustier ha escrito una carta al principe Cárlos de Rumania, quejándose vivamente de la actitud que ha tomado en las circunstancias actuales, en que la menor chispa puede producir un grande incendio en Oriente.

Un telégrama de Praga anuncia á la Prensa de Viena que el rey de Hannover ha expresado la intención de fijar su residen-cia en aquella ciudad. Nadie ignora que el palacio de Praga es la morada habitual del anciano emperador Fernando y de la emperatriz su esposa.

La situación se agrava, al parecer, cada dia en los Principados danubianos. A pesar de los refuerzos enviados por la Puerta, y del cordon militar estrechamente establecido sobre las fronteras de la Bulgaria, los insurgentes las atraviesan en bandas de 100 y 150 individuos, asegurándose que encuen-tran armas y municiones preparadas de antemano en el territorio búlgaro.

Vuelve á correr la noticia del viaje de la emperatriz á Roma, creyéndose que se fijará la partida para el 2 de Abril pró-

Dicese que la emperatriz, acompañada del príncipe imperial y de M. Luciano Bonaparte, pasará la Semana Santa en la Ciudad Eterna.

Dicen de Lóndrés á La Liberté, que muy en breve reanudará Inglaterra sus relaciones con Méjico, y que Juarez se halla dispuesto á reconocer los títulos de los acreedores ingleses.

El presidente Jhonson ha nombrado al general Mac-Clellan ministro de los Estados-Unidos en Inglaterra.

Los insurrectos de Yucatan han comprado en New-York municiones y buques de guerra. Canales y Carvajal organizan nua revolucion en Tamaulipas. Losada continúa desafiando la autoridad de Juarez.

AMORTIZACION CIVIL.

De tal modo nos vemos amagados por la avalancha reaccionaria o neo-católica, que, como si estuviêramos al principio de la regeneracion presente, nos vemos en el caso de exhibir nuestros títulos y de hacer que se exhiban los de nuestros contrarios, para abrir de nuevo la causa nacional ante el gran jurado de lo opinion pública.

Nos proponemos coadyuvar la accion de nuestro muy estimado colega *Las Novedades*, en la meritoria obra de restaurar los dorados artesonados del secular

alcázar del absolutismo civil y teocrático.

Haremos tambien una excursion por ciudades y campiñas, y con la antorcha de la verdad en la ma-no, armada con los reverberos de la historia y la legislacion, escudriñaremos desvanes y madrigueras; dando, por último, una batida contra los insectos y alimañas que carcomen las maderas del alcázar de la libertad, y roen en flor los tallos de la pujante agricultura moderna.

Para purgarnos de esta plaga, fué preciso en un tiempo barrer los albergues y edificios que por todo el ámbito de la monarquia se habian fabricado; hoy es preciso pulverizar las ruinas y aventar el polvo, para que sea imposible la reconstruccion con que se

nos amenaza. Hoy, que esos desahuciados inquilinos de la civili-zacion vuelven su codiciosa mirada hácia los campos regenerados por la accion prolifica del trabajo libre, entonando himnos a la amortización que intentan restablecer, á pesar de ser un hecho feliz encarnado ya en la historia. de tener la sancion de los poderes publicos y hasta el transeat de la Santa Sede; hoy, que tales exabruptos se realizan, creemos patriótico traer á la memoria de la generacion presente las piezas principales del proceso, en virtud del cual fueron ámi pliamente juzgados y rectamente condenados, para desvanecer hasta los temores fantásticos de los nuevos moradores, quienes de contínuo se ven turbados por los enfurecidos gritos de ¡despojo! ¡despojo! Esperamos poner de manifiesto las torpezas, abu-

sos é iniquidades del régimen antiguo, de ese sistema abominable al sentimiento y anatematizable por la razon, desideratum de los neo-católicos, hasta el punto de que, movidos todos por un acalorado sentimiento de santa ira, nos hemos de consagrar juntos á descuajar los restos de la vieja raigambre y á demoler por completo las sombrías ruinas de lo pasado: por malo que sea el Hoy, es incomparablemente mucho mejor

La agricultura, en el seno del absolutismo neto; en aquellos tiempos, en que surtidores de agua bendita brotaban por do quier, y en que un sol radiante y sin ocaso vivificaba los imperios españoles, lloraba, sin embargo, mústia su esterilidad, como en tierra maldecida.

Era aquella una época de tan extrañas condicio-nes, que solo brillaba en ella lo grosero y opaco: el fanatismo, la ignorancia y la fuerza,

Como la vida, apenas si podia arrastrarse en medio de las angustias de la miseria; como el espíritu fluctuaba letárgico en una atmósfera de recelo caliginoso, y como la política, falta de reglas, tenia por únicos ministros al miedo y al antojo, el desgobierno era absoluto é igualmente funesto en todas las esferas de la humana actividad. En verdad hablando, puede decirse que no habia ciencia, arte ni industria en las propias condiciones de su natural desenvolvimiento: nada, en fin, que tuviera necesidad de pedir á la razon las causas de su sér, y al buen sentido el por qué de sus prácticas.

Miden ya tal cuantía las verdades anteriores; están ya tan de manifiesto al labriego en las capas de la tierra, en las hojas de la historia al literato, y, tan al alcance de toda comprension la mas vulgar, siempre que sea bien intencionada, que parecen otras tantas perogrulladas; mas de esta manera, y en este terreno, es donde precisamente hay que librar la última bata-

lla contra tan rudo é impecable enemigo. La agricultura española, que, puede relacion á los tiempos, que se desarrolló durante las épocas romana y visogoda, y que floreció bajo la cul-tura árabe, entró en visible decaimiento en la verdaderamente castellana ó nacional:

El desgobierno consiguiente á la larga y empeñada guerra de reconquista contra los árabes, y á las intestinas de los varios estados en que se hallaba dividido el suelo ibérico entre sí, dió á la propiedad

territorial por títulos, la fuerza y la intriga. Santo y bueno, dadas las condiciones de la guerra nacional, que los capitanes cristianos acaparasen para sí y sus huestes las tierras que iban sustrayendo,

palmo á palmo, á la dominacion arábiga. Pase que las lisonjas cortesanas se premiasen con pueblos enteros y comarcas; y que Enrique II, acosa-do por las tenaces é interesadas exigencias de los prelados, condes, duques, ricos-hombres, infanzones, caballeros, escuderos, ciudadanos y otras personas par-ticulares, que le sirvieron de auxiliares en su lucha fratricida contra Don Pedro, tuviese que contentarlas con donaciones tan desmedidas que quedo lastimosamente debilitado el poder de la corona, ó sea el de la nacion

Pero sobre tales danos é intemperancias, el modo ideado para consagrar esas adquisiciones territoriales, fué lo funesto por extremo.

fecha la codicia de nuestros progenitores; pero quedá-bales otra necesidad implacable por acallar, la del orgullo, mónstruo omnivoro insaciable, de vientre tanto mas inane, cuanto mas alimentos devoraba. Así, pues, no contentos los patriotas auxilares de Enrique II con la largueza de sus dádivas, lograron de él, en fuerza de incesantes obsesiones, la declaración testamentaria de que los bienes en que consistian las donaciones las tuviesen por via de MAYORAZGO, y pasasen, por muerte del agraciado, á su legítimo hijo mayor, y que si muriese sin hijo legítimo, volviesen á la corona.

De tal modo era violenta esta cláusula, y aun pueda la corona de la corona della corona della corona de la corona de la corona de la corona della corona della corona de la corona de la corona de la corona della coro

de decirse que irrita atendidos sus motivos, tan con-trarios á derecho, que pasaron algunos años sin que se cumpliese; con cuyo motivo, habiendo renovado sus instancias la clase à quien interesaba, cerca de los Reyes Católicos, obtuvo de estos que la confirmaran y elevaran á la categoría de ley general del reino. Y como en su aplicacion surgiesen diferencias interesadas, por resistir los donatarios arguciosamente que los bienes obtenidos volviesen ya á la corona, tuvo necesidad Felipe V de poner coto á tales manejos, mandando, por auto acordado de 23 de Octubre de 1720. —Ley II, tit. 17, lib. X de la Novisima Recopilacion—
«que los mayorazgos de dichas donaciones reales del
señor rey D. Enrique II, son y se entienden limitados para los descendientes del primer adquirente ó dona-tario, no para todos, sino para el hijo mayor que hu-biere del último poseedor, etc."

Cara ha costado á España la realeza castellana del bastardo D. Enrique el de las Mercedes. Pretendiente al trono, violó el suelo de la patria con legiones auxiliares extranjeras, coronando su torpe triunfo con el cobarde y aleve asesinato de D. Pedro; monarca ya, no pudo mantener derecho el cetro cen tan rudos golpes quebrantado, dando lugar á la sobreposicion de las altivas clases y al desheredamiento de las clases desvalidas.

No fué, ciertamente, la intencion de Enrique II ge-neralizar ni perpetuar las vinculaciones que de alguna manera andaban ya formuladas, aun con el mismo nombre de mayorazgos, antes de su reinado; pero él dió la sancion primera á tal palabra é institucion; él consagró el Lábaro de la vanidad, al cual siguieron entonces, y en tiempos posteriores, las numerosas falanges de los necios,—stultorum infinitus est numerus,— quienes à medida que ensanchaban sus patrimonios territoriales, estrechaban los límites al campo inculto

Las mercedes enriqueñas, los fideicomisos y los feudos fueron los elementos que, teniendo por mezcla la vanidad nesciente, sirvieron á las Córtes de Toro para asentar, sobre ancha base, la casa solariega. Posteriormente, Felipe III amplió esa misma legislacion en sentido vinculista, la cual se conserva integra en la Novisima Recopilacion, para oprobio de las pasadas dominaciones y enseñanza de las venideras.

«Con estas disposiciones y estas doctrinas, se quitó—Escriche, en su Diccionario razonado de legislacion y jurispruprudencia—todo freno al furor de las vinculaciones y mayorazgos, y quedó enteramente abierta la honda sima de la amortizacion, donde así el plebeyo como el noble, así el pobre como el rico, en corta ó en inmensa cantidad, iban echando diariamente sus fortunas y sepultando la propiedad territorial, con menoscabo de los derechos de la sangre, y gravísimo perjuicio

Demasiado extenso ya este artículo, concerniente, en particular, á la amortizacion civil, dejamos para otro el exámen sobre el origen, desarrollo y caractéres de la amortizacion eclesiástica.

Entretanto, materia tienen donde roer, aun cuando es materia de lima, los vivoreznos reaccionarios, que aun sueñan con poder volver á abrir la honda sima, donde pudrieron, confundidos, los veneros de la agricultura, los lazos de la familia y la ventura de la

J. TORRES MENA.

REVISTA DE NACIONES.

RSTADOS-UNIDOS.

«Europa y América quedan unidas por una comunicación telegráfica. Gloria á Dios en las alturas, paz en la tierra y bue-na voluntad entre los hombres.» (Telégrama de Cyrus Kield, llegado de América en 36 minutos el 48 de Agosto.)

Nos hemos ocupado de un imperio grandísimo; vamos à tratar de un pueblo inmenso: lo vasto del primero, convida á fijar la vista en la grandeza del segundo sin vacilar en el salto desde una punta del continente europeo al suelo americano, ante la conveniencia de poner una al lado de otra; la obra del despotismo y la de la libertad.

Trabajador, agricultor, accionista, elector, elegido, gobernante y gobernado, juez y justiciable, el norte-americano puede decirse que vive varias vidas á la vez. Por la misma razon que la viveza engendra la viveza, la actividad engendra tambien la actividad. Un pueblo libre, cuando lo es, se distingue al mismo tiempo por su vitalidad; y el pueblo mas vivo es el |

Los lotes del botin y las donaciones dejaron satis- | mas rico, el mas rico es el mas inteligente, puesto que la riqueza es la vida traducida en produccion, y la vida traducida en produccion la que está dispensada de producir una segunda vez; por consecuencia, la que se reserva tiempo para la instruccion y la inteligencia. La filosofia puede afirmar sin vacilacion esta ley de la naturaleza; el bienestar de un pueblo se halla en razon directa de su libertad, y su pensamiento en razon directa de su bienestar. en razon directa de su bienestar.

Todavía no ha habido un solo ejemplo de pueblo alguno rico bajo la mano del despotismo. Siempre que el viajero encuentra una campiña árida, interrumpida por la maleza, una ciudad arruinada, muerta en sus extremidades, no hace falta preguntar el nombre del gobierno de aquel país; porque es principio infalible que la servidumbre constituye una mutilacion parcial del hombre, en tal ó cual facultad, y por consecuen-cia una supresion de la fuerza productiva del trabajo, en toda la clase correspondiente á la facultad suprimida.

El norte-americano es grande porque es libre; ni él, ni el inglés, piden á otro hombre que les dicte su destino; el individuo se le labra por sí mismo. Cuando llega á la edad de la razon, tiende la mirada al Oeste, pone el caballo á su carruaje, cuelga de él el hacha, abraza à su familia y camina dias enteros buscando un campamento à propósito para su existencia: En-contrado el eden de su ambicion, por el pié corta los árboles del bosque, labra el terreno, siembra un campo de maiz, construye una cabaña y espera en ella la estacion de la cosecha; la recoge con rapidez, la guarda y la cierra, pone de nuevo el caballo á su carruaje

y se vuelve al sitio de donde partió. Ya tiene una propiedad: ahora quiere completarla con unafamilia: busca una compañera y toma de nue-vo el camino de la cabaña; esta vez, llevando ya consigo un moviliario completo y un rebaño; al poco tiempo, allí donde no habia mas que soledad, hay una familia.

Cuando la emigracion ha esparcido en el desierto cierto número de colonos, el herrero, el carpintero, el sastre, el comerciante, el médico, el maestro, el abogado, vienen á buscar aquella clientela nueva y á constituir un centro comun: cada casa va teniendo otras al lado; nace lentamente un pueblo, que primero es un grupo de casas, despues una aldea, luego una villa, al fin una ciudad: generalmente determina esta aglomeracion alguna circunstancia del suelo: un lago, un valle, un camino ó un rio. Lo que pasaba en Europa en la Edad Media es lo que está pasando en los Estados-Unidos, con la diferencia de que no son los torreones ni las casas solariegas las que hacen nacer un pueblo alrededor de sus murallas.

El torreon era un protector armado, que obliga-ba frecuentemente á la poblacion á acampar tumultuosamente dentro de su plaza de armas. Los Estados-Unidos reemplazan hoy esa tutela almenada de la barbárie, con una policía elegida por escrutinio: el pueblo escoge su emplazamiento en el sitio mas favorable para el comercio y para el trasporte: nuevos elementos de trabajo se agrupan incesantemente á este centro naciente de actividad; cada techo provoca á construir otro enfrente, cada calle en embrion á prolongarse; la vegetacion de la ciudad, tan rápida como la de los árboles, extiende sus camas por todas partes; lo primero que se levanta es siempre una escuela, debida á la asociacion; al lado de la escuela un templo; el templo crece hasta que provisto de torre suena la campana, proclamando en los aires la inauguración de un nuevo pueblo.

Los Estados-Unidos operan un nuevo movimiento de dispersion y de concentracion: de dispersion para roturar y cultivar; de concentracion para colonizar. De ese modo es como va alejando la inmensa muralla de los bosques vírgenes, desplegando incesantemente al lado de ella una nueva línea de poblacion, añadiendo constantemente un Estado al contingente de sus Estados, subiendo siempre por la corriente de sus diez y ocho rios navegables, echando al agua nuevos vapores en aquellos numerosos mediterráneos, escalo-nando sin cesar nuevas ciudades en el Mississipi, alejando lo primitivo, ganando el terreno de la soledad, incorporando la tierra á la humanidad, y ensanchando indefinidamente sus fronteras. Ayer los Estados-Unieran una colonia; hoy son una nacion de primer órden.

Continuamente envia al Oeste pueblos enteros, construidos con tablas, que á los pocos años se ven trasformados en poblaciones con caserio monumental. Aquel pueblo camina á la carrera, acumula los trabajos y gana tiempo por medio de la actividad: en todas partes silba el vapor; la superficie del suelo no es mas que una máquina jadeante, ocupada siempre en serrar, cortar, pulir, limpiar, laminar, etc., cuyo movimiento estremece y se extiende en anchas ondulaciones á todas las partes de la cincunferencia. Secunda admirablemente la obra de la civilizacion; se afana por llevar la vida al espacio; nivela el abismo y hace pasar sobre un viaducto centenares de wagones para llevar toda una poblacion al desierto; horada las montañas para reducir á la mas mínima expresion las distancias; sangra á los rios para extender la fertilidad, y hace, en fin, verdaderos milagros, llevando á la práctica todos los adelantos de la ciencia.

En nuestra revista anterior hablábamos del soldado ruso acampado al pié del Cáucaso; aquel bulto, pasivo, inerte, tallado, alineado por el mismo patron, cubierto del mismo uniforme, moviéndose como al impuiso de un resorte como una señal, una órden, un gesto ó un golpe, yendo maquinalmente todos los dias

tar y morir, porque tiene una bayoneta á la punta de su fusil, se comprende que vea con gusto el combate, porque solamente haciendo fuego puede darse cuenta de que existe: la muerte es para él una distraccion, un medio de romper la monotonía de su vida; ¿pero qué queda en definitiva de ese paso por la tierra, despues de esa lluvia de plomo que se llama una batalla?

Un monton de guano: acaso la familia de un labrador, viendo el trigo mas crecido en el sitio en que sucumbió un hombre, caerá en la cuenta de que aquel hombre vivió; ¿pero qué servicio hizo ála civilizacion? ¿Qué riqueza creó para la humanidad? ¿Qué obra se llevó consigo? Limpió trescientas sesenta y cinco veces al año la chapa de su cinturon, sirvió para conquistar un poder de roca al emperador de Rusia. Hé ahí su hoja de servicio.

Presentamos frente á ella la del plantador norte-

II.

Si en el mundo hay todavía heroismo en alguna parte, el mas meritorio, sin duda alguna, es el del plantador americano, que ataca cuerpo á cuerpo la naturaleza jigante del primer dia de la creacion; que atraviesa con el hacha en la mano un caos de verdor; que pone al suelo, cubierto de tinieblas, en comunicacion con el cielo; que conquista infatigablemente el terreno para una nueva humanidad; que siembra la vida donde estaba la nada; que desarrolla el pensa-miento donde todo era silencio; que planta la rosa donde nacia el veneno; que esparce la simiente en el refugio de la vibora; que llama al hombre de todas las comarcas á beneficio de su trabajo; que acoge en su hogar al proscrito de todas las patrias; que enriquece al mundo empezando por enriquecerse el; que multi-plica el comercio con toda la parte de cambio que lle-va al mercado; que aumenta inmensamente la cifra de la poblacion en el rápido intervalo de la cuna al sepulcro; que trabaja de la mañana á la noche sin dejar que el sudor se seque nunca en su frente; que desarrollà con el trabajo una naturaleza superior; que prueba con su ejemplo la ley de Dios, que quiere que el progreso sea un acrecentamiento de vida, que el acrecentamiento de vida sea un infatigable camino; al espacio por el movimiento, á la duracion por la rapidez de la evolucion, y, al mismo tiempo y por la misma razon, á todas las formas, á todas las fuerzas, á todas las ocasiones de idea ó de goce, de sensacion ó de accion, esparcidas, flotantes en la duracion ó la inmensidad

Un economista ha dicho que el plantador del Oeste ganaba una pulgada de estatura en cada generacion: no lo dudamos. Tal es la manera de ser de los Estados-Unidos, diametralmente opuesta á la de Rusia. Echemos una mirada por el estado de esos dos pue-

blos; comparemos, y aprendamos. Los Estados-Unidos son una República federativa, que se declaró independiente el 24 de Junio de 1776: se rige por la Constitucion de 17 de Diciembre de 1787, la cual divide los poderes del Estado entre tres cuerpos independientes y distintos: el poder ejecutivo (el presidente), el poder legislativo (el Congreso) y el poder judicial (los tribunales). La capital federal es Washington, distrito de Colombia.

El presidente, desde el 15 de Abril de 1865 hasta el 4 de Marzo de 1869, es Andrés Johnson, el vigési-

mo desde 1789.

El Congreso se compone del Senado y de la Cámara de los representantes: forman el Senado dos miembros por cada Estado, que se nombran separadamente por seis años, por las autoridades legislativas de cada Estado, de modo que cada dos años está sujeta á reeleccion la tercera parte del Senado. Los representantes se eligen por cada Estado separadamente, y por dos años

El territorio total de los Estados-Unidos es de 2.819.811 millas inglesas cuadradas, ó sean 132.630 geográficas; la poblacion en 1860 era de 31.445.080; despues de esta estadística los Estados-Unidos han hecho nuevas y considerables adquisiciones territoriales, y han aumentado notablemente su poblacion; los Estados libres tenian el año 60: 18.741.150 hombres blancos, 225.896 de color libres; esclavos 29; los Esta-dos donde hay esclavitud tenian 8.262.164 hombres blancos; de color libres 262.100; esclavos 3.953.750; en junto hombres blancos 27.003.314; de color libres 487.996; esclavos 3.953.770.

El presupuesto de ingresos y gastos para el ejer-cicio del año económico de 1867 á 1868 da de si un sobrante probable de 85.752.358 dollars; la deuda es

de 2.515.615.936 dollars.

La fuerza reglamentaria del ejército regular es de 27.711 hombres, á los cuales hay que agregar los cuerpos facultativos, dando un resumen de fuerza máxima de 75.380 hombres; además cada estado tiene su Milicia, á la cual pertenecen todos los ciudadanos aptos para el servicio, y sus voluntarios en número de 2.656.553 hombres.

El estado de la marina consiste en 261 buques con

2.218 cañones.

El valor de lo exportado por buques americanos fué de 209.453.991 dollars; por buques extranjeros 341.230.286. Lo importado por buques americanos fueron 110.469.997; por buques extranjeros 327.170.357. La capacidad de la marina mercante se elevaba en el año 66 à 3.227.266 toneladas en buques de vela y 1.083.512 en buques de vapor; en junto: 4.310.778 toneladas.

La cuestion de la esclavitud, que es la mas honda los dos pueblos hermanos, prosiguió Enriquez su es-

guerra civil, ha dado lugar á agitaciones que acaso no deben desaparecer del todo, mientras quede en pié esa manzana de discordia.

Pero si ha sido costosa y deplorable para los Esta-dos-Unidos, tambien ha sido piedra de toque en que se prueba su fuerza, sus recursos y su cohesion. Rusia, el imperio militar por excelencia, de la nie-

ve y los hielos con que impidió á Napoleon I establecerse en San Petersburgo, ya que con los ejércitos no pudo impedir que quemara á Moskow, quedó vencido por Napoleon III en Sebastopol.

Los Estados-Unidos, donde apenas hay tropas en tiempos de paz, donde no hay colegios militares, ni navales, ni cuerpos de generales, ni estados mayores, levantaron los ejércitos mas formidables y dieron las batallas mas notables de los tiempos modernos; sirviendo de modelo en táctica, en estrategia, en invenciones de guerra, en instrumentos de destruccion terrestres y marítimos á todos los países militares, y demostrando que la nacion mas fuerte en la guerra, no es la que tiene mas ejércitos y mas hombres dedicados á la profesion de las armas, sino la que tiene mas dinero para atraer, emplear y recompensar á quien, sin diplomas de capacidad, pero con pruebas de ella, la preste sus servicios.

Cuando la Union estaba cubierta de soldados y llena con el nombre de generales improvisados, pronosticaban muchos que al concluir la guerra el país caeria en poder del militarismo: pero la guerra concluyó, y los que por su génio militarhabian llegado repentinamente á los primeros puestos, volvieron á la condicion, á la profesion y aun al oficio á que se dedicaban antes

de que la guerra estallara.

Parte de esto no teníamos necesidad de que se nos demostrara en España, que ni Viriato, ni Mina, ni el Empecinado, ni Zurbano, ni Cabrera, habian aprendido en los colegios militares á organizar ejércitos y ganar batallas.

No bien terminó la guerra en la Union, cuando se

repuso de sus quebrantos y siguió su marcha por el camino de la civilización y del progreso. Fijándonos en el año 67, Rusia le ha empleado en pasear sus soldados haciendo el ejercicio en extermi-nar á Polonia, en vender su América á los Estados-Unidos, en presentarnos en la Exposicion Universal materias brutas, pieles de oso y armas rudas. La union Norte-americana ha aumentado su riqueza, ha hecho grandes adelantos industriales, ha enlazado á Europa y América con un cable eléctrico, y ha demostrado en la Exposicion que ningun pueblo del mundo va delante de él.

ANTONIO PEREZ.

EL CARDENAL PATRIARCA DE LISBOA ENRIQUEZ DE CARBALLO.

Vamos á trazar algunos ligeros apuntes biográfi-

cos de un eminente varon y de un virtuoso prelado. El partido liberal es cristiano, porque el evangelio es la fuente de la libertad. El progreso y la religion constituyen estrecha alianza. Los sinceros y fervientes apóstoles de la doctrina de Jesucristo predicaban y practicaban la caridad y la fraternidad entre los hombres. El hijo de Díos arrojó del templo á los mercaderes y á los fariseos. Condenaba la hipocresía, porque amaba la verdad. El sacerdote que da el ejemplo de mansedumbre, de bondad, de abnegacion y de virtud, que imita á su divino modelo, es un sér sublime que merece el respeto y la veneracion de la humanidad, á

quien educa con sus máximas y sus actos. La vida del patriarca de Lisboa se distinguió por la sabiduria y la piedad; tan excelsas virtudes irradiaron su luz viva sobre la frente de su eminencia, que

resplandecia con tan doble auréola. Nació en Coimbra en 1793. Su familia era honrada y laboriosa. Su vocacion le llamó al culto de las letras y, en el colegio de las Artes, preparó su inteligencia para seguir sus estudios en la Universidad, habiendo conquistado el afecto de todos los maestros por su talento, y la admiracion de sus condiscípulos por la dulzura de su carácter y la austeridad de sus costumbres, Tuvo la desgracia de perder á su padre en su edad

infantil, pero los dignos consejos del cariño maternal le alentaron en los primeros años de la vida para no desmayar en su aplicacion al estudio, y no desviarse del recto camino de ejemplar conducta que habia em-

prendido.

Esta respetable señora vió coronados sus nobles esfuerzos en derramar en el corazon de su hijo el gérmen precioso de sus admirables virtudes, porque murió en el año de 1833, despues de ver elevado á aquel á los primeros grados de las dignidades con que fué honrado en el sacerdocio y en el magisterio.

Se habia matriculado el jóven estudiante en el primer año jurídico en la Universidad, cuando Portugal, así como España, fueron teatro de sucesos heroicos; la patria, invadida y profanada por el usurpador extranjero, llamaba á su defensa á todos sus hijos, y Enriquez de Carballo abandonó las aulas por el campo de batalla. Se alistó en el batallon académico que se organizó entonces, luchó con denuedo por la independencia de su país, fué condecorado con la medalla militar académica, concedida por la Junta suprema del reino, y se distinguió en varios combates en Vonga, Albergana y en Oporto.

Terminada la famosa epopeya que ha enaltecido á

del cuartel à la parada y volviendo cadenciosamente : que agita à la Union, despues de ocasionar una gran tudio con tanto entusiasmo, y desplegando tanta apde la parada al cuartel. Aquel hombre que sabe ma- guerra civil, ha dado lugar à agitaciones que acaso titud, que mereció sobresalientes notas en sus grados titud, que mereció sobresalientes notas en sus grados de bachiller y de doctor en la facultad de cánones. Habia oido el estruendo de las armas, y eligió la carrera eclesiástica por estar mas en armonía con su celo evangélico. Obtuvo una beca doctoral en el colegio de San Pablo en Coimbra, y el 28 de Octubre de 1829 celebró su primera misa. Administró muchas veces dicho colegio con sumo acierto, realizó muchas mejoras en sus predios, y extinguido el colegio hizo la entrega de su patrimonio á la Universidad, resaltando en aquella ocasion las ventajas inmensas que habia alcanzado durante la sábia administracion del jóven sacerdote.

En 1820 estalló en Portugal la revolucion que esta-bleció el sistema constitucional, reclamado por las necesidades públicas y por la instruccion del siglo. El país presentó candidatos para las Cortes que iban á reunirse para tratar de su regeneracion, à las personas mas notables por su saber y su patriotismo. Coimbra tuvo presente al esclarecido prelado, y le eligió diputado. Concurrió con sus luces á la grande obra de reforma proyectada, y nombrado por las Córtes miembro de la comision que debia elaborar el Código criminal, la misma comision le encargó la redaccion libre, á cuyos trabajos se consagraba cuando se verificó la mudanza política de 1823. Los servicios que habia prestado en las Córtes dilataron su fama hasta entonces encerrada en los cláustros de San Pablo.

En el mismo año fué nombrado para reformar la hacienda de la Universidad, y despues, en 1824, desempeñó las funciones de procurador fiscal de hacienda

y estado de la misma Universidad.

En el citado año tomó tambien posesion del cargo de juez superintendente de las obras del rio Mondego; declarado por la córte régia sustituto regente de la facultad de cánones, habiendo ejercido constante-mente la enseñanza del derecho natural, derecho público y de gentes, se le encomendó además la del derecho pátrio.

Diputado de la junta de Hacienda de la Universidad, y separado por el gobierno de Don Miguel cuan-do se restableció el gobierno constitucional, volvió á

desempeñar este destino.

Se le honró en los cargos de proveedor de Misericordia de Coimbra, de presidente de la Asamblea, de censor prévio de imprenta y de miembro del Consejo del distrito.

En 1835 el claustro pleno de la Universidad le encomendó la defensa de la conservacion de la Universidad de Coimbra, y sus trabajos científicos y gestiones activas tuvieron feliz éxito. Se le hizo gobernador temporal y vicario capitular de la diócesis de Coimbra, y electo diputado en 1838, fué elevado á la presidencia de la Camara.

Pero sus piadosas cualidades le llamaban á ejercer el ministerio sagrado de velar por las almas, y estando vacante el obispado de Leivia, á pesar de sus reiteradas súplicas para no aceptar esta dignidad, tuvo que acceder á las instancias y órdenes del ministerio de Negocios eclesiásticos, y tomó posesion del obis-

pado en 1843.

Visitó todas las iglesias parroquiales, se informó de todos los abusos y escándalos, extirpó la mayor parte con energía y con exhortaciones paternales, instruyó á los fieles en la verdadera doctrina cristiana, predicó y enseñó con el ejemplo, y en los conventos y establecimientos de Misericordia y hospital hizo reformas importantes.

Pero estaba escrito en el libro de la Providencia que este virtuoso obispo ascendiera á la mas alta dignidad de la iglesia lusitana. El dia 6 de Mayo de 1845 se encontró huérfano de pastor el patriarcado de Lisboa, y la reina doña María nombró en su lugar al obispo de Leivia. En el mismo año confirmó la eleccion el papa Gregorio XVI, y en el consistorio secreto del 19 de Enero siguiente, el nuevo patriarca de Lis-boa fué proclamado cardenal de la Iglesia romana. Recibió el bonete cardenalicio, que le fué puesto por la reina en el suntuoso templo de Santa María de Belen, en presencia del rey D. Fernando y de toda la córte, con la grandeza que requeria esta ceremonia. La entrada solemne del nuevo patriarca se verificó

en Lisboa cuatro dias despues. Nada faltó para enal-tecer este acto. El ejército, los diputados y los pares, el pueblo y la aristocracia, la Cámara municipal. los beneficiados y capellanes de la patriarcal, con siete mitras sufraganeas de la sede metropolitana, concurrieron á ella, y una salva de veintiun cañonazos disparados en el castillo de San Jorge, y correspondidos por los navios de guerra que estaban anclados en las agruas del Tajo, anunciaron la llegada del patriarca á la iglesia catedral ricamente adornada.

Este ilustre prelado no descansaba un momento en el desempeño de sus vastas funciones. A todas imprimió el sello de un celo fervoroso, de sus conocimientos profundos, y de sus eminentes dotes. Administraba el obispado de Castello Blanco, el de Portalegre, el priorato de Thomas y de Crato , designado por la reina en su cualidad de gran maestre de las Ordenes militares, y confirmado por las bulas pontificias. Era capellan mayor de la casa real, consejero efectivo de Estado, y presidente de la alta Cámara. Y era un digno pastor, lleno de humildad y de fuego divino. Amaba á Dios, y al prójimo, y murió en 1857, venerado por sus virtudes.

EUSEBIO ASQUERINO.

LA EDAD MEDIA.

Hay en el mundo muchos soñadores, unos con mas y otros con menos buena fe, que se deleitan á porfia en volver los ojos hácia lo pasado y en resucitar una especie de Edad Media para su uso particular, es de-cir, una Edad Media poblada de caballeros, de damas, de trovadores y de poéticos castillos, llena de lealtad y de belleza, y paraiso imponderable de ilusiones ro-mánticas y de otras muchas ilusiones de distintos gé-

Pues bien; es preciso insistir sin cesar en hacer ver que la verdad no es esa, en patentizar que la Edad Media constituye uno de los períodos mas tristes, mas lúgubres y mas horrorosos de la historia de la humanidad. La Edad Media no es aceptable sino bajo dos puntos de vista: como destrucción de lo pasado y como gérmen y raiz de los tiempos modernos. Cuando las razas bárbaras desenvuelven el principio del indi-vidualismo, y exaltan la personalidad del hombre, y protestan, en fin, contra aquella igualdad ante la servidumbre que caracterizaba á la antigua sociedad romana, entonces esas razas merecen admiracion sincera, porque destruyen el régimen de absorcion delindividuo en el Estado, rompen con las tradiciones del imperio y se levantan contra un sistema que era el ani-quilamiento y la muerte de la libertad individual. Cuando las razas bárbaras, merced á esa exaltacion del individuo, merced á la creacion de la vida de familia, y merced al abandono de las ciudades por los campos, preparan el renacimiento y determinan los fundamentos de las sociedades contemporáneas, entonces esas razas merecen tambien admiracion y gratitud, porque en sus esfuerzos, en sus luchas y en sus mismos desórdenes, va envuelta la aurora de una nueva y fecunda civilizacion.

Así, pues, la Edad Media es grande y es hermosa como destruccion del mundo antiguo y como espepanza y origen del mundo moderno, pero en si misma, en los detalles de su existencia y en los rasgos de su fisonomia, ofrece un espectáculo horrendo que

oprime el corazon dolorosamente.

La Edad Media fué en realidad un verdadero caos, una anarquía sin límites, un desórden que no puede expresarse con palabras. La luz, la calma, el bienestar y la armonía jamás se manifiestan alli. Por una parte las ciudades, aunque no constituian la mansion de los bárbaros, eran, sin embargo, saqueadas contínuamente por ellos y saqueadas despues por los senores feudales enemigos, y saqueadas, por último, por los mismos senores feudales a cuyos dominios pertenecian, naciendo de aquí su creciente despoblacion, su creciente inseguridad y su creciente miseria, hasta que llegó el momento de las insurrecciones comunales. Por otra parte los campos, domicilio de las tribus invasoras, ofrecian un aspecto de perenne inquietud y de perennes trastornos. Las propiedades presentaban cien distintos caractéres; había propiedades alodiales, ó libres y beneficiarias, ó sometidas á determinadas obligaciones, y entre las beneficiarias las habia temporales, vitalicias y hereditarias. Las tierras pasaban á cada momento por esos diversos estados; y en medio de tan incesante movilidad, los duques adquirian baronías y condados, los reyes ducados y marquesados, y simples feudos, y hasta las mis-mas abadías, impregnándose del sello de laépoca, eran dueñas de condados y baronías y títulos diversos. Las sucesiones, las confiscaciones y otra multitud

de circunstancias, variaban rápidamente la distribucion de las propiedades, mientras los mismos hombres cambiaban tambien con singular instabilidad de posicion social, vendiéndose los que gozaban de libertad (acto que recibia el nombre de obnoxiatio), y trasfor-

mándose á su vez en libres los que no lo eran.

Pero en medio de este desquiciamiento general, la ausencia de garantías, la falta de justicia y la inseguridad de las personas y de los bienes, concluyeron por sobrecoger el ánimo de los hombres, y bien pronto se notó en Europa una tendencia constante al consolidamiento del regimen feudal. Los pequeños propietarios se pusieron bajo el amparo de jefes mas podero-sos, recompensándoles su protección con rentas y va-sallaje; siguieron ese ejemplo las aldeas, las ciudades, las iglesias y los monasterios, y formáronse unas especies de groseras asociaciones, en guerra perpétua unas con otras y sujetas á mil conmociones y disturbios.

Hácia el siglo X, los esclavos se empezaron tambien á trasformar en siervos, obteniendo distribuciones de tierras y ganados á cambio de servicios, rentas y homenajes. Pero ni siervos, ni vasallos, ni villanos, ni señores, disfrutaban un instante de paz y de sosiego.

Las ciudades, aunque ya á la sazon decaidas y ar-ruinadas, todavía excitaban la codicia de los poderosos, y eran á menudo robadas é invadidas, segun ya hemos dicho, o bien por los señores enemigos, o bien por los mismos propietarios de los territorios á que correspondian. À medida que avanzaba el régimen feudal, los esfuerzos de las ciudades para lograr el renacimiento de la industria y de las artes puede decirse que atraian mas y mas la avidez de los señores: órden de cosas que no terminó sino despues de muchos derramamientos de sangre. De los siervos no hay que decir: por la mas pequeña falta, eran azotados y golpeados y se les cortaban las orejas y las narices y se les sacaban los ojos y aun se les mataba. Tenian sobre si toda clase de cargas y prestaciones, no podian casar à sus hijas sin permiso del señor, eran considerados

ban parte, llevaban la cabeza rapada, traje servil y anillos de metal al cuello. Sobre los siervos y villanos indefensos en sus miseras chozas, caian irremisiblemente en la Edad Media todas las calamidades juntas. Además de sufrir la tiranía de sus señores propios, servian de pasto fácil á la barbárie de los señores ajenos: si defendian con decision á su amo y eran, sin embargo, vencidos, el triunfador les hacia pagar cruelmente su lealtad y su valor, mientras los que quedaban incólumes se exponian al rencor de su dueno que, á la primera ocasion de tomar la revancha, se vengaba de ellos por no haberle defendido hasta

Los señores por su parte, encerrados en sus castillos como verdaderos salvajes, no tenian mas diversiones que la caza y la guerra. Ignorantes hasta lo sumo sin saber leer ni escribir y acostumbrados á tratar á los siervos y villanos como a perros, se entretenian en robarlo y saquearlo todo: testigo el célebre Tomás de Concy, que se entretenia en asaltar á los peregrinos que iban á la Tierra Santa y colgarlos con su propia mano para sacarles el dinero; testigo Regnault de Pressigny que se complacia en arrancar los ojos y las barbas á todos los monjes que atravesaban por sus tierras; testigo el señor de Aubrecicourt, que robaba y mataba á la casualidad para merecer bien de su dama; testigos, en fin, casi todos los señores feudales de entonces, bandidos desalmados que solo salian de su nido para esparcir el terror por todas partes.

Y, sin embargo, aquellos bandidos tenian el derecho de justicia, y batian moneda, por el único motivo de que poseian tierras: suprema razon de tales tiem-pos. Así todo el que era dueño de un pedazo de territorio gozaba tambien el derecho de justicia, y contaba con un tribunal para pronunciar las sentencias, con arqueros para ejecutarlas, y con verdugos y cadalsos por complemento. Pero aun en esta sombra de órden judicial reinaba una anarquía indescriptible, porque ejercian á la par la justicia los señores feudales y los obispos, las abadías y los capítulos, las municipalidades y los reyes; habia, además, justicias altas, medias y bajas, justicias de que habia apelacion, y justicias de que no la habia, y en el espacio de unas cuantas eguas imperaban diversos tribunales, diversas cos-

tumbres y diversos principios legales.

Aquello era un dédalo inmenso. Por do quiera contribuciones múltiples y arbitrarias sobre personas y cosas; por do quiera monopolios y privilegios innumerables. Pagábanse derechos á la entrada de cada comarca, de cada provincia y de cada ciudad; alterábase frecuentemente la moneda, confiscábase á diestro siniestro, sin razon ni pretexto alguno, y los tratantes y mercaderes, despues de todos estos obstáculos, andaban por los caminos con el ánimo espantado, teme-

rosos de cualquier tropella brutal.

De estos y otros innumerables pormenores nacia en Europa una miseria universal y profundisima. En el año 660 hubo una hambre tan horrorosa que se vendieron hasta las reliquias de los Santos para poder subsistir. En 779, en 793, en 820 y 843 hubo tambien miserias espantosas, matándose las gentes para co-merse unas á otras. Desde allí en adelante las hambres fueron aun mas frecuentes. Hácia el año 1000 en que se temia el fin del mundo, la escasez general cobró aun mayor incremento, y la Europa entera pare-cia un verdadero infierno, asolada juntamente por las hambres, por las pestes, por las guerras, por las ex-cursiones de los piratas y por todo linaje de desgra-cias. El uso de la carne humana se hizo frecuente, y la sola epidemia, conocida con el nombre de la peste negra, barrió las dos terceras partes de los habitantes de la Provenza y del Languedoc, extendiéndose por Italia, y causando en Florencia la enorme cantidad de 100.000 muertos. Los mendigos y los vagabundos constituian verdaderos ejércitos, que bajo el pretexto de las peregrinaciones se dirijian en inmen-sas y famélicas bandadas á Jerusalen, á Roma, á Santiago de Compostela y á otros lugares de devocion. Los mismos señores feudales se veian arrastrados por esa costumbre de peregrinaciones, ó se servian de ese achaque para sus fines particulares. A menudo esos señores tomaban pretexto de tales expediciones, dice el cardenal Fleuri, en sus costumbres de los cristianos, para hacer exacciones á sus súbditos con destino á los gastos del viaje, mientras que esto mismo servia de disculpa á los pobres y miserables para mendigar y para vivir ociosos, atravesando por do quiera desnudos y cargados de hierro.

La suciedad pública y privada, el abandono de la policia en las poblaciones, la falta de pavimento en las calles, llenas de lodo y de inmundicia, y el completo desaseo de los vestidos contribuian poderosamente á la insalubridad general. No se gastaban zapatos, ni camisas, á no ser por gran lujo; llevábase la sarga sobre la carne, no se conocian los tenedores, ni las cucharas, ni las servilletas; comíase con los dedos y teníase por alumbrado suntuoso el de las velas de sebo. Esta ausencia completa de limpieza en el cuerpo y en las ciudades, unida á la escasez de alimentación y á la de toda comodidad y bienestar, fué el origen de las inmensas turbas de sarnosos y leprosos que abundaban por todas partes: las enfermedades de la piel tomaron en la Edad Media un aspecto repugnante y

aterrador.

La moralidad no se encontraba tampoco en mejpr situacion. Ya hemos mencionado los excesos y los latrocinios de los señores feudales, y aquí debemos aña-dir que la inseguridad general hacía los viajes muy peligrosos y dificiles, no verificándose ninguno, mas como cosas, se vendian con las tierras de que forma- allá de ciertos límites, sin un aparato completo de como prueba de su aprovechamiento en estos estudios,

guerra: los mismos reyes estaban como sitiados en redondo por un conjunto de potentados feudales prontos á resistirlos y árbitros supremos en sus dominios. Los hábitos licenciosos de grandes y de pequeños durante aquellos tiempos eran tales, que parecen en la actualidad inverosimiles. Las bacanales, las orgías, los desórdenes de todas clases y los rasgos mas pronunciados de depravacion, parecian entonces casi comunes y corrientes.

La prostitucion se extendia sucesivamente en todos los países y las desgraciadas que se consagraban á ella formaban corporaciones reconocidas, que tenian sus costumbres y sus privilegios y celebraban sus fiestas anuales. La falta de pudor de la época se notaba en las mismas mujeres honestas, las cuales hacian sin reparo cosas hoy materialmente increibles Por último, entre los derechos feudales habia algunos en extremo escandalosos, y que por mas que se hayan negado han existido realmente en la teoría y en la

Tal era en realidad y no otra alguna la fisonomía melancólica de la miseriamoral y material de la Edad Media. Este período histórico se ofrece, en efecto, á la vista del observador imparcial, como una época de tinieblas, de ignorancia, de sangre y de confusion, que derrama en el espíritu imponderable tristeza. La misma iglesia, única institucion que entonces representaba el poder espiritual y el elemento moral é inmaterial en medio de aquel predominio de la fuerza bruta, la misma iglesia, repetimos, carecia de medios y de posibilidad de remediar tan grandes daños.

Obligada à seguir la corriente de los acontecimientos, y arrastrada por el torbellino de los sucesos, habia sido primero iglesia imperial y despues iglesia bárbara, para tomar por último las formas feudales, por mas que las odiase y rechazase en el fondo.

En virtud de estas vicisitudes, el clero habia in-currido en todos los defectos de la época y en otros que le eran peculiares, como la simonía y la falta de respeto á las reglas canónicas. Embebido, pues, en el rumbo histórico contemporáneo, y participando de los errores de su tiempo, nopodia gozarde una influencia política, eficaz y saludable.

Puede decirse que la iglesia como institucion y como conjunto, ejerció tan solo á la larga en la Edad Media un influjo de índole general sobre el rumbo de los sentimientos por medio de los concilios y de los esfuerzos que hacia para encauzarse á si propia por mejores senderos, y para purificar la atmósfera moral

de aquellos siglos.

Aunque en el terreno puramente político no se de-jó pues sentir la accion del clero, es indudable que esta, á pesarde sus extravios, produjo durante la Edad Media algunos resultados en favor de la dulcificacion de las costumbres. El lugar que la iglesia se habia hecho desde luego en el mundo, era en verdad muy grande, y le aseguraba cierta preponderancia. Los simples curas, los cabildos, los obispados, los monasterios y las abadías poseyeron muy pronto tierras y esclavos, que convertidos despues en siervos rindieron pingües productos á sus dueños. A estos productos de los bienes raices, que eran inmensos, había que añadir a lemás otros muchos, tales como los diezmos, las limosnas, los frutos de las indulgencias, las oblaciones, las sucesiones, los bienes llamados precarios y otros que fuera largo enumerar. Todos estos manantiales de riqueza combinados hicieron á la iglesia tan pode-rosa, que ya desde el fin del siglo IV vivian los obispos en medio de extraordinarias comodidades. Solo el monasterio de San Martin de Autun, llegó á poseer en Francia, merced á la piedad de los fieles, bajo los reyes merovingios, cien mil mansas, entendiéndose por cada mansa un pedazo de terreno suficiente para alimentar á un colono con toda su familia y para pa-gar el censo al propietario. Habia cabildos y abadías que poseian fortunas incalculables, y Fleury en sus obras se extiende con pesadumbre sobre los efectos que tal acumulacion de bienes producia en las costumbres de sus poseadores.

No podemos seguir mas adelante. Las ligeras in dicaciones hechas bastan para dar una idea, aunque muy remota y muy por encima, de la suma riqueza que consiguieron en la Edad Media, tanto el clero secular como el regular. Así en aquellas épocas calami-tosas se tocaban los extremos y todo eran contrastes: contrastes de fuerza y de debilidad, de poder y de impotencia, de miseria y de lujo, de orgullo feudal y de humildad servil, de bacanales y de hambre.

Digase ahora despues de todo esto si la Edad Media presentó nunca ese aspecto poético, romántico y simpático que le atribuyen los ilusos. Lo repetimos, la Edad Media fué útil como destruccion de lo pasado y como preparacion del mundo moderno pero en si misma apenas ofrece otra cosa hermosa y grande que los gérmenes del porvenir. J. Alonso y Eguílaz.

JACOBO BERZELIUS.

Jacobo Berzelius nació en 1779 en Wafnersunda, cerca de Linkoping (Gócia oriental), en cuyo segundo lugar vivia su padre, y era maestro de escuela. Ignoramos dónde y con qué provecho hizo sus primeros estudios, si bien debemos suponer fueran muy aprovechados y brillantes, á juzgar por los que del mismo conocemos en la facultad de medicina, y particularmente en química, que ya en 1796 seguia en la universidad de Upsal. Tres años despues, ó sea en 1799,

obtuvo la direccion de los baños de Medevi, donde emprendió su primer gran trabajo químico sobre el analisis de los diversos manantiales de este establecimiento de curacion, que reunió y dió á conocer en su primer acto académico, sostenido públicamente en 1800, de cuyas resultas en 1801 obtuvo el grado de bachiller, y á los pocos meses el de licenciado en medicina. En 1802 sostuvo otra disertacion pública sobre el galvanismo, y en su consecuencia se le confirió el grado de doctor en su facultad.

Tan señalados eran ya entonces sus conocimientos en química, que á ellos debió el poderse establecer en Stockolmo, siendo nombrado profesor adjunto ó agregado de química y farmacia en la escuela de medici-na de dicha capital, en donde dió al propio tiempo lecciones públicas de química, que tuvieron una grande aceptacion y concurrencia. Siendo la pobreza su patrimonio, solo del trabajo podia esperar alguna mejor fortuna. Por esto le vemos luego aceptar, en 1803, la plaza de médico en el establecimiento de aguas minerales artificiales de Werner, que por sus especiales conocimientos de química puso en un estado muy floreciente, y dos años despues (1805) otra plaza de médico para la asistencia de los pobres de la ciudad. En 1806 fué nombrado profesor de química en la escuela militar de Carlberg, y en 1807 profesor numerario de guímica y formacia en la acquala de medicina. química y farmacia en la escuela de medicina. En este año se asoció con muchos otros de sus colegas y fundó la sociedad de los médicos suecos; el siguiente ingresó como individuo en la academia de Stockolmo, que en 1810 le nombró su presidente, y señaló una suma anual para poder continuar con mas desahogo sus investigaciones científicas. Por este mismo tiempo ingresó como asesor en el colegio médico sueco. Cuando el advenimiento al trono del rey Cárlos Juan (1818), fué elevado al estado noble, con el permiso de poder conservar su nombre, gracia que para seme-jantes casos rara vez se concede en Suecia. El propio año de 1818 la academia de Stockolmo le nombró su secretario perpétuo. En 1832, despues de treinta años de servicio no interrumpido, dió su dimision de profesor de la escuela de medicina; pero el rey le nombró profesor honorario benemérito (Professor emeritud ho-

norarius) del propio establecimiento, y cuando se casó en 1835, le elevó á la dignidad de baron.

Si bien se retiró del profesorado, no por esto abandonó el laboratorio, donde continuó aun por algun tiempo esclareciendo los puntos mas oscuros de la ciencia en tanto que su salud se lo permitió. Abandonándole esta por grados, y no permitiéndole ya ocu-parse en los trabajos de laboratorio, se concretó á los de gabinete, y consagró exclusivamente á redactar la última edicion de su gran tratado de química, que por desgracia dejó incompleto, así como á la de su Anuario, cuyo último número comprende los descubrimientos de 1846, y á dirimir las discusiones científicas; siendo por bastante tiempo el árbitro de las que surgian entre los químicos mas distinguidos del mundo, que en general aceptaron sus fallos sin ulterior observacion ni protesta. Su padecimiento principal consistia en dolores nerviosos de la cabeza, que ningun régimen de vida moderaba. Luego empezó á quejarse de la falta de los sentidos, sobre todo de la vista, y despues de debilidad de memoria, achaques que con frecuencia son propios de las personas de gran talento y que le han ejercitado con perseverancia. Al fin, despues de una larga y dolorosa enfermedad, falleció en Stockolmo el 7 de Agosto de 1848,

contando casi sesenta y nueve años.

Durante su larga vida científica, entabló y conservó relaciones con los hombres mas distinguidos en la ciencia, por escrito unas veces y otras por medio de los viajes científicos que hizo. Así en 1813 viajó por Inglaterra, en 1819 por Alemania y Francia, en 1822 por Bohemia, en 1830 estuvo segunda vez en Alemania, volviendo á ella en 1835 para asistir al Congreso de los naturalistas alemanes que se reunió en Bonn

La Direccion de las fábricas de hierro de Suecia le demostró su agradecimiento por los servicios que prestó à este ramo de la metalurgia, la principal fuente de riqueza de su pais, señalándole una pension; su rey le llenó de condecoraciones por sus servicios especiales; muchos monarcas extranjeros le honraron tambien muchos monarcas extranjeros le honraron tambien lado del de Plattner, que es quien llevó á mayor percon cruces meritorias; varias academias igualmente fección este instrumento, hasta el punto de emplearle extranjeras, la de Madrid una de ellas, se creyeron honradas colocando su nombre en la lista de sus cor-

responsales.

Nadie ha poseido un espíritu tan investigador, ni hecho los progresos ó adelantos que Berzelius en los diferentes ramos de las ciencias naturales en que se ocupó. Como investigador, como colector, como escritor y como maestro o profesor, nadie ha hecho adelantar tanto como él á la química. De su escuela y laboratorio salió la pléyada de químicos que, como los Ch. Gmelin, Mitscherlich, los hermanos Enrique y Gustavo Rose, Wöhler, Magnus, Arfvedson, Nordenkioeld, Mosander, y otros muchos que seria interminable enumerar, han continuado la obra del gran maestro, y contribuido poderosamente con sus propios trabajos y con el de sus alumnos, á completar el gran cuadro de la ciencia actual.

Berzelius era en su trato para con sus buenos alumnos, mas que un maestro, un amigo, y un amigo cariñoso como un buen padre. Habiendo tenido ocasion de conocer á varios de ellos, como los prusianos Mitscherlich, Rose hermanos y Magnus, profesores de la universidad de Berlin, nunca les oimos pronunciar el nombre de su maestro sin demostrar el mayor respeto, y hasta cierta veneracion hácia el que les ini-

ció en el arte de interrogar á la naturaleza y de ar-

rancarle algunos de sus secretos. El mérito de este hombre verdaderamente extraordinario, se comprenderá mejor cuando recordemos que, siendo pobre y viviendo en un país poco menos que aislado del resto de Europa, y mas aun por los revueltos tiempos en que inauguró su esplendente carrera, hubo de acomodarse á los limitados medios de que podia disponer, supliendo con su infatigable trabajo y rara habilidad en todo lo que emprendia, la ingratitud de la fortuna. Así le vemos trabajarse él mismo todos los objetos de vidrio soplado que necesitaba, cuyo arte aprendió de un italiano, que por su fortuna recorrió su país, y se ganaba la vida trabajando el vidrio al candilon; habiendo adquirido tan rara habilidad en este trabajo, que llegó á ser maestro en el mismo: «Er war Meister in Glasblasen,» como dijo muy oportunamente E. Rose, su biógrafo, ante la Academia de ciencias de Berlin (1); con lo cual, no solo se pudo hacer los pequeños aparatos que ya entonces se conocian y son de uso diario en los laboratorios, sino que inventó otros muchos, encaminados á simplificar y mejorar el trabajo que con aquellos se obtenia. Ahí están en prueba de ello los frascos lavadores de efecto continuo que ideó, y le sirvieron grandemente para mu-chos de sus trabajos, etc., etc. Hizo desaparecer la gran fragilidad dd los aparatos de vidrio que tienen tubos de union, inventando los de goma elástica, de que tanto partido sacó mas tarde el baron de Liebig al inventar los nuevos métodos que hoy seguimos para el análisis elemental en química orgánica, y los demás químicos al idear muchos aparatos con que posteriormente se ha enriquecido el material de nues-tros laboratorios. A él debemos la introduccion de los pequeños crisoles de platino en los trabajos de análisis química, en los cuales se pesan inmediatamente los productos que se obtienen, impidiendo de este modo en lo posible que tomen agua del aire; el que contribu-yese poderosamente a perfeccionar las balanzas de gran sensibilidad que necesita dicha análisis; la lámpara de alcohol de doble corriente que lleva su nombre, modificada mas tarde por Mitscherlich y Liebig, usada de contínuo en los trabajos mas delicados de nuestros laboratorios, cuando no se dispone de los nuevos mecheros de Bunsen, en que se quema el gas del alumbrado en lugar del fuego de carbon, único y exclusivo combustible que se empleaba cuando emprendió sus trabajos (2); el papel de filtros que tambien lleva su nombre y el de sueco, para el análisis, habiendo aconsejado para su fabricación el uso de las aguas purisimas que en algunos puntos de Suecia brotan en el granito, y apenas dejan resíduo alguno fijo por la evaporacion, siendo por consiguiente in-significante el peso de las cenizas de los filtros que con él se hacen, el cual sin embargo siempre descontaba en sus trabajos; el que despues de haber adquirido estos nuevos medios de trabajo redujese la cantidad de sustancias ó materias que en su tiempo se to-maba de ordinario para las análisis, y era, segun los consejos de Klaproth, de unos cinco gramos cuando menos, á tres ó dos de estos, y á veces todavía menos, con gran economía de materiales y tiempo, y no menos exactitud en los resultados del trabajo, el que teniendo una pequeña forja en su lámpara de doble corriente, y por lo tanto un medio seguro y expedito de producir grandes temperaturas, y trabajando con pequeñas cantidades de los cuerpos con tanta y mayor exactitud que cuando se tomaban otras mayores cantidades, sacara el laboratorio del químico de los sótenos, donde de ordinario se contrata de la social de la contrata de la contra sótanos, donde de ordinario se encontraba á la manera que el de los alquimistas, y lo estableciera en sitio menos húmedo, y mas iluminado y abrigado y por consiguiente mas cómodo; á Berzelius se deben, en fin, nuevos embudos, pipetas, vasos de precipitados y un sin fin de otros medios de trabajo desconocidos hasta su tiempo, y que sus sucesores han empleado grandemente en las contínuas y delicadas tareas de aboratorio; mereciendo especial mencion las múltiples reformas que introdujo en el uso del soplete, que en sus manos privilegiadas se convirtió en un instrumento de alta precision y en un verdadero laboratorio portátil, habiendo escrito un libro especial para su manejo, libro que aun se consulta con provecho al en multitud de análisis cuantitativas, como las del

por la via húmeda. No es fácil tarea la de condensar en breve espacio el gran cúmulo de trabajos particulares que la ciencia debe à Berzelius. Limitandonos à los mas notables, debemos observar, que asociado con Hisinger inauguró su carrera científica estudiando con gran detenimiento el modo de obrar del aparato que nació con nuestro siglo, y tantos progresos ha hecho dar á la química y á varias artes que con ella se relacionan: la pila de Volta. Ocupábanse en esta tarea todos los hombres de algun valer que se dedicaban al estudio de las ciencias naturales; pero, á decir verdad, nadie lo hizo con el aprovechamiento que él, de quien puede decirse sin exageracion, que, cual nuevo Teseo, se apoderó del hilo de Ariadna para sondear con acierto el laberinto en que estaban todos los sabios de su

plomo, estaño, plata, oro, niquel, cobalto, etc., con

mas facilidad y no menos exactitud que trabajando

(1) Gedáchnissrede auf Berzelius, von Heinrich Rose, S. 19. Berlin, 1852. Bei Georg. Reimer.
(2) En nuestro viaje por el extranjero durante el verano de 1861, hemos visitado el laboratorio de una de las circunscripciones mineralógicas del vecino imperio, donde no se ampleaba todavia mas que el fuego de carbon para todos los trabajos analíticos.

tiempo respecto de la pila. Demostró, en efecto, que las sustancias que quedan libres ó se reunen en un eléctrodo por la accion electrolítica, concuerdan con otras varias analogías; que se dirigen al catodo todos los cuerpos combustibles, los álcalis, las tierras, y al anodo los ácidos y los cuerpos fuertemente oxidados. Demostró mas, y fué que un mismo cuerpo ó elemento se reune ó acumula en uno ó en otro de los dos eléctrodos, segun sea la combinacion de que procede; que el nitrógeno del ácido nítrico, por ejemplo, se reune en el catodo, al paso que el propio nitrógeno del amoniaco se reune en el anodo, quedando asi probado que la funcion electro-química de un elemento ó cuerpo que toma parte en las combinaciones, nunca es absoluta, y que depende mas bien de la naturaleza de los otros factores de la combinacion; que el nitrógeno en el primer caso es factor electro-positivo, al paso que en el segundo lo es electro-negativo. Estas deducciones, que los trabajos posteriores no han hecho mas que confirmar, y que por lo mismo aun subsisten en el dia, las dió a conocer en 1803 en el Nuevo diario general de quimica de Gerlen. Cuando tres años mas tarde Davy publicó sus importantes trabajos so-bre la pila, en nada alteró los hechos fundamentales descubiertos con prioridad por Berzelius, segun ob-serva muy oportunamente Pfaff al trasladar al diario de Ghlen los trabajos del célebre inglés, que parece ignoraba los del químico sueco; bien que no nos sorprenderá esta ignorancia cuando recordemos que en la misma estaba aun en 1807 el Instituto de Francia, al conceder à Davy el premio instituido por Napo-leon I para el que durante dicho año hiciese el mayor adelanto en el estudio de la pila!!!!

No abatió à Berzelius este olvido en que parece que se le queria mantener, antes bien fué motivo de estímulo para señalarse siempre más en la brillante car-rera que con tan buen éxito habia emprendido. Conociendo el importante descubrimiento de la naturaleza metálica de los álcalis, hecho por Davy en 1807 con la pila, se ocupó en el propio trabajo, y con buen éxito por cierto. Ocurriósele la feliz idea á principios de 1808 de colocar azogue en el catodo de la pila para favorecer la accion electrolítica de la misma, y encima de él el álcali humedecido que se proponia reducir, comunicando este por la parte superior con el anodo, y cerrando de este modo el circuito voltáico. Así preparó las amalgamas de potasio, sódio, cálcio y bario, cuyo azogue separaba mas tarde por destilacion, obteniendo los radicales alcalinos y térreos como residuo. En estos trabajos le acompañaba Pontin en su laboratorio, y secundábalos Seebeck, que por entonces vivia en Jena. Davy á la sazon, aplicando directamente los eléctrodos de la pila sobre los óxidos que se proponia reducir, solo había obtenido pequeños globulillos de potasio y sódio; pero instruido por Berzelius mismo de la modificación que acababa de introducir en el medo de actuar de la pila prento obtento. ducir en el modo de actuar de la pila, pronto obtuvo tambien el calcio, el bario, el estroncio, y el mismo potasio y sódio en mayor cantidad que cuando traba-

ja ba sin interponer el azogue.

Mas sorprendentes fueron los trabajos de Berzelius cuando con la pila modificada cual se acaba de decir, y sometiendo à su accion el amoniaco cáustico, obtuvo la amalgama del amonio que trabajando del propio modo obtuvieron tambien Seebeck solo, y Tromsdorf y Goetting juntos en Jena, empleando el carbonato amónico en vez del amoniaco.

No se contentó Berzelius con apreciar, recoger y clasificar ú ordenar los hechos asombrosos que obtenia con la pila de Volta, sino que animado de un espíritu verdaderamente filosófico, trató de inquirir el origen de la causa misteriosa que animaba el nuevo y portentoso instrumento. Al efecto lo modificó de diversos modos, y puso en actividad por distintos agentes, fundando en consecuencia una teoria distinta de la que del mismo daba el físico italiano, y teoría que sucesivamente fué aceptada y sostenida por los físicos mas notables, incluso el gran Faraday, cuya re-

ciente pérdida deplora la ciencia. Estimulado por su compañero Hisinger, que se dedicaba sobre todo á la mineralogía y a la geología, ocupóse desde el principio de su carrera en el análisis cuantitativo de los minerales, sobre todo de aquellos que tenian una composicion dudosa. El resultado inmediato de este trabajo fué el descubrimiento del cerio, que hizo ya en 1803, cuando solo contaba veinticuatro años escasos. Y con tal acierto y perseverancia cultivó este ramo de la química, que mas tarde ordenó todos los trabajos que sobre el particular habia hecho, en su Nuevo sistema químico-mineralógico, que reemplazó por espacio de mucho tiempo á todos los conocidos, fundados especialmente, como el de Werner, en los caracteres exteriores, y sistema que en 1847, á instancias del mismo autor, completó uno de sus alumnos predilectos, Rammelsberg, profesor distinguido de Berlin, colocando en él las especies raras que se acababan de conocer mejor, prévia su análisis cuanti-

Berzelius no podia olvidar su carrera especial, la medicina. Por esto, multiplicándose con su gran actividad, si así podemos expresarnos, al paso que se ocupaba en los importantes trabajos que hemos indicado, tuvo tiempo para dedicarse simultaneamente al estudio de la química animal, que por entonces estaba po-co menos que del todo olvidada. Sólidos y líquidos, todo lo estudiaba y sometia al análisis, si bien no pa-saba de la cualitativa, porque aun no se habia fundado la cuantitativa en este punto. Esto no obstante, sus trabajos han quedado como verdaderos modelos. que aun en el dia son consultados con gran prove-

cho. Diólos á conocer sobre todo con el título de Lecciones sobre la química animal, publicando la primera parte en 1806 y la segunda en 1808. Tambien publicó algunos en el Diario de fisica, química y mineralogía de Gehlen, y en el discurso de despedida cuando dejó la presidencia de la Academia de ciencias de Stockolmo, por prevenir los estatutos de la misma que su presidente, de eleccion ánua, esclarezca algun punto oscuro ó nuevo en la ciencia cuando deja su puesto. Todos estos trabajos llevan gran ventaja sobre los de Fourcroy, que por entonces era, á lo que parece, el único que simultáneamente con Berzelius se ocupaba del propio asunto.

Por el propio tiempo llamó su atencion de una ma-nera especial el estudio del hierro colado. Admitiase que este contenia oxígeno, y poco hacia se habia dado un premio al que se creia haberlo demostrado. Fundábase esta creencia en que, atacando este hierro por un hidrácido, se obtenia menos hidrógeno que cuando se atacaba con el propio ácido un peso igual de hierro dulce. Pero Berzelius, á cuya observacion nada se es capaba, demostró que si se obtenia menos hidrógeno gaseoso, en cambio se producia un carburo líquido del mismo; y evidenció al propio tiempo que dicho hierro colado nada de oxígeno contenia. De paso, estudiando como él solo lo hacia el análisis de ide fírmico dal do, demostró que para separar el óxido férrico del manganoso y de la magnesia, podia y debia emplearse, ganoso y de la magnesia, podia y debla emplearse, por ser mas económico y no menos exacto en los resultados, el ácido benzóico en lugar del succínico, recomendado por Gehlen. En este análisis descubrió al propio tiempo el sulfato ferro-amónico, que confundió primero por su forma con el alumbre; pero no descubriendo luego la menor cantidad de alúmina en esta sal, dejó bien estudiado el nuevo alumbre de hierro y de amonico. Demostró tembien, al fin que el hierro de amoniaco. Demostró tambien, al fin, que el hierro colado nada contiene de ácido silícico, como se creia, sino mas bien el radical del mismo, ó sea el silicio .-A este importante trabajo, que echaba por tierra todo lo que se conocia sobre la constitución del hierro colado, y á muchos consejos que dió sobre la industria ferrera, debió el premio que le concedió la dirección de las fábricas de hierro, segun ya queda indicado.

Pasado el primer decenio de este siglo, sobre todo en los trabajos que acabamos de mencionar, emprendió muy luego uno que por sí solo bastaba para probar la rara habilidad de un hombre, su constancia é incansabilidad en el trabajo, y para adquirir una fama imperecedera: tal fué el que tuvo por objeto la determinacion de los pesos atomísticos y de los equivalentes, en que estriba todo el edificio de la química actual. Es cierto que existian ya en su tiempo hacinados trabajos importantes, y hasta enunciadas algudas algunas leyes que explicaban las deducciones principales que podian servir grandemente para el establecimiento de los mencionados pesos atomísticos; es
cierto que contaba con los trabajos inolvidables de
Bergman, Kirvan, Wenzel, Richter, Higgins; es cierto que habia aparecido el génio de Lavoisier, y tenido to que habia aparecido el génio de Lavoisier, y tenido lugar la discusion tan viva como luminosa entre Berthollet y Proust, sobre la proporcionalidad y constan-cia de los factores de los compuestos; es cierto que ya habia parecido el Nuevo sistema de las ciencias químicas de Dalton, donde se aceptaron y corroboraron con nuevas pruebas las ideas de Proust sobre la constancia y fijeza de las cantidades de los cuerpos o factores que entran en un compuesto: esto no obstante, Berzelius repite los trabajos mas fundamentales de sus predecesores; idea y lleva á cabo otros exclusivamente suyos, que le permiten sacar deduciones distintas y modificar esencialmente las leyes que hasta su tiem-po se tuvieron por exactas; lo ordena todo bajo su punto de vista, y crea en consecuencia el primer sis-tema atómico completo, que expone en tablas publi-cadas por primera vez en 1818, donde aparece la composicion calculada de cerca de dos mil cuerpos, que en su mayor parte habian sido analizados por él mismo!!! Estas tablas, en cuya rectificación y aclara-ción trabajó todo el resto de su vida en tanto que tuvo salud para ello, son las mismas que sirven en la actualidad, salvo ligeras modificaciones introducidas por el mismo Berzelius ó por sus sucesores; habiéndolas rectificado oportunamente en lo que toca al valor de los equivalentes de varios cuerpos cuando es distinto del de su peso ó valor atomístico. Así rectifi-cadas y completas se encuentran en el tomo cuarto de la quinta edicion de su gran Tratado de química que por desgracia dejó por concluir.

A la vez que estas tablas, creó este gran genio el sistema simbólico ó abreviado, para representar á los cuerpos y las reacciones que presiden a su formacion. No eran á la verdad del todo nuevos los símbolos en la quimica, pues ya habian introducido algunos los alquimistas primero, y despues Geoffroy en 1718, Bergman en 1780, Adet y Hassenfratz en 1788, habiendo sido presentado y recomendado el sistema de los últimos ante la Academia de ciencias de París por Lavoisier, Bertollet y Fourcroy en el momento de su aparicion; pero á pesar de tan ilustre proteccion, ja-más este sistema, hijo del capricho como los anteriores, fué aceptado por la generalidad de los químicos. Mejor que todos los conocidos era sin duda alguna el que publicó Dalton en 1808 con su Nuevo sistema de filosofía química, en el que los símbolos se subordinan á las exigencias del sistema atómico de su autor; pero esto no obstante, Berzelius le sometió á principios y reglas fijas, fundando un sistema simbólico que poco á poco mereció la aceptacion universal, á pesar de la oposicion injustificada que encontró en algunos paises, sobre todo en Inglaterra.

Berzelius proveyó á esta necesidad fundando su nomenclatura, superior con mucho á las que se empleaban en su tiempo, inclusa la francesa, que nació con los memorables trabajos de Lavoisier. Dicha nomenclatura, recibida con cierta prevencion al principio, sobre todo en Francia é Inglaterra, ha concluido por ser aceptada por la inmensa mayoría de los químicos de todo el mundo.

Con el descubrimiento del selenio, demostró Berzelius una vez mas su rara habilidad en el trabajo. Apenas disponia de unos quince gramos de materia, de la cual perdió una buena parte por el descuido de un criado; esto no obstante, hizo una monografía completa del nuevo cuerpo, que con razon se ha compa-rado con la del yodo, hecha unos años antes por Gay-Lussac; pero con la notable diferencia que del yodo se habian ocupado ya los primeros químicos, Davy entre ellos, y que se poseian grandes cantidades del mismo.

Por el propio tiempo, y trabajando en el laboratorio de Berzelius bajo su direccion, descubrió Arfvedson el litio, cuyo descubrimiento en rigor corresponde al

gran maestro. Un trabajo de gran monta para este es el que hizo sobre los cianuros, que cuentan el hierro entre sus factores. Los mas de los químicos de la época habian estudiado la manera de ver de su descubridor Gay-Lussac, conviniendo en general, no obstante los encontrados resultados que en sus investigaciones obtenian, en que el hierro formaba una parte esencial del ácido en estas sales, y en que su base era oxidada. Berzelíus demostró bien pronto que en ellas ni habia ácido prúsico ó cianhídrico, ni oxibase alguna, sino que eran mas bien el resultado de la combinacion de un cianuro de hierro con otro cianuro alcalino. Hizo extensivo luego este modo de ver á los sulfocianuros. y demostró en seguida que estaban compuestos de un metal, azufre y cianógeno, constituyendo los dos últimos un nuevo radical compuesto, que mas tarde apellidó rodan, y rodanuros por consiguiente á los sulfocianuros, y que en estos no existia ni el ácido cianhídri-

co, ni oxibase alguna, como por los mas se creia. Su espíritu generalizador le llevó mas allá todavía. Aun cuando Davy habia sostenido que el cloro era un cuerpo simple ó elemental, la generalidad de los quimicos le consideraba como compuesto de oxígeno y de un radical aun no aislado. Berzelius sostuvo esta opinion, contraria á la de Davy, por mucho tiempo; y su autoridad, muy respetada en Alemania, hizo que la mayoría de los químicos de este pais la defendiera sin abrigar la menor duda. Pero, viendo la analogía de los cianuros con los cloruros, que los dos géneros de sales las formaban dobles, y no teniendo Berzelius la menor duda sobre la falta de una oxibase en los primeros ó en los cianuros de la comprendió nuevos trabajos para determinar la verdadera naturaleza del cloro; habiéndole conducido á reconocerle como á un verdadero elemento ó cuerpo simple, y á negar en sus compuestos salinos la existencia de toda oxibase, como hasta entonces habia sostenido, y con él todos los que seguian su escuela. Prueba elocuente de que el exagerado amor propio que ciega en general á las medianias, se convierte en amor puro de la ciencia y de la verdad en los génios como Berzelius

De no menos trascendencia fué el estudio que hizo de los sulfuros alcalinos obtenidos por la via seca, tra-tando los óxidos ó carbonatos por el azufre. Berthollet admitia en ellos la combinacion del azufre con el óxi-do. Vauquelin, por el contrario, sospechaba y defen-dia que el óxido era en parte reducido por otra de azufre, combinándose el metal que se aislaba con la segunda parte de este, y el ácido sulfúrico procedente de dicha reduccion con la otra parte del álcali, resultando en definitiva un sulfato y un sulfuro mas ó menos sulfurado. Pero Vauquelin no habia demostrado en manera alguna lo que sostenia, apoyado solo en consideraciones teóricas. Berzelius, por el contrario, precisa hechos fundamentales antes de sostener ó aceptar esta teoría. Reduce primero el sulfato de potasa á puro sulfuro de potasio por la sola accion del hidró-geno y el concurso del calórico. Obtiene igual reduccion sustituyendo el hidróg eno por los vapores del súlfido carbónico. Obtiene asimismo agua y sulfuro de calcio, sometiendo la cal cáustica y anhidra á la accion simultánea del calórico y del gas súlfido hídrico; y provisto de estos hechos fundamentales, sostiene luego con razon, que el ácido sulfúrico contenido en la disolucion acuosa del higado de azufre, procede del que se formó por la acción reductora de una parte del azufre sobre el óxido alcalino, reduccion prévia ó concomitante á la formacion del sulfuro del mismo, y en manera alguna de la descomposicion de una parte del agua en el momento de disolverse en ella el higado de azufre, como Berthollet suponia.

Al espíritu generalizador de Berzelius no podian

escaparse las relaciones de analogía que existen entre los sulfuros, cianuros y cloruros. Por esto examinó los sulfuros dobles, como antes ya lo había hecho con los otros géneros de sales; y despues de haber analizado hasta ciento veinte de los mismos, no titubeó en admitir las sulfosales, compuestas de un súlfido ó sulfuro electro-negativo, en que domina el azurre á la manera que el oxígeno en los oxácidos, y de un sulfuro propiamente dicho, básico ó electro-positivo, semejante á la oxibase de las oxisales. Los sulfuros dobles enton-

No bastaba para el claro y perfecto desenvolvimiento de la ciencia lo que acabamos de mencionar: faltaba el tecnicismo del lenguaje que debia usarse para la emision concisa y breve de las ideas que se representaban con el doble sistema atomístico y simbólico.

Bergalius proveyó á esta passidad fundando su la combinaciones semejantes á las de los cloruros, yoduros, bromuros, cianuros, dobles tambien; y mas tarde reunió junto á dichos sulfuros dobles ó sulfosales, como hemos dicho, las seleni y las telurisales, ó sean las combinaciones de dos seleniuros y la combinaciones semejantes á las de los cloruros, yoduros, bromuros, cianuros, dobles tambien; y mas tarde reunió junto á dichos sulfuros dobles de la ciencia lo que acabamos de mencionar: faltaba el tecnicismo del lenguaje que debia usarse para la emision concisa y breve de las ideas que se representaban con el doble sistema atomístico y simbólico. dos telururos, en que uno de ellos representaba la funcion ó papel electro-negativo y el otro el electro-positivo.

Del propio modo que las combinaciones del azufre con los óxidos y los carbonatos alcalinos, todavía du-dosas segun los trabajos de los químicos franceses, es-clareció la naturaleza del ácido fluorhídrico y la desus combinaciones, que Gay-Lussac y Thenard habian dejado muy incompletas. Admitíase, segun estos, que era un oxácido el fluorhídrico; pero ya en la tercera edicion alemana de su tratado de química (1826) anunció Berzelius que debia considerarse el ácido en cues-tion como un verdadero hidrácido, á la manera que el clorhidrico, y que sus compuestos formaban una série paralela á los del mismo. Los fluoratos y los hidrofluoratos, pues, se convirtieron en fluoruros; y estos á su vez, combinándose entre sí los mas con los menos electro-positivos, dieron orígen á los fluoruros dobles ó fluosales. Y sometiendo varios de estos á la accion del potasio, consiguió aislar el boro, el titano, el tántalo y el zirconio.

Dispuesto siempre á aclarar los puntos dudosos de la ciencia, habia manifestado repetidas veces su deseo de hacer un estudio especial del platino y de los metales que le suelen acompañar, por cuanto los mismos químicos que se habian ocupado de este asunto, distaban mucho de hallarse satisfechos de su trabajo. Este deseo, manifestado tiempo hacía, pudo satisfacerlo al fin con gran gloria suya y no menos provecho de la ciencia y de las artes, cuando se descubrieron los criaderos del platino en los Urales (Rusia). Con el platino nativo y con el osmio-iridiuro del mismo, que de dicha procedencia le envió el Sr. Cancrin, emprendió un trabajo notabilisimo, que dió el verdadero conocimiento del platino puro y de los metales que le acompañan, tales como el rodio, el paladio, el iridio y el

Poco despues de este trabajo importante acabó de fijar bien la naturaleza de una tierra que ya antes ha-bia encontrado en pequeña cantidad en un mineral de Brevig (Noruega): esta tierra nueva era la torina, cu-yo radical torio aisló, aumentando así el catálogo de los metales térreos.—Estudió mejor que Seftröm, su descubridor, el vanadio; completó el estudio del telu-ro, que habia tenido que suspender por falta de ma-terial á poco de descubrirlo, y material que le procuró Wehrle en cantidad bastante, despues de haberlo ob-tenido del teluriuro de bismuto.

En química orgánica encontró que el ácido tártrico cristalizado y el racémico eflorescido tenian la misma composicion é igual fuerza de saturacion; es decir, que dos cuerpos de igual naturaleza poseian propiedades distintas. Este hecho, que ya antes él mismo ha-bia observado en el óxido ó ácido estánnico, Faraday despues en algunos carburos de hidrógeno. Klarke en el acido fosfórico, etc., fué motivo de que fundase el isomorfismo, del que mas tarde hizo nacer la polimeria y la alotropia, que tanto han contribuido á facilitar el estudio de los diversos agrupamientos moleculares de

Su último trabajo de laboratorio fué el estudio de los meteoritos. Le emprendió con uno que acababa de caer en la Moravia, y le había sido enviado por Reichenbach; pero luego estudió otros tres, y además des hierros meteóricos. De su trabajo dedujo, que esta forma des de caernes á featuras que esta forma des de caernes á featuras que esta forma des de caernes a featuras que esta featura que est tán formados de cuerpos ó factores que encontramos en la tierra. Solo en un meteorito que habia caido en Alais, encontró carbono en una combinacion indeterminada: este meteorito por la accion del agua se des-hizo en una especie de tierra, que despedia el olor de la arcilla y del heno. El agua y los alcalis no disuel-ven de los meteoritos cosa alguna que recuerde su orígen orgánico; pero por su destilación seca obtuvo ácido carbónico, agua, y una materia sublimada de un color pardo-negruzco, y ningun aceite pirogenado, ni tampoco carburo alguno gaseoso de hidrógeno. De donde dedujo, que la sustanta carbonosa que contienen, no es de la naturaleza del humus que se encuentra en nuestro planeta. A causa de la pequeña cantidad de la materia sublimada obtenida, no pudo completar su estudio: vió tan solo que sometida á la accion simultánea del oxígeno y del calor, no daba agua ni ácido carbónico, trasformándose en un cuerpo blanco insoluble. Como se ve, dejó comprender bien Berzelius, aunque no lo aseguró, que los meteoritos no proceden de nuestro planeta. Esta creencia es bastante general en el dia, suponiéndoseles formados por la materia cósmica.

La breve exposicion de los principales trabajos de Berzelius que acabamos de hacer, prueba de una manera cumplida, como dijimos al principio, que no ha habido hasta el presente, ni es fácil le haya en lo futuro, otro químico que en tan poco tiempo haya en-riquecido á la ciencia con los numerosos trabajos que esta le debe, y que la llevaron al estado en que la dejó, cuando la muerte puso término á una vida tan activa, tan honrada, tan incansable, tan inteligente y tan previsora, como lo fué la del nunca bastante celebrado químico sueco.

MAGIN BONET Y BONFILL.

LOS FENIANOS.

I.

¿Qué es el progreso? Su historia es la historia de los males que le han hecho necesario.

Comienzan a calmarse los temores que el fenianismo habia despertado; la prueba ha sido dolorosa, y ¡quién sabe! acaso produzca su fruto y veamos dentro de poco un fenómeno anáfogo al que dió nacimiento al hambre de 1846-1847 que afligió á la Irlanda.

¡Terribles recuerdos! ¡Fecha horrorosa! Habiendo faltado la patata en un país en donde la vida del pueblo depende absolutamente de este tubérculo, quedaron sus habitantes reducidos

de repente á la mas espantosa penuria. Le tiemblan á uno las carnes cuando se pone á pensar en los horrores que encierra la cifra de 400.000.000 de francos en que valuó el gobierno la pérdida de patatas y avena! Acosados por el hambre los infelices habitantes de Irlanda, se vieron precisados á comerse los caballos, asnos y cuantos séres vivos estaban á su alcance. Cuando se entraba en alguna cabaña, se corria el riasgo de encontrar dentro á sus dueños, padre, madre é hijos, reunidos en un rincon é inmóviles para siempre. Los cadaveres se pudrian en las habitaciones por falta de gente para enterrarlos, y los miasmas deletéreos que exhalaban, inficio-naban la atmósfera.

Se organizaron workhouses (casas de trabajo) que quedaban vacías á medida que se llenaban; por cada individuo que entraba se veia salir un féretro. Hubo padre que se presentó á las personas encargadas de distribuir las limosnas, llevando dos canastillos, cada uno de los cuales contenia un niño muerto. Se llevando dos admiró el extraño espectáculo que ofrecia un personaje descendiente de una familia distinguida, presidiendo en su casa, trasformada en workhouse, la distribución de los socorros dados á los pobres de la parroquia, entre los cuales se hallaban sus propios hijos. ¡Historia por demás sombría, en la que abun-dan los rasgos de este género!

Si Irlanda está hoy mejor cultivada; si ha salido ganando del sistema, merced al cual solo existian cabañas habitadas por miserables cottiers; si la separación de la agricultura y el ca-pital no se presenta ya de hecho como un mal incurable; si se ha conseguido disminuir los obstáculos que se oponian fatalmente á que los propietarios dispusiesen con toda libertad de las propiedades, es evidente que estos resultados son debidos á las medidas legislativas, que ha hecho inevitable la crísis horrible que acabo de mencionar.

Era, en efecto, una disposicion muy cruel en apariencia, el acta de 1847, en virtud de la cual se excluia de la lista de los pobres acree lores á los socorros á todo el que poseyese mas de un acre de tierra.

La caridad pública adquiria de este modo las apariencias de una expoliacion. Parecia gritar á los cottiers mas pobres: «¡la tierra o la vidal» Pero aquellos á quienes se dirigia este grito dejaban su querida cabaña, en donde morian de hambre, por las workhouses, en donde á lo menos tenian que comer; así que, habiendo impreso á la emigracion un movimiento, en aquel entonces saludable, pero que despues se hizo excesivo, el cottier system, azote de la Irlanda y del trabajador, empezó á desaparecer, quedando el terreno libre por medio de un sistema

menos ruinoso y opresivo. El hambre de 1846-1847 dió tambien lugar al land improvement act, que autorizaba al gobierno á hacer un empréstito de 50 millones de francos, con objeto de mejorar el suelo y proporcionar trabajo á los pobres sanos.

La Irlanda habia sufrido hasta entonces mucho bajo el sistema de enfitéusis superabundantes: el acta conocida con el nombre de leasehold conversion act, preparó el camino para la supresion definitiva de este linaje de sub-propietarios, llamados middlemen, clase intermedia que se dividia en dos capas: la capa superior, compuesta de ociosos dados á la rapiña, y la capa inferior, compuesta de tiranos vulgares.

Del encumbered estates act surgió una revolucion poderosa saludable: sustituyendo la impotencia y pesada jurisdiccion de los tribunales de equidad, con una jurisdiccion libre en su ejercicio vigilante, é investida del poder de trasmitir los bienes, garantizando su posesion por el hecho mismo de la trasmision. La famosa acta de que hablo, facilitó en alto grado la venta de las tierras gravadas por vinculaciones y cargas de hipoteca; pu-so al propietario en estado de disponer de su propiedad, que era para él una carga; quitó la barrera que habia existido hasta entonces entre la agricultura y el capital; creó un mercado para esta clase de mercancía: la heredad. ¡Y en virtud de este acta, la posesion de una parte del suelo pasó de manos de ciertos descendientes de familias, cuya opulencia tenia su origen en las conquistas y confiscaciones sucesivas de Isabel, Cromwell y Guillermo III, á las de compradores de orígen céltico, ó de capitalistas ingleses, que tenian títulos algo mas respetables que aquellos que solo se debian á la violencia militar y al éxito de la fuerza!

Sí, este es el beneficio que nació de los males, cuyo solo recuerdo hace temblar. Pues bien, lo vuelvo a repetir, seria posible que la crísis actual condujera á resultados mas felices aun, obligando al gobierno inglés (la crísis) a ocuparse con anticipa-cion en los medios de apaciguar la Irlanda, conciliando los intereses de todos.

Y me limito a decir posible, porque ignoro si la Inglaterra, de cualquier manera que obre, llegara a desarraigar del corazon de los irlandeses el sentimiento de independencia nacional que, aun aparte del fenianismo, se manifiesta en ellos siempre

que hay ocasion, con variados y sorprendentes síntomas. Es justo reconocerlo: la Irlanda posee todas las libertades cuyo goce constituye el glorioso patrimonio del pueblo inglés. Disfruta, en tanto se la considere como una parte integrante del Reino-Unido, de la libertad de imprenta, de la libertad individual, de la libertad de reunion, de la libertad de conciencia. El principio de admisibilidad á todos los empleos ha sido proclamado y puesto en práctica en favor de Irlanda desde hace mucho tiempo. No hay carrera en la que un irlandés no pueda como un inglés, abrirse camino, ni puesto elevado al cual no al-cance su mirada. En momentos dados, la Irlanda ha dirigido casi soberanamente, por medio de alguno de sus hijos, los destinos

¿No desciende, en parte, de una familia irlandesa el solda-do poderoso que ha reunido bajo sus órdenes mayor número de fuerzas militares de raza sajona—el duque de Wellington? No pertenecia tambien a la nobleza irlandesa, uno de los hombres de Estado contemporaneos que han modelado a su albedrío la política de Inglaterra-lord Palmerston?

Es menester no exagerar la importancia del descontento que causan en Irlanda los privilegios injustos de que gozan allí en la persona de sus representantes eclesiásticos, la religion de una pequeña minoría. No hay duda de que el ascendiente oficial, la dominacion, las riquezas de una iglesia establecida, ó | la cuestion magna consiste menos en averiguar lo que Irlanda, mejor, que campea en medio de una poblacion cuyas creencias peculiares parecen insultar las creencias religiosas, constituyen un contra-fuero positivo; y, sin embargo, se ha calificado con razon de «contrafuero sentimental.» La existencia de la iglesia establecida es digna de reprobacion y ofende á los irlandeses, porque independientemente de lo que tiene en sí de injustificable, trae á la memoria recuerdos de conquista, y por decirlo así, pasea contínuamente delante los ojos del pueblo la imágen de una larga opresion; pero desde la conmutacion de los diezmos en un censo pagadero por los landlords, la cuestion de la iglesia establecida ha perdido ciertamente su gravedad á los ojos del campesino irlandés; y en cuanto á los fenianos, no es este el asunto que les llama la atencion: lo han declarado bastantes veces con harta claridad.

Por otra parte, para la reparacion de este contra-fuero y para el triunio de las reformas parciales mas urgentes, Irlanda puede contar, sobre su buen deseo, con las ardientes simpaiías y el apoyo de una porcion apreciable de la nacion inglesa. La causa de la Irlanda tiene, bajo este respecto, el apoyo del partido liberal de Inglaterra. ¿Qué orador irlandés se ha expresado jamás, en este punto, con mas elocuencia que el gran tribuno de Rochdale? ¿Qué periódico irlandés ha denunciado con mas energía el abuso inherente á la existencia de la iglesia establecida, que el Daily-News ó el Spectator? En 1845, para hacer comprender O'Connell que no esperaba nada de Inglaterra, decia: «Odio al whig mas que al tory, y el que se nombra liberal me hace daño en el corazon.» Ignoro si O'Connell hablaria activa el corazon. hoy; mas sé perfectamente que un lenguaje semejante seria el colmo del absurdo y la injusticia, aplicando dichas palabras á li-berales del temple de M. John Stuart Mill 6 M. Bright.

En todo caso, hay una cosa evidente: que reina en la masa del pueblo irlandés una agitacion, que podria llamarse crónica, que se une á las aspiraciones nacionales, cuya persistencia no es posible negar. No llama poderosamente la atencion el hecho de que, despues de muchos siglos de una dominacion absoluta, no haya suspendido aun Inglaterra el Habeas corpus en Irlanda

¿A qué debe atribuirse la falta? ¿De dónde viene el mal? Tiene esto remedio?

Si lo tiene, ¿cuál es? Asunto es este que merece ser tratado con detencion; lo haré así en otra carta.

«¡Dios salve á la verde Erin!» Así concluia una proclama feniana que manos audaces fijaron dias pasados en las paredes de Mansion House. El fenianismo se compendia por completo en este grito: God save the Green. Pero el sentimiento de nacionalidad que encierra esta invocacion, ¿ha penetrado bien en el corazon del pueblo inglés?

Los mismos que lo niegan se ven obligados á reconocer: Que una parte considerable de la población irlandesa se halla animada, respecto de Inglaterra, de un vivo sentimiento de

hostilidad tradicional:

Que esta hostilidad ha engendrado entre los irlandeses-americanos un violento deseo de arrancar la Irlanda del poder de

Que este deseo ha dado vida al fenianismo, Y que el fenianismo encuentra un peligroso punto de apoyo, si no en la cooperacion activa, en las simpatías al menos que le ha declarado un gran número de irlandeses y las vagas aspira-

ciones de la masa del pueblo en Irlanda.

Un sacerdote irlandés, fray Lavelle, se expresaba hace poco en Kong, ante una asamblea numerosa, en los siguientes términos: "Mucho oimos hablar de plebiscitos en Italia y otras partes. ¿Por qué no se concede al pueblo irlandés el beneficio de semejante prueba? Pues bien, que se ensaye; y si entre diez irlandeses no hay nueve que se pronuncien por una administra-cion independiente é indígena, vo me comprometo á no decir una palabra, á no escribir una línea en pro de la independencia

Las palabras de fray Lavelle no son artículos de fe, ya lo sabemos. Que hay exageracion declamatoria en las que acaba-mos de citar, es evidente. Una cosa es cierta, sin embargo; el deseo de la union, que ha sido siempre popular en Irlanda. ¿Qué conquista proseguia O'Connell sin descanso en los últimos años de su vida? Acaso la prodigiosa influencia que ejerció sobre sus compatriotas, no se debe en gran parte á sus vehementes aspiraciones por llevar á cabo la union? ¿Quién duda que por esta causa es su memoria odiosa á unos y grata á otros? ¡Recuérdense los disturbios de Belfast en 1864; para entregar esta floreciente ciudad á los horrores de la guerra civil, bastó únicamente que quemasen á O'Connell en efigie algunos pilluelos de los tabucos de Sandy-Roys, y que al dia siguiente prendiesen fuego á un sepulcro que suponian encerraba sus cenizas! Todavia resuena en el país que disputó tan enérgicamente á la dominacion inglesa, el rumor de aquellas palabras que dirigia en 1843 á sus compatriotas: «Irlandeses: simplificad vuestra fe política, que solo debe reducirse á esto: primero, la union es el solo remedio posible á los males de Irlanda; segundo, en vuestra mano está el obtenerla si poseeis el patriotismo de querer y de poneros de acuerdo con ese fin.

provechosa á Irlanda, que lejos de ganar nada con una legisIatura separada, será víctima de la satisfaccion que dé sobre este punto d sus deseos, y que por lo mismo que es de una indepenlencia absoluta, le será imposible conservarla, aunque le sea posible conquistarla. El hecho es que en esa desventurada comarca abundan las causas de separación. Existen dos Irlandas: la Irlanda anterior á la dinastía de los Tudors, y la Irlanda que nació de las divisiones sucesivas, de las conquistas, de las confiscaciones de Isabel, de Cromwell y de Guillermo III: la Irlanda católica y la Irlanda protestante: la Irlanda indígena y la Irlanda de raza inglesa ó de orígen escocés, ingerida bajo el reinado de Jacobo I en los seis condados de Ulster: la Irlanda que pinta en su bandera la imágen de la Vírgen María, y la Irlanda que muestra la figura de Guillermo de Orange. Hagamos por un momento abstraccion de Inglaterra: ¿qué sucederia si, prescindiendo de una accion moderadora, falto de ese poder interesado en evitar un conflicto, los orangistas se encontrasen frente á frente con sus adversarios? ¡Estallaria la guerra civil! ¿Y quién, en esa guerra, conseguira la victoria? ¿Se inclinara del lado del entusiasmo patriótico y del número, teniendo que contar con la fuerza que prestan a un partido el poder de la riqueza y el arte de servirse de ella, la ciencia de la organizacion, la perseveranciu unida á la audacia, y esa confianza enérgica que engendra el hábito de un largo ascendiente? ¿No ocurrirá, en fin, nada que pueda traer á nuestra memoria este enérgico arranque de O'Connell: «Si se tratara de tostar a un irlandés, ¿se encontraria siempre a un compatriota que lo pusiera en el asador?» Hé aquí unas cuestiones que no está prohibido a los ingleses plantear; pero

pobre y descontenta quiere con razon, que en saber lo que, en efecto, quiere. Luego lo indudable es que hay una Irlanda mny pobre y muy descontenta, cuyos sufrimientos y cuya irritacion, la Inglaterra tiene el mayor interés en aliviar y calmar.

No faltan aquí personas que se complacen en hacer creer al mundo, que si Irlanda es desgraciada, de ello tienen únicamente la culpa los irlandeses. Estas personas dicen: Si el país está mal cultivado, es porque el cultivador no se toma la molestia de mejorar su condicion; si las manufacturas que en otro tiempo florecieron en él han sido destruidas, es porque las huelgas contínuas han ahuyentado el capital : si la paralizacion continua en todo, esto es debido á que ningun terrate-niente quiere correr el peligro de un escopetazo: si el tesoro que un océano poblado de peces ofrece diariamente á Irlanda queda perdido para ella, es porque se toleran en Galway que una horda de salvajes se empeñen llenos de codicia en pro-longar el monopolio de un trabajo á que personalmente no se

¡Cuántas veces he leido en el Times que lo que faltaba á los irlandeses era precisamente lo que ningun gobierno puede darles, esto es, el amor al trabajo, la inclinacion á la concordia, la confianza en sus vecinos y la seguridad en sus propias fuerzas! ¡Cuántas veces no he oido decir á observadores superficiales, o poco benévolos, que la miseria de los irlandeses reconocía por exclusiva causa sus defectos, y que estos eran inherentes a la raza céltica! Si ha de darse fe a cierta gente de este lado del canal de San Jorge, el irlandés es por naturaleza perezoso, imprevisor, indócil a la ley y está familiarizado con el asesinato. Esa gente compara en son de triunfo la prosperidad relativa de Ulster, donde domina el elemento británico y protestante, con la miseria de las provincias en que domina, como en Connaught el elemento indigena y católico.

¡Ah! no se expresan así los observadores, aun los mismos ingleses, dotados de espíritu imparcial y elevada inteligencia. Segun Mr. William Thornton, por ejemplo: (y lo que escribia hace algunos años no ha dejado por desgracia de ser aplicado a lo que hoy ocurre).

Los irlandeses son indolentes, porque despues de haber ganado lo suficiente para pagar sus rentas, y no morirse de ham-bre, notienen ningun interés en hacer esfuerzos, cuyos frutos devoraria el terrateniente.

Son imprevisores, porque el estado miserable en que vege-tan los coloca en la imposibilidad absoluta de formar sus calcu-

los sobre consideraciones de porvenir.

Hacen una vida miserable, porque de los productos de su trabajo solo tienen que conservar aquello que estrictamente reclama el cuidado de su subsistencia. Algunos de ellos desafian a veces las leyes divinas y humanas, porque su excesiva pobreza

los arrastra á la desesperacion, y esta al furor.

No, no es justo hacer responsables á los irlandeses de los males que los abruman. El verdadero orígen de estos radica en las onerosas condiciones impuestas en Irlanda al trabajo agrícola, y en el buen éxito de los esfuerzos hechos en otro tiempo por Inglaterra para desalentar el trabajo manufacturero; esfuerzos cuyo verdadero cuadro pone á la vista un reciente y notable folleto de lord Dufferin. El *Times* publicó dias pasados una carta cuyo objeto era probar que Irlanda es menos desgraciada hoy que hace 30 años; esto es verdad; pero lo que no lo es menos es lo que yo os decia en mi última correspondencia acerca de la disposicion en que está la Inglaterra de nuestros dias, de aligerar á la Irlanda del peso de lo pasado. Pero este pasado ha dejado huellas que no es fácil borrar. La ruina de la industria manufacturera y la introducción del régimen que apenas ha dejado á la mayoría de la población otro recurso de existencia que el cultivo de un pedado de tierra, la presupridad comparativa de Ulterra la presuprima de Ulterra la presu dazo de tierra, la prosperidad comparativa de Ulster, la mise-ria, menor si se quiere, pero todavía muy profunda que abruma á la numerosa clase de los cultivadores, y el sombrío carácter de las relaciones que median aun entre el terrateniente y el colono, todo esto se enlaza, como procuraré demostrarlo, con una série de violencias de las que no es culpable la Inglaterra de hoy, aunque está llamada a responder de ella por la Némesis de la LOUIS BLANC.

Enero 13.

El espectáculo que hoy nos ofrece la Europa, es el de una region del mundo en que todas las fuerza sociales tienden á en-

trar en definitivo equilibrio y acomodamiento.

La hermandad de las razas, las simpatías, las atracciones y las repulsiones de estas entre sí dan lugar á un conjunto de movimientos al parecer discordes; pero que obedecen á una sola

ley y que caminan á un solo resultado. Cada miembro político europeo grande ó pequeño procura a toda costa adquirir sus proporciones naturales y lograr el gra-do de libertad que le corresponde para vivir en independiente tranquilidad, sin perjuicio de las naturales relaciones que deben unirle con los otros miembros.

Es ese un trabajo de acomodacion, de regularizacion y de órden análogo al que se verifica en el cuerpo humano cuando, llegada la época de su madurez, todos sus elementos y todas sus fuerzas se combinan de un modo estable y permanente.

Los convenios absurdos de la política, las antiguas violacio-

o natural, las opresiones injustificadas, las tiranías ejercidas de unas razas sobre otras, todo esto se quebranta mas y mas cada dia para hacer lugar á una situacion política

mas perfecta, mas justa y mas fecunda. El fenianismo, hijo de la miseria, de la opresion y de la injusticia se levanta en el reino unido como un amenazador fantasma pidiendo que esa union sea una verdad, y que los pueblos unidos sean pueblos hermanos, y que cesen para la Irlanda los abusos de la Inglaterra y los infinitos males que de esos abusos se han originado.

La confederacion *alemana del Norte, aunque con distintos carácteres y matices, constituye tambien un suceso verdaderamente providencial, y que ha de ser en extremo satisfactorio para el porvenir. A la Alemania le es necesaria la unidad y 4 ella se viene acercando sucesivamente desde principios de este siglo. ¿Dónde está ya aquel fraccionamiento inmenso que la dividia aun no hace largos años? Un movimiento de agrupacion y de identificacion de vida y de intereses se despierta cada dia mas en su seno, ese movimiento crece a pesar de los obstáculos que se le oponen, y dentro de poco, y, a pesar de los incrédulos y de los pesimistas, habra en Europa una entidad política alemana, en vez de un conjunto de polos alemanes.

La cuestion de Italia, aun haciendo abstraccion de toda mira de restido en cuelcular aun haciendo abstraccion de toda mira

de partido en cualquier sentiddo que sea, no puede menos de presentarse á los ojos del observador imparcial como signo in-dudable de la inclinación moral del país á constituirse sobre ba-ses racionales y durables. Prescindimos aquí de lo relativo á Roma y al Santo Padre, prescindimos aquí de lo que pueda interesar tan solo á parcialidades determinadas; pero es de

todos modos evidente que la adquisicion de la Lombardía y del Veneto y el trabajo y unificacion del país, constituyen un nota-ble paso dado por este en la senda de la estabilidad y de la grandeza. Hoy nuestro gobierno reconoce un rey de Italia. ¿No significa ya este hecho por sí solo un considerable, inmenso ade-

Aquel fraccionamiento infinito de la Edad Media, aquella nube de pequeños Estados, aquellos ducados independientes en-tre sí, aquella suma innumerable de familias soberanas, aquellas ciudades que constituian reinos, aquellas Repúblicas rivales, todo aquel cuadro, en fin, de aquel espectáculo complicadísimo y abigarrado, va simplificándose y aclarándose de una manera rápida y pasmosa. Clasificanse los pueblos y las nacionalidades, ingresan los miembros y los elementos menores en los mayores, y al par que se crean verdaderos y grandes intereses comunes, desaparecen aquellas trabas comerciales, aquellos antagonismos políticos, aquellos ódios ruines que reinaban entre gomismos portuguis de ciudades, provincias y provincias, comarcas y co-marcas, dando por únicos resultados aislamientos estériles, miserias de localidad y dificultades para un sólido progreso.

Así la raza germánica y la raza latina pueden considerarse ya como definitivamente constitui las salvos algunos pormenoya como definitivamiente constituirlas salvos alganos pormente res de índole secundaria y accidental. Por eso, una vez marca-dos los límites, formadas las naciones y trazado el mapa en sus principales lineamientos, siéntese en toda la Europa occidental la necesidad de mejorar el órden interior de cada país, de orga-

nizarle y de liberalizar y perfeccionar sus instituciones. La Europa oriental está muy atrasada, y la jóven y vigorosa raza slava esparcida por grandes extensiones de terreno, ofrece todavía un carácter especial de movilidad, de indecision y de falta de consolidamiento. El movimiento panslavista que se advierte en muchas partes, las cuestiones á que dan lugar los principados danubianos, las invasiones de Rusia en Asia, las miras de la córte en San Petersburgo sobre el imperio turco y el mismo estado interior de la Rusia son otras tantas indicaciones de que esa raza slava, mas atrasada que las dem s razas europeas, pero que lleva entre sí el génio de grandes cosas, necesita todavía algun tiempo para organizarse y para entrar en un período regular de vida y de desarrollo.

Europa, pues, lejos de presentar un carácter de vejez y de caducidad, ofrece un aspecto indudable de robustez y de loza-nía. Hasta ahora su crecimiento solo ha sido el crecimiento desordenado y sin concierto de la primera juventud, época de la existencia en que la abundancia de sávia impide la armonía de las funciones y la grata concordancia de las fuerzas naturales. Desde el momento de las últimas invasiones y correrías nor-mandas, y despues de iniciada y conseguida mas tarde la deca-dencia del feudalismo, un hecho solo, á saber, el planteamiento de los reyes absolutos, puede decirse que ha sido el que ha predominado en nuestro continente hasta nuestros dias. base, ante todo, el encauzamiento, la creacion del órden material, el establecimiento de ciertos hábitos sociales. Ahora ya se ha conseguido todo esto, y comienza la era de la verdadera li-bertad. El hombre está acostumbrado á la disciplina, y convencido de lo que son los intereses comunes, las nacionalidades y la fraternidad humana. Llega, pues, para él la época de la in-dependencia, la época de la razon, la época del libre uso de sus facultades. Por eso el constitucionalismo penetra por do quiera, por eso las reformas liberales resuelven en todas partes, por eso las tendencias del siglo son irresistibles.

La Europa penetra aĥora en su verdadera mayor edad. J. Alonso y Eguilaz.

DEL SISTEMA DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CARRETERAS.

Precedido de un preámbulo razonado, ha aparecido en la Gaceta del 14 del corriente mes un real decreto suscrito por el señor ministro de Fomento, por el que se nombra una comision compuesta de nueve ingenieros del cuerpo de caminos, canales y puertos, «á fin de que, con la mayor urgencia y partiendo de la base de contratar la construcción de las obras de carreteras por un tanto alzado, estudie y fije todo lo relativo 4 este siste-ma, proporcionando cuantas reformas juzgue necesarias para llevarle á efecto con el mejor éxito, y redactando los formularios correspondientes para los proyectos, los nuevos pliegos de condiciones y los reglamentos de ejecucion.³ Se trata, pues, de abandonar el sistema que actualmente ri-

ge para la contratacion, que consiste en la fijacion de un precio respectivamente para cada unidad de las diferentes clases de obras que puedan entrar en la construccion de una carretera, sustituyéndolo por el de un tanto alzado por toda ella.

Para justificar el cambio, en el preámbulo que precede al citado real decreto, se manifiesta: que el sistema actual de contratacion se funda en principios equivocados y en detalles que no están convenientemente establecidos; que no siendo posible conocer con exactitud *à priori* todos los elementos que tienen influencia en el coste de una carretera, resulta que el gobierno no sabe nunca cuánto va á invertir en su ejecucion, y que es preciso descartar á la administración de todos los riesgos y eventualidades y hacer que corran á cargo del contratista.

El sistema actual de contratacion, sin embargo, se funda en el principio de pagar las cantidades de obra que realmente ejecute el contratista á los precios convenidos por unidad de cada clase, y esto es lo racional y lo justo, y no puede existir nada mas perfectamente legal, como creemos que seria óbvio para todo el mundo; y de consiguiente, todos los inconvenientes y defectos que en él encuentra el señor ministro de Fomento, no pueden proceder del sistema de contratacion, sino de la inexactitud de los proyectos y presupuestos de las obras; de lo que él llama la imposibilidad de conocer con exactitud *à priori* todos los elementos que tienen influencia en el coste de las carreteras. Pero si esto hubiese de ser fatalmente así, ¿qué sistema de contratacion seria bastante á evitar aquellos inconvenientes?

La forma de contratacion de una obra no puede en manera alguna influir en la mayor ó menor exactitud de los elementos con que esa misma obra se haya proyectado, y así, si esos elementos tienen un carácter fatal de indeterminacion, el presu-puesto que en ellos se funde para conocer el coste de aquella obra, será siempre indeterminado, y por tanto, cualesquiera que sean los términos con que los contratos se celebren, vendremos siempre á parar á los inconvenientes que el señor ministro de Fomento trata de remediar con el ajuste alzado. La can-tidad en que este se convenga no puede ser fija é invariable, ni obligatorio el servicio á que se refiera, sino en tanto que éste no se salga de los términos en que à priori se le haya calculado. Desde el momento en que se demuestre que esos términos ó elementos no se adaptan exactamente á la realidad de la

Admitamos que, con la supuesta inexactitud de los elementos que influyen en el coste que tienen las carreteras, se levanta el proyecto y forma el presupuesto de una de ellas, y que bajo la base de tales documentos se contrata su ejecución por una cantidad total lija. No cantidad total fija. ¿No es evidente que el compromiso del contratista de construir la carretera en cuestion por la cantidad convenida, y el de la administracion de pagarla, cesarian desde el momento en que se discutiere el provente está equivocael momento en que se discutiese que el proyecto está equivocado, ya por la direccion que marque, ya por la altura de los des-montes que indique, ya por la de los puentes y muros que exija, ya, en fin, por aquella inexactitud de todos los elementos que tienen influencia en su coste? Cesarian, indudablemente, sus respectivas obligaciones desde aquel momento, porque nijel contratista se obligaria á construir una carretera de mayor cote que la que se hubiese calculado, ni, por el contrario, la administración se someteria á pagar la cantidad convenida por una carretera de menor importancia que la proyectada.

Se cuenta, sin embargo, para asegurar la exactituddel tanto alzado en que se presuponga y convenga la construcción, con que se funde en un determinado estudio de las obras, cuyos elementos deberian fijarse despues de practicados los reconoci-mientos necesarios y hecho sobre el terreno el replanteo definitivo de la carretera, lo que constituye una flagrante contra-diccion del carácter de inexactitud que, por otro lado, se con-sidera inherente á todos los elementos que influyen en el coste que tienen las carreteras. Si es posible hacer un determinado estudio de las obras, y fijar sus elementos despues de hecho su replanteo, ¿por que no se hace así bajo la base de contratacion que rige actualmente, puesto que el proyecto ha de ser en todos los casos el mismo?

Pero la contradiccion sube de punto si se observa que esas mismas garantías con que se cuenta para la exactitud con que habria de fijarse el tanto alzado, existen hoy en la contratacion por unidades de obra, pues el replanteo de las carreteras, segun el art. 8.º del pliego de condiciones generales vigentes para las contratas de obras públicas, debe hacerse «sobre el terreno con sujecion á los planos y perfiles, estableciendo las señales convenientes, referidas en cuanto sea posible á puntos invaria-bles que sirvan de comprobacion, extendiendose por duplicado un acta que firmarán el ingeniero y el contratista, en la que se acredite haberse verificado el replanteo con arreglo al proyecto.» No existe entre esta práctica y la que se indica en el preámbulo, cuyos términos hemos trascrito arriba, mas diferencia que una simple trasposicion de operaciones, que en nada puede afectar á la esencia de sus elementos. El proyecto, pues, de una carretera será en todos casos el mismo: si indeterminados é inexactos son sus elementos bajo el sistema actual de contrataciones, tales serán tambien bajo el sistema con que se trata de

Pero, ¿qué quiere significar aquello que en el preámbulo del decreto se indica, de que en el contrato por un tanto alzado, los riesgos de la construccion quedan á cargo del contratista, mientras que en el sistema que hoy rige, la mayor parte de los riesgos y eventualidades corren á cargo de la adminis-tracion? Qué riesgos ni eventualidades puede correr esta hoy, cuando contrata bajo la base de no pagar mas obra que la que realmente se ejecute, y casi en la totalidad de los 71 artículos que comprende el pliego de condiciones generales, no se esti-pulan mas que obligaciones y responsabilidades del contratista? Solo se hace en dichas condiciones la excepción de los casos de fuerza mayor y los de las faltas de la administración en el cumplimiento de sus obligaciones, y si aquellos riesgos y eventualidades aluden á los que pueden seguirse de estos casos excepcionales, debe tener entendido el señor ministro de Fomento que la administración no podrá nunca librarse de ellos, porque en justicia deben ser de su cuenta, y así se estipula en todo país civilizado en favor del contratista de toda obra pública o privada, porque de otro modo no seria posible hallar postor que se comprometiese á ejecutarla. No hallando, pues, nosotros en el sistema actual de contra-

tacion los inconvenientes que se le atribuyen, ni pudiendo ver racionalmente en el que se trata de sustituirle las ventajas con que se nos le presenta revestido, forzoso será que penetremos en lo íntimo de la conciencia que ha presidido á la redacción del documento que nos ocupa, y á sondear en ella los verdade-ros motivos de la decisión que tiene por objeto; y nos decidimos á ello con tanta mas confianza, cuanto que nuestras apreciaciones estarán en concordancia con las significativas palabras que el señor ministro de Fomento pronunció no há mucho tiem-po en el Congreso, contestando á la interpelacion que le dirigió un señor diputado con motivo del servicio de carreteras.

El elemento facultativo tiene una preponderancia desmedida, faltando de hecho la superioridad administrativa propiamente dicha que dirija, ordene, impulse y compruebe; y el servicio total no puede menos de adolecer de los defectos é inconvenientes que el señor ministro enumera en su exposicion, y que, por aquella misma fuerza del elemento facultativo que cohibe sus juicios, y le hace temblar la mano al estampar su firma al pie de las decisiones que se le proponen, se ve inocentemente obligado a atribuir a causas totalmente extrañas a ellos.

Los proyectos de las obras de carreteras no tienen ese carácter fatal de indemnizacion que se les atribuye, y su inexactitud depende solo de que las operaciones necesarias para su formacion no se ejecuten con la exactitud debida y que es posible | como una zarzuela y una silba. Solicitada por los tres tengan: un proyecto es verdad cuando lo son las operaciones en que se funda, y por tanto, el presupuesto de una carretera puede determinarse con tan escasas diferencias en mas ó en menos respecto de la obra que realmente resulte en su ejecucion, que no valga la pena de fijar la atencion en ellas.

El remedio, pues, de todos estos males está en la exactitud de las operaciones facultativas, en exigirsele á los agentes de la administración; en hacerles responsables de todos sus actos; en limitar sus funciones á la parte puramente fácultativa, con lo que sobraria personal con el hoy empleado para atender á un desarrollo cuadruple del mayor que hayamos conocido en nuestros trabajos públicos.

Ahora bien, la comision, compuesta de nueve ingenieros nombrada para redactar los nuevos formularios para la contratacion, no hará otra cosa que cambiar la forma de los estados y quitar ó añadir algunos artículos al pliego de condiciones ge-nerales. En su trabajo podrán servirle de mucho los formula-rios que se establecieran el año 1846, fundados también en la contratación por un tanto alzado, y para que sin esfuerzo de su parte pueda dar una idea del buen interés por el servicio y de su perfecta conciencia de que desde luego la suponemos animada en el desempeño de su cometido, no tendrá mas que hacer sino copiar al pié de la letra lo que manifesto en el oficio de remision de sus trabajos á la superioridad la comision que redactó los de aquella época, diciendo entre otras cosas:

nes correspondientes. Un ejemplo práctico lo pondrá aun de los documentos cuyo conjunto forma el proyecto de una carremanifiesto con mayor claridad. los documentos cuyo conjunto forma el proyecto de una carretera, dando una idea clara de todas sus obras, de tal modo,
que no solo pueda procederse á la construcción, sino que se
tengan todos los datos indispensables para apreciar debidamente su posibilidad é importancia, y aun introducir sin necesidad
de nuevos trabajos todas las correcciones y variaciones que puedan contribuir á hacerla mas perfecta, bien sea por presentarse puntos que ofrezcan duda al resolverse, ó porque así
convença de la mises de la administraciones que pue deconvenga à las miras de la administración superior que no estén al alcance de los ingenieros.

Y con todas estas perfecciones y seguridades, que no es posible las ofrezca mayores la comision, y á pesar de la posibilidad de obtenerlas, nada habremos adelantado, si, como hemos indicado, no hay quien las exija en las operaciones facultativas, con la responsabilidad consiguiente, de tedos los agentes á quienes están encomendadas

quienes están encomendadas.

Los formularios del año 1846 no dieron aquel resultado á pesar de aquellas seguridades, y entonces, como ahora, atribu-yéndose los defectos á la forma de contratación, se cambió esta por la que hoy rige, que á su vez va á ser sustituida por aquella, poco mas o menos .- F.

TEATROS.

Bufos Madrileños: La isla de los Portentos, zarzuela en tres actos con decoraciones del Sr. Muriel.—Zarzuela: El mundo por dentro, zarzuela en un acto, letra del Sr. García Cuevas.—Principe: Cien leguas de mal camino, comedia en tres actos, en verso, de D. Julio Monreal: El gorro de dormir, pieza en un acto, arreglada por D. Antonio María Se-

Este era un padre que tenia tres hijos, primogénitos los tres, como nacidos en un dia y á una hora. Con esto queda dicho que cada hijo tiene una madre, para mayor claridad. Aun así, mejor que primogénitos podrian llamarse coetáneos, porque al fin.... Pero en esta materia me declaro incompetente. El padre es el sultan Majalá; los hijos son los prín-

cipes Mohamet Arderius; Alajú Cubero, é Iskam Orejon; cuyos génios, segun la comparacion de su señor padre, parecen tres polos opuestos. (¡Oh Urania!)

Siento no saber deciros hácia qué region caen los estados del sultan, ni hácia qué época puede ñjarse el nacimiento de los príncipes. Pero sospecho que el uno debe estar situado entre Pekin y Carabanchel, y que el otro puede ponerse entre el diluvio universal y el derribo del Pósito.

No contento el buen sultan con tener tres primogénitos y cincuenta esposas ó concubinas (que en esto no estoy muy al cabo).—tiene tambien un sueño, en romance endecasilabo, para colmo de desventura. En él ve tres gatos que se disponen á devorar un pastel; item, una gata (de angola, por mas señas) que abrasando de amor á los tres contrincantes, suspende la ejecucion de sus designios pastelicidas.

Para tales apuros tiene nuestro sultan un sabio que en materia de oneiromancia y pastelería puede dar leceiones al mismo Joseh, hijo de Jacob, hijo de Isaac, hijo de Abraham, hijo de su padre y de su madre. Manda, pues, que traigan al sabio Morabú, y despues de referirle el sueño le pide clara y sucinta explicacion de su significado. Morabú se coge las narices con la mano en señal de profunda meditacion, y al cabo de buena pieza, fundado en inducciones y deducciones de su lógica particular, saca en limpio que el pastel es el imperio de Majalá; que los tres ga-tos son los tres principes Mohomet, Iskan y Alajú; y que la gata debe de ser una princesa extranjera que salvará sin duda la patria inclinando á empresas amo-

rosas el ánimo inquieto de los tres ambiciosos. Cátalo dicho, cátalo hecho: aun no ha cerrado su pico el sabio Morabú, cuando entra un eunuco (pensando mahometanamente), y anuncia que la princesa Alifa, arrojada por los vientos á la vecina costa, pide audiencia y hospitalidad.—No es poco pedir; pero el prudente Majalá, que vislumbraba en Alifa el áncora predestinada á salvar la nave del Estado, concede ambas cosas; y despues de llamar á los tres primogénitos de su prole y á las cincuenta señoras de sus pensamientos, se acomoda en un cogin, cruzando las piernas á lo alpargatero para recibir la visita con todo el decoro sultanil propio de tan solemne cere-

Entrar la gata y dar flechazo á los gatos, son acontecimientos que se siguen con tanta proximidad principes coram regio comitatu, promete la princesa dar su mano al que corriendo tierras y arrostrando peligros por espacio de un año conquiste para ella un ta-lisman de mas alta y peregrina virtud. Despues de aceptar gustosos la propuesta parten «los tres al par» (ó como si dijéramos ambos à tres) en busca de talismanes y peligros, -cosas que hallan al fin por su órden, á saber: primero los peligros, y luego los talis-

Mohamet lucha con los osos en la zona glacial, Iskan huye de los tigres en la zona tórrida, y Alajú se ve á punto de naufragar en otra zona que, segun aparece polvorosa y mal alumbrada, muy bien pudiera ser la zona de ensanche de Madrid.

¡Ah!... ya se me olvidaba: el pobre Mohamet pre-sencia tambien los estragos de una avalancha. A suceder el accidente en España, hubiera sido probablemente un lurte o un alud; pero en las regiones polares, con la fuerza del frio, se pierde hasta el modo de

De estos y otros peligros salva á los príncipes el mago Quinquinati, que por encargo de la princesa los acompaña sin dejarlos á sol ni á sombra; empresa obra contratada, es evidente, segun los eternos principios de justicia, que el pacto establecido debería sufrir las modificaciolado, pero sencilla sobre modo para el servicial Quin-quinati que sin dificultad se triplica en cuanto su se-media del Sr. Monreal estrenada en el Principe. Cien quinati que sin dificultad se triplica en cuanto su senora se lo ordena. Y ved aqui una evolucion, que, si se introduiera en la táctica, simplificaria notablemente el presupuesto de Guerra en todas las naciones de Europa.; Figuraos el desahogo de un gobierno que pudiera triplicar sus soldados á la hora del combate y unificarlos à la hora del rancho!

Auxiliados por la mágia de Quinquinati llegan los principes à regiones que dificilmente se hallaran en

la geografia de Verdejo.

Alajú penetra en los estados del Ajedrez, donde el rey de marfil y el rey de ébano están hartos de pelear desde el primer instante de su sér,—que ya trae fecha. Mohamet los pone en paz quitándoles el tablero, que está encantado y sirve de vehículo para trasladar á su propietario de polo á polo en menos que se escribe una zarzuela.

Mohamet entra en los dominios de la Baraja, donde cuatro desconsolados reyes lloran el cautiverio de cuatro inocentes sotas, aprisionadas por un murciélago. El principe le ahuyenta dándole un bolsillo, y las cautivas recobran su libertad, (¡Qué alegria—y qué alegoría!) Agradecidas las sotas, le regalan un ramo, de virtud tan singular que su aroma vuelve el sentido á los moribundos: se conoce que no obra el mismo milagro con las palabras: de otro modo, algo mejor escrita estaria la zarzuela.

Por último, Iskan, viajando por los reinos del Dominó, gana un anteojo cuyos cristales le presentan el objeto que desea ver, por oculto y remoto que se halle. Puede que con su ayuda logre alguien des-

cubrir el argumento de la obra.

Afrontados ya los peligros, conquistados los talis-manes y cumplido el plazo de un año, se reunen en la Selva Roja los tres principes y los tres Quinquina-

Con el anteojo de Iskan ven á la princesa agonizando en brazos de Majalá; con el tablero de Alajú andan, en menos que se muda una decoracion, las diez leguas que de la capital los separan; y con el ra-mo de Mohamet restituyen á la enferma la salud y las fuerzas necesarias para cantar un alegro bastan-

Cuando Alifa se cansa de cantar, le explican sus pretendientes la virtud de los tres talismanes, y le ruegan que elija marido. Al que le dan en qué escoger le dan en qué entender, dice el refran; y Alifa tiene à la vista tres talismanes igualmente maravillosos y tres príncipes igualmente feos. Majalá, por su parte, no sabiendo como salir del paso, pide consejo al sabio Morabú; y el sabio Morabú, por mas que se agarra las narices con filosófico recogimiento, no halla en ellas la solucion de problema tan oscuro.

Estando, pues, en esta situacion angustiosa, recibe el Sultan un pliego, por el cual se le da parte de cómo tres estados vecinos (es á saber: Reino-Dulce, Reino-Alegre y la Isla de los Portentos), cansados de vivir sin rey ni Roque ni Papa que los excomulgue, solicitan ponerse à sus órdenes ó à las de quien él tenga por conveniente designarles; tal es la inopia de gobernantes que por allá se padece.

Entonces la princesa, con generoso desinterés, propone que echen suertes los tres príncipes, prometiendo casarse con el que obtenga mejor estado.

Verificado el sorteo, y adjudicados los lotes, parte à visitar los tres reinos toda la familia sultanil, presidida por Majalá, el cual deja á Morabú encargado de desempeñar sus funciones en todo, menos en una cosa que el expresa, y yocallo, propudore. Con tal restriccion,—que no es pequeña,—todavía le queda en los negocios de estado materia para calentarse las

Como en Reino-Dulce no hay hombres, lo cual es un inconveniente para la princesa Alifa, y como en Reino-Alegre no hay mujeres, lo cual seria un peli-gro para el principe Mahamed, dan todos la preferencia à la Isla de los Portentos, donde, entre otras co-sas, se ignora la existencia del dinero,—circunstan-cia que debe simplificar bastante la administracion de Hacienda y el servicio de guardia civil.

Con esto, y con dar Alifa su mano al afortunado Alujú, se acaba la fiesta entre gallos y media

Los verdaderos portentos de la funcion son las decoraciones pintadas por el Sr. Muriel, única cosa que aplaudió el público, única que merece alabanza, y única que dará buenas entradas al teatro. En cuanto á lo demás, corramos, no un velo, sino un telon de boca. El libro hace allí el mismo papel y tiene la misma importancia que esos maniquies sin forma humana destinados á lucir en ciertos escaparates una falda lujosa ó una peluca bien hecha.

Mientras en los Bufos se estrena un aparato sin obra, en la Zarzuela se representa una obra sin aparato.-El mundo por dentro no vale literalmente lo que otras obras del Sr. García Cuevas; pero está racional-mente escrita y humanamente hablada. Lástima que ela utor haya escrito susprincipales escenas en endecasilabos asonantados, forma la menos epigramática y la menos popular de cuantas ofrece la versificacion española. Hacer hablar á Quevedo como Julio Cesar ó como Manolo, es error extraño en el Sr. García Cuevas, que tan buenos romances y redondillas escribe cuando quiere. - Si tenia empeño en hacer endecasflados, pudo á lo menos combinarlos en silba. Pero chiton; no hablemos de silba en el teatro de la Zarzuela: el gato escaldado... no repara en diferencias ortográ-

La obra mas importante de la semana, por sus di-

leguas de mal camino se intitula, y esas necesita pasar todo autor que principia su carrera; pero el Sr. Monreal tiene fuerza y ánimo para andarlas sin tropezar. Algunos principian con mas brio, pero pocos con me-

Su obra, sencilla por extremo, es la eterna comedia de la viuda escarmentada y el solteron contumaz que empiezan haciendo ascos al matrimonio, y acaban dando de bruces al pié del altar. Más que el asunto vale el desempeño, á pesar de la inexperiencia que descubre. Algunas escenas recuerdan á Breton, y si el estilo fuera menos desigual, poco habria que re-prender en cuanto á forma literaria.

Como yo fuese amigo del Sr. Monreal le aconsejario que una vez formado su estilo no se apasionara de ningun autor; Breton, en particular, es malo para imitado, por la sencilla razon de que es inimitable.

Si este artículo ha logrado infundiros tanto sueño como á su autor, ahí teneis *El go ro de dormir* que con su acostumbrada gracia os ofrece el Sr. Segovia. No desprecieis la oferta, porque os anuncio que viene lleno de situaciones cómicas, de chistes decorosos y de frases castizas. ¿Os parece poco?

FEDERICO BALART.

LOS PLANES DE HACIENDA EN 1868.

Damos principio á este artículo con unas pala-bras que, por ser de *La Epoca*, nadie tachará de seguro de apasionadas. Es notorio para *La Epoca* que la cuestion de Hacienda ha llegado á ser la cuestion politica por excelencia, y que, concluidos los apuros del momento por las operaciones de crédito, ha quedado desnuda y al descubierto la que con no poca propiedad y vigor apellida roca viva, en la que es preciso trabajar en adelante, la fuente que es necesario agotar para contener las filtraciones; en una palabra, dice La Epoca, el déficit.

Estamos de acuerdo. Y lo estamos tambien «en que para comprender su sentido y trascendencia se hace preciso examinar y analizar, no solamente nuestro sistema financiero, sino tambien el administrativo, porque cuando los apuros son constantes y cada vez »mas urgentes, cuando á un mal tan inmediato, á la par que tan antiguo, no se puede atender con un inmediato aumento de ingresos, cuando no hay posibilidad de prolongar sin grave riesgo las operacio-»nes de crédito, es preciso cercenar los gastos.» Tales palabras son, en verdad, todas ellas de puro sentido comun, típicas de ese sentido llano y buen juicio del moderado temple de La Epoca, que aconseja y advierte siempre suave y cariñosamente al que gobierna, sin descuidar, al mismo tiempo, el movimiento de la opinion y los deseos del contribuyente.

Así dice muy bien que la cuestion de las econo-mias ha venido de nuevo á dominar sobre nuestra politica interior, que se ha impuesto y que hay que descifrar el enigma ó correr el riesgo de ser devorados

por la Esfinge.

Supone La Epoca, «que cuando las economias toman tales proporciones, que mas bien que ese nom-bre pudiera darselas el de *liquidacion*, no pueden hacerse mas que de uno de estos modos:

»O revolucionariamente, »O sistemáticamente,

»O empiricamente.» Hemos copiado textualmente; puede confrontarse lo que extractamos con el número 6.199 del citado periódico

¿Revolucionariamente? ¿Cómo? ¿Sistemáticamente?

Eso es lo que vamos á examinar. ¿Empiricamente? Nunca. Esa seria la ignorancia

acompañada de la presuncion. Sistemáticamente se pueden hacer las economías, las grandes economías, la liquidacion, en fin, sin dejar de pagar religiosamente y cubriendo todos los

Sistemáticamente quiere La Epoca realizarlas, pues excluye—zy cómo no?—el método revolucionario y el empírico; propone verificarlas «en virtud de un plan preconcebido y sériamente examinado, analizando ono lo que hay de redundante ó supérfluo en tal ó cual ramo de la administracion, sino lo que hay de innecesario, de ocioso ó de perjudicial en la administracion misma, con especialidad en la central; renunciando á la manía de lo perfecto, que cuesta infini-tamente cara ; partiendo del principio de que el Esatado no necesita verlo todo, verlo todo, intervenir en otodo y hallarse en todas partes. Urge, en fin, definir ny limitar las funciones del Estado, contar mas con las provincias, con los pueblos y con los individuos, y abandonarles la parte de la administración públi-»ca que no sea absolutamente precisa al Estado, con-«cediéndoles en cambio mayor libertad que la que hoy »disfrutan para subvenir á los gastos que se les ocasionarian por medios distintos de los recargos sobre las contribuciones directas y los consumos, que hoy constituyen casi todos sus ingresos.»

Pero à renglon seguido añade La Epoca-dando triaca contra la cicuta—estas en sus lábios significativas palabras:

«Suprimir, como muchos quieren hacerlo, funcio-»narios sin deslindar y simplificar las funciones ad-»ministrativas, equivale á espantar los pájaros sin tocar al nido: cercenar los sueldos es cortar á los páajaros algunas plumas para que vuelen mas bajo, las obligaciones eclesiásticas.

mientras de nuevo les crecen, que ya les crecerán. Tal se puede decir que es el plan de Hacienda en gérmen de La Epoca, su modo sistemático de realizar grandes economías. Un buen deseo y una buena intencion juiciosamente expuestos; eso nos ha parecido el plan de Hacienda de nuestro colega. ¡Cuánto mas

práctico y concreto no es el de La Constancia!

Ese si que es un verdadero plan de Hacienda real y efectivo. Primeramente nos ofrece, bajo la garantía de uno de sus colaboradores, un sobrante de un millon y ochocientos mil reales en su presunto-modelo, y realizar la economía, que se acerca mucho á trescientos millones de reales. Quiere La Constancia para realizar las economías devolver á los municipios las atribuciones de que por la revolucion fueron despojados; quiere desestancar el tabaco y la sal; quiere dismi-nuir nuestros empleados; reducir el ejército; descen-

tralizar, descentralizar, descentralizar. Tres dias despues de publicado este programa económico, esgrimia el propietario de La Constancia su autorizada péñola, daba á luz y suscribia el que ya podemos llamar con toda propiedad, plan de hacienda oficial de los neo-católicos de gobierno. «Nadie ig-»nora, escribia D. C. Nocedal, que hace ya bastante »tiempo sustentamos con calor la necesidad de realizar grandes, grandisimas economias sin contempla-

cion de ninguna especie, la Lo oye bien La Epoca? Sin contemplacion de ninguna especie.

No quiere el jefe de La Constancia rebajar los sueldos de los empleados en una ó en otra forma, pero quiere disminuir los empleados:

"Es preciso, afirma, que no haya ya mas emplea"dos que los necesarios, y estos bien dotados."

Para hacer innecesarias las que llama innumerables falanges de empleados, quiere la prudente descentralizacion administrativa, que ha recomendado con empeño y constancia; prudente ha de ser la descentralizacion administrativa, y no descentralizar, descentra-lizar, descentralizar, como pedia tres dias atrás el colaborador. Reclama tambien una buena ley de empleados; la que presentó, por ejemplo, en el Congreso el Sr. Bertran de Lis: y pide la disminucion de las provincias, que juzga "eficaz remedio, aunque hallará dificultades en los intereses locales que se han crea-»do. Para esto, no hay sino descentralizar la adminis-»tracion, y la administracion se hace mas fácil, porque se hace necesaria, con la disminucion de pro-

Lo importante en el plan de Hacienda del señor Nocedal, lo que tiene carácter mas político, y hasta mas personal ó característico de su sistema, es la reducción del ejército por que aboga: —«punto delicado »(dice) para un artículo de un periódico; y no en vano »ordena la ley de imprenta que ni directa ni indirectamente se pueda atacar, aunque sea sin intencion, la

«disciplina militar.»

Para evitar todo escollo en la difícil dificultad, se limita à reproducir textualmente parte de un discurso que pronunció en el Congreso de los diputados el 21 de Febrero de 1866. No tocaba en aquel discurso de la paz en el material de guerra; no tocaba, no, á los cuerpos facultativos; tampoco á la guardia civil, pero pedia tocar con mano enérgica en la infanteria, dejando cuadros, é indicaba algo parecido respecto de la caballería. Termina su largo artículo el jefe de la grey pidiendo economías, «pero posibles, compatibles »con el buen despacho de los negocios, con la prosperidad de la patria, con la defensa nacional.»

Tal es el plan del Sr. Nocedal, padre; plan bastante mas radical que el de La Epoca, no mal razonado, si se quiere, el de la segunda, pero muy poco con-creto y de dudosa realizacion. Hay que advertir, sin embargo, que el diario liberal conservador—ó imparcial é indiferente—no ceja un punto en la cuestion de Hacienda, con una perseverancia digna de loa.

El 17 examinaba rápidamente las dificultades de la situacion económica en que se encuentra el país expresando la opinion «de que no todo debe esperarse de »las economías en los gastos públicos, sino que es preciso » al mismo tiempo fomentar los ingresos del Erario desenvolviendo al efecto, por medio de disposiciones »inmediatas y prudentemente liberales, los gérmenes »de la riqueza nacional. »

El 18 estudiaba La Epoca con su reconocida maestria la cuestion del contrabando y lo que cuesta el cuerpo de carabineros , y que gastamos 55 millones anuales para impedir el contrabando, demostrando la experiencia que los resultados que se obtienen del sistema actual no corresponden á la magnitud de los sacrificios que impone al Erario el actual sistema, y por consiguiente al país. Hay siempre mucha opor-

tunidad en todo lo que escribe La Epoca. En el número del dia 20 se hace cargo el periódico habilidoso del gran artículo-programa ó plan de hacienda del Sr. Nocedal, padre, y marchan bastante de acuerdo, navegando en conserva con La Constancia, como dicen los marinos, hasta que les sale al encuentro un notabilisimo artículo, por lo que importa, de El Diario Español recordando que el presupuesto de obligaciones eclesiásticas asciende pró-

ximamente á 190 millones de reales.

La Constancia propone, ya se ha visto, reducciones en el ejército, sin tocar al material ni á las armas especiales, que no se improvisan; pero no tocó al clero, esto es, al presupuesto de obligaciones eclesiásticas. No quiere, y hace bien, La Epoca desairar á La Constancia por El Diario Español, ni á éste por aquella. Se desprende que quiere economías en el ejército y en

Bien por La Epoca.

Hemos expresado ser notabilisimo el artículo que ha publicado el 19 El Diario sobre Obligaciones ecle-

Cree que nada es mas necesario en España que atacar el presupuesto del clero, en la forma que sea posible legalmente, siempre que no se presenten obstáculos por

Para el ejercicio venidero han de ascender nuestras obligaciones eclesiásticas á reales 179.846.570, cantidad que supone un aumento de 620.600 rs. sobre la que se consignó como necesaria para el ejercicio

No es esto solo lo quela Iglesia percibe del Estado, «sino que se dan muchos millones de reales por pen-»siones à regulares, y se paga, aparte de las obligaciones eclesiásticas, por ser especiales sus servi-cios, á todos los capellanes de los establecimientos »de beneficencia, á los de las casas de reclusion penal, ȇ los del ejército y marina, y á cuantos, por varios » conceptos, están fuera del personal del clero secu-»lar propiamente dicho. Añádase á esto lo que per-»ciben los párrocos, tenientes, beneficiados, etc., por sus derechos de estola, pié de altar y certificaciones »de estado civil; lo que por otros derechos beneficia la »curia eclesiástica; lo que por la libre intencion de la »misa en todos aquellos dias en que no es obligatorio »decirla pro populo percibe el clero, y aun no se tendrá »cabal idea de lo que á la nacion cuestan la cura de » almas y el culto de la religion católica.» Dice *El Diario* que era en 1861 de 173 millones el

presupuesto eclesiástico, y será de 184 antes de mu-cho. Trascribe el artículo 32 del concordato, que enumera las dotaciones de las altas dignidades; dotaciones de 8.000, 7.500, 7.000, 6.500, 5.500, 5.000, 4.500 y 4.000 pesos fuertes que reciben los arzobispos y obispos españoles, y 20.000 rs. mas los prelados que sean cardenales. Sabido es que el mayor sueldo de la carrera militar ó civil no pasa de 6,000 duros en España.

Concluye El Diario Español su razonado artículo fijando en 117.441.870 rs. la dotación personal del ciero secular, y en otro tanto,—y nos parece se queda corto,—los derechos extraños á los haberes que paga el Estado, y pide humildemente que se revise el con-cordato de 1851, de acuerdo con la Sede Romana.

La Constancia, abogada de las grandes economias y grandes reducciones en la infanteria y caballería del ejército; La Constancia, prendada de la sencillez administrativa de Suiza y los Estados-Unidos, que en obtino paralle de suiza y los Estados-Unidos, que en último resultado predica una democracia católica bajo un cetro soberano; explica, el sábado, dia 22, por qué se opone à la disminucion del presupuesto eclesiastico. «Se opone a que se disminuya el presupuesto » del culto y del clero, porque está ya tan disminuido »y tan reducido, que no se puede hacer en él disminu-»cion ni reduccion ninguna sin que resulte como aban-»donado el mas alto de todos los fines del hombre, y el mas »importante de todos los medios sociales; como que es »medio revelado por Dios para que el hombre, destinado »por El á vivir en sociedad en su peregrinacion por la tier-»ra, logre el fin para que fue creado.»

Es verdad que el episcopado francés, que se compone de 89 prelados, tiene una dotacion de 5.860.000 reales—replica El Diario Español—y el episcopado español, compuesto de 57 individuos, tiene en cambio la de 5.370.000 rs. Todos los 71 obispos franceses perciben del Estado 150.000 rs. menos que todos los

48 obispos españoles.

Los gastos del material del culto en Francia importan 12.516.000 rs.; en España suben á 45,774.030 reales. Una nacion que tiene 21 millones de católicos mas que España da para los gastos del culto 33 millones de reales menos que España.

La Constancia se encastilla piadosamente en el Concordato y el posterior convenio de 1859, y será capaz de sostener un sitio en toda regla que deje muy atrás á los de Sagunto, Numancia y Zaragoza famosos.

Como es ya muy extensa esta reseña, pondremos fin por hoy à los planes de Hacienda-que nos explicarán dentro de poco los Sres. Nocedal, padre, y el señor Moyano, paladin muy singular de las economías, con las importantes declaraciones del sucesor del marqués de Barzanallana, el Sr. Sanchez Ocaña, que se ha expresado con toda claridad en el Parlamento.

Sanchez Ocaña son las Las palabras guientes, y el país las sabrá con gusto y las recibirá toda el Asia, por razon de su comercio en diamantes y piedras con aplauso.

Hacer economias.

¿Cómo?

Eso se verá, y muy pronto, gracias á Dios. GERMAN.

EL INDOSTAN.

I.

Llámanse Indias Orientales por oposicion á la América, que alguna vez se la suele designar con el nombre de Indias Occidentales, ó dos grandes penínsulas del Asia Meridional separadas por el rio Ganges, que tomando su origen en los montes de Himalaya y atravesando el Tiber desagua en el Océano Indico, despues de un curso de mas de 650 leguas.

La península que se halla á la parte de acá del Ganges, es el Iudostan 6 la India, propiamente dicha. Forma un triángulo cuya base se halla al Norte y cuya punta mira al Sur. Su mayor longitud de Norte á Sur es de unas 660 leguas y su mayor latitud de Este á Oeste de 350.

Hay pocos países comparables al Indostan por su majestad, magníficos monumentos que la embellecian, quedando como

belleza y variedad de producciones. Produce especialmente la caña de azúcar, el betel y varias clases de pimienta, cuyas hojas de una de ellas mastican contínuamente los indios, y el indigatara cuyas hoja produce con hormoso color avul que se digotero cuya hoja produce ese hermoso color azul que se llama indigo.

La adormidera se eleva, segun cuentan los viajeros, á una altura de cuarenta piés; en sus cab.:zas ó frutos practican antes de llegar á su madurez varias incisiones, por las cuales corre un jugo lechoso, que es el ópio. Tambien son notables el bambú, el datilero, el árbol sagrado de la India; pero el árbol mas bello, mas útil, y por este motivo el mas querido de los indios, es el cocotero, que llega á tener una altura de sesenta á ochenta piés. Las hojas, que miden unos quince piés de largas, sirven de esteras, de velas para los buques y para hacer papel. Del medio de las hojas salen las flores, produciendo cada una diez ó doce frutos grandes, los cocos, unidos en conjunto en forma de racimo. Se hacen cuerdas con los filamentos que rodean la nuez y hermosas copas con las cáscaras. El interior con iene un líquido claro muy refrescante, en el cual se encuentra una almendra crasa y suculenta. Sabido es que en el Indostan y en Bengala es donde las rosas exhalan mas suave perfume. Esta comarca ha sido nombrada en todo tiempo por sus dia-

mantes. Se extraian de muchísimos puntos y particularmente de los alrededores de Golconda, en donde se encuentran unas veces en grutas, en medio de un terreno rojo y ferruginoso, y otras en la arena que bañan los rios.

Como todos los países situados entre los trópicos, el Indostan abunda en animales poderosos y formidables; se la patria del tigre; el elefante forma allí parte de los animales domésticos, rigre; el elejante forma alli parte de los animales domesticos, siendo un gran objeto de gloria para un príncipe asiático tener muchos elefantes, y creyendo que ha llegado al punto mas elevado de su grandeza cuando dos de estos son blancos. A veces se sirven de estos animales para hacer la caza del tigre sin correr gran riesgo, pues si la bestia feroz hace mencion de lanzarse sobre los cazadores, el elefante le agarra al punto con su poderosa trompa, ó le atraviesa con sus defensas y le destroza con sus piés.

II.

La la lia era poco conocida de los antiguos, que apenas se arriesgaban a otras excursiones que las puramente comercia-les, porque faltaban viajeros científicos y escaseaban los medios de po ler trasladarse á grandes distancias; pero en el si-glo VIII, los árabes, que, animados por el ejército de su Pro-leta, habian subyugado las mas bellas regiones del globo, se in-ternaron en tropel en los mares de la India, sometiendo á sus leyes y á su culto á algunas de sus pequeñas islas, hasta que Mahmou i salió de Khorassam con los bárbaros convertidos como él á la religi m de Mahoma, y conquistó una parte de la India. El célebre conquistador del Asia, Gengis-Kan, la asoló al principio del siglo XIII, y el Gran Mogol, Tamerlan, mas terrible aun que Gengiskan, la subyugó enteramente en 1398. Desde entonces data el imperio del gran Mogol, aunque en realidad no comenzó sino en 1505 bajo Babocer, su nieto. Este vasto imperio, cuya capital era Delhi, fué durante siglo y medio (1555-1706) el mas brillante y rico del Asia; pero aquí, como en todos los gobiernos despóticos del Asia, la malicia y el exagerado poderío de los gobernadores de las provincias debilitaron los recursos del Estado.

Despues del reinado del famoso Acereny-Zeib (1706), caminó rápidamente hácia su decadencia. Ultimamente los europeos, y sobre todo los ingleses, se arrojaron sobre este imperio y le desmembraron. Mas de las tres cuartas partes del Indostan pertenece enteramente á la Gran Bretaña, que tuvo prisionero por espacio de doce años al último emperador mogol (1794-1806). En el dia han establecido en la India grandes comercios, cuyos

productos son en su mayoría para la Inglaterra.

El Indostan se compone por consiguiente de tres sucrtes de pueblos; los habitantes primitivos ó indios, de mogoles y de europeos. Entre los indios se cuentan desde tiempo inmemorial cuatro castas; los sacerdotes, llamados bracmas ó bracmanes; los guerreros, ó kjatries; los labradores, comerciantes ó visas;

y en fin, los soudras, que ejercen las demás profesiones. A estas cuatro castas hay que añadir la quinta, aunque en realidad no esté reconocida; es la de los parias, que se podria llamar la casta de los desgraciados: una preocupación bárbara arrojó á estos miembros de la sociedad como séres impuros; apenas son mirados como hombres. La religion de los indios es el brac-manismo, mezcla confusa de ideas sublimes y absurdas sobre Dios, sobre el orígen del mundo y sobre el destino del hombre. Sus templos, llamados pagodas, son célebres; sobrepujan en magnitud y solidez á cuanto se conoce en monumentos de arquitectura, y están construidos con mármoles, ladrillos y granito. El servicio de las pagodas está desempeñado por los brac-manes, y las ceremonias ordinarias del culto se limitan á bañar las estátuas de los dioses, ungirlas y vestirlas, mientras que arden delante de ellas lámparas que exhalan incienso y otros perfumes, y en tanto que bailarinas y juglares danzan al son de una música animada.

La ciudad santa y la residencia principal de los bracmanes es Benares, en la que hay una mezquita soberbia, edificada por Aureng-Zail, y diferentes pagodas que atraen todos los años un rodigioso de peregrinos. Esta ciudad no tiene riv

Los mogoles son en número de 12 á 13 millones, pero la mezcla de su raza con la India ha hecho desaparecer gran par-te de sus facciones desagradables, si bien la claridad de su barba indica aun su origen tartaro: sus costumbres y su caracter son las de los turcos y de los persas; su religion el islamismo y y el bracmanismo.

Entre los europeos, los mas numerosos, ó mejor, los señores del país, son los ingleses, quienes desde el año 1835 dividieron el territorio de la compañía inglesa en cuatro presidencias; lu de Calcuta ó Bengala, la de Agra, le de Bombay y la de Ma-

Calcuta, cuya poblacion es tres veces mayor que la de Madrid, está situada sobre el Hougly, uno de los afluentes del Ganges, á unas fé leguas de su embocadura. Esta ciudad es la residencia del gobernador general inglés y el punto donde reside la Sociedad Asiática que tan importantes servicios ha presside la Societata Astatica que tan importantes servicios na pres-tado para el mejor convencimiento de los judios. Está dividida en dos partes; la ciudad blanca, ó de los európeos, y la ciudad ne-gra, ó de los indios; esta es súcia y horrible, y aquella está edificada á estilo griego, siendo su edificio mas notable el pala-cio ocupado por el gobernador.

Agra, situado al Nordeste de Calcuta, era bajo el imperio

de los mogoles una de las mas bellas y ricas ciudades del universo, pero hoy solo se ven las ruinas de los numerosos v

para muestra la admirable mezquita de las perlas, que es toda de mármol blanco, y el mausoleo de la bella Noser-Dichan, nom-brada sultana en 1611 por el gran mogol Geangir, á cuya es-posa se le atribuye la invencion de la esencia de rosa. En la presidencia de Agra se halla Jagernat, lugar de peregrinacion mas frecuentado aun que Benares. La pagoda de Vichnou, una de las divinidades indias, atrae anualmente mas de un millon de pere-grinos, entre los que suele haber algunos fanáticos que se hacen aplastar por las ruedas del carro que lleva la estátua de la divinidad india.

Para llegar á Bombay es preciso trasladarse á la costa oc-cidental de la India, llamada costa del Malabar, en una peque-na isla que ha dado su nombre á la ciudad. A excepcion de los edificios pertenecientes á la compañía inglesa, Bombay es poco notable. Al Norte de Bombay se halla la isla de Salceta, interesante por los subterraneos fabricados por el hombre en una larga línea de colinas que la atraviesan.

Estas construcciones se elevan á la mas remota antigüedad, y han excitado la curiosidad de los arqueólogos en tanto grado, como las piedras druídicas de los galos y los monumentos pe-

lásgicos de la Grecia

Como Calcuta y las ciudades principales de la compañía in-glesa, Madras se compone de una ciudad blanca y de otra ne-gra; está situada sobre la costa oriental, ó costa de Coromandel, y se eleva el número de habitantes á 450.000. En la India existen pocas posesiones francesas, pues la mayoría están en poder de los ingleses.

Antes de terminar este resúmen de geografía é historia del Indostan, debo hablar de Cochinchina, que tan gran reputacion

ha adquirido por sus chales.

Cachemira es la capital de una provincia de su nombre que forma hoy parte del reino de Lahora en la region mas setentrio nal del Indostan, nombrado antiguamente el Jardin de las Indias, y mirado aun en el dia por los indios como la cuna de su religion, y por los mahometanos como el lugar en que Dios co-locó el primer hombre. La provincia de Cachemira es un valle de 30 leguas de largo y unas 10 6 12 de ancho. La parte de las montañas que miran hácia el Sur están cubiertas de árboles y de plantas propias de los países cálidos, mientras que la que producciones; la llanura es aun mas abundante en frutas, en granos y en rebaños; manantiales vivos, multiplicados y salubres forman un rio que, despues de haber refrescado y fertilizado las tierras, embellece la capital y rodea con sus aguas de cristal gran número de islitas pintorescas, precipitándose á vista de los indios y ofreciendo á sus admirados ojos las mas bellas y singulares cascadas.

En esta hermosa comarca se fabrican los chales, tan busca-dos en Europa, con la lana de la cabra particular del Tiber, que es la mas larga y la mas suave de cuantas se conocen. La ciudad de Cachemira produce cada año mas de ochenta mil vellones de lana, que se reparte por todos los países del mundo

civilizado.

IV.

Hablando en términos generales, puede decirse que la indo-lencia es el rasgo general y característico de los habitantes del Indostan; despues de la indolencia viene la timidez, nacida mas bien del deseo de evitar toda ocasion embarazosa que de falta de valor físico. El principal de sus vicios es su poca veracidad, en lo cual aventajan á todas las naciones del Asia. El indio se olivida despresales es estados despresales de la constante de la olvida de su palabra con una facilidad deplorable.

Los indios son generalmente artificiosos y muy hábiles en materia de intrigas. Pacientes, flexibles é insinuantes, saben pe-netrar los proyectos de la persona con la cual tienen algun ne-gocio; saben observar su humor, irritarle 6 calmarle, segun la necesidad; presentan las cosas bajo el punto de vista favorable á sus designios, y arreglarse, por medio de manejos indirectos, de tal suerte, que llegan á hacer querer á los demás lo que desean ellos mismos. Sin embargo, sus intrigas no son tan atrevidas ni tan criminales, exceptuando á los thags ó tohugs, como las de los demás asiáticos y aun de los musulmanes de la India.

La ocultación o la malversación de fondos son cosas poco deshonrosas entre el'os; y si estos son del Tesoro público ape-nas se piensa en ello. Si bien los indios tienen mas de un vicio que echarse en cara, no por eso debe uno tomarles por un pueblo sin virtudes. Salvo los casos que hemos indicado, saben ser fieles a los deberes morales de los hombres. Un indio que profese de veras la religion de Bracma, morira de hambre antes de tocar un manjar prohibido; un jefe de poblacion sufrira el tormento antes de pagar una contribucion exigida por un tirano; hasta la criada, que no tiene escrúpulo en engañar á su ama en las cuentas que la da diariamente, guardará con una fidelidad escrupulosa todo el dinero que la confian. El mejor tipo del carácter de los naturales de la India, el que guarda mejor la originario. ginalidad natural, es de los Raajputes y de otras clases militares del Indostan gangético, país donde los ingleses reclutan sobre todo su ejército. Allí es donde puede formarse mejor una idea del valor entusiasta, de ese generoso sacrificio de sus personas, junto á una dulzura de sentimientos y á una sencillez casi in-

Los cultivadores son en toda la India inofensivos y amables, honrados y sinceros para todo lo que no sea gobierno. Los habitantes de la ciudad tienen el carácter mas complicado; pero son sosegados y nunca turban la tranquilidad pública. En las clases laboriosas no se encuentran ejemplos de depravacion tan comunes en nuestras grandes capitales; en la India no conocen esa multitud de impostores y estafadores que explotan los altos rangos de la sociedad europea. El grande defecto de los indios es la falta de energía su; cons-

titucion s rvil, sus absurdas supersticiones, su extravagante mi-tología, sus maneras afeminadas, el temor de los castigos y el placer que encuentran en escuchar euentos pueriles, son otros tantos indicios que prueban la falta de cualidades sólidas en el carácter y espíritu del pueblo. Las gentes de las clases inferiores son laboriosas y perseverantes; y las demás clases, cuando se hallan bajo el influjo de algun sentimiento vivo, ú otras veces por el simple amor del placer, se exponen á grandes privaciones y penosas fatigas.

Los indios no son hombres que luchan mucho tiempo contra un enemigo bien determinado y aun menos contra el desaliento; sin embargo, se podrian citar en su historia militar muchos casos que honrarian á las naciones mas belicosas. Hánse visto regimientos de cipavos llevar ventaja en lugares en donde regi-

mientos europeos habian sido rechazados.

Los niños de la India parecen mas vivos y mas inteligentes que los de Europa; la inteligencia de los muchachos de doce 4 catorce años es verdaderamente sorprendente; pero tampoco lo

es menos el rápido descenso de sus facultades intelectuales, despues de la edad de la pubertad. Naturalmente sosegados y contemplativos, los indios son muy alegres en sociedad, aman la conversación y daná las anécdotas un giro bufon y festivo. En cuanto al personal, son generalmente mas delgados y pequeños que los europeos. Tienen menos gracia, menos fuerza, pero son mas ágiles en sus movimientos; su color es oscuro y ocupa un término medio entre el de las poblaciones del Mediodía de Europa y el de los negros; sus cabellos son largos y de un negro azabache; sus cabellos y barbas, cuando se los dejan, lo que es bastante raro, son largos y fuertes. Las mujeres están dotadas regularmente de gracia y de belleza, resaltando en ellas gracia y sencillez. La limpieza de los indios en sus personas es pro-verbial, y por lo tocante á la del interior de las casas, son mas delicados que los habitantes de otros paises. En resúmen, de este bosquejo general, se puede concluir que los habitantes del Indostan han estado en una condicion intelectual y moral superior á la en que se encuentran en el dia; y que, aun en su estado de decade cia actual, pueden sostener la comparacion con los demás pueblos fuera de Europa, y, por último, que, comparados con estos últimos, hay ciertos puntos sobre los cuales un juez imparcial les señalaria la igualdad de mérito y de vir-

P. ARGÜELLES.

ERRORES Y PREOCUPACIONES.

LAS CULEBRAS.

Si fuéramos á hablar de todas las preocupaciones de que han sido objeto los animales de las clases inferiores, en especial de las serpientes ó culebras, necesitariamos escribir un volúmen de regulares dimensiones. Cada país, ó mejor, cada provincia, tiene los suyos, habiendo habido multitud de escritores antiguos respetables que han consignado las fábulas mas absur-das relativamente á estos reptiles. Como las culebras son pérfidas y no se distinguen á primera vista las especies inocentes de las venenosas por un signo exterior sensible, se las ha mirado ce no séres misteriosos y se las ha envuelto en un mismo sentimiento de horror y de odio. La víbora sobre todo es consi-derada como el emblema de la maldad. Parece que los hombres, para vengarse del mai que causa algunas veces, han tenido especial gusto en aumentar el horror, muy natural, por

Estaba acreditado entre los antiguos, y es una opinion que se encuentra en Herodato, Plinio, Plutarco, Eliano y en muchos padres de la Iglesia, que la hembra cortaba la cabeza al macho con los dientes, y que los hijuclos, para vengar la muerte de su padre, desgarraban al nacer el seno de su madre: es la historia de Orestes que venga la muerte de su padre asesinando á su madre. A causa de esto se ha supuesto que los romanos castigaban al parricida encerrándole en un saco lleno de víboras; pues de este modo relegaban, segun ellos, al criminal con sus

diencia forzada.

Los antiguos veian en esta singular institucion de la familia, entre las viboras, un efecto de la bondad de la naturaleza, que, queriendo impedir el exceso de propagacion de estos animales perniciosos, no permitia nacer los hijos sino a condicion de hacer morir a sus padres. Pero es necesario oponer é esto, que, si tal hubiese sido el objeto de la naturaleza, le hubiera sido mas fácil conseguirlo reduciendo la fecundidad de estos animales, de suerte que nacieran uno ó dos hijuelos en cada parto

y no quince ó veinte como sucede ordinariamente. Nicandro vió en esto un efecto de la justicia de la naturaleza, que castigaba en los hijos el crimen de la madre. Pero para conformarnos con esta explicación, seria preciso comenzar por admitir lo que está muy lejos de hallarse comprobado, la realidad de la degollacion del macho por la hembra; y si esto fuera cierto, como la hembra al obrar así no hacia otra cosa que ceder a un instinto inspirado por la naturaleza, seria extraño y precisamente contrario a toda idea de justicia que la naturaleza pretendiera ejercer un castigo contra este animal por una obe-

Esta fibula no tiene, pues, fundamento, y la ha desmentido completamente la experiencia. Es imposible que la vibora pueda cortar la cabeza á un animal de su especie, con las armas de que están provistas sus mandíbulas; mellaria inútilmente consus dientes. Aun parece que la naturaleza ha querido proteger estos animales , presentándolos insensibles á las mor-deduras que puedan hacerse entre sí; se sabe, en efecto, por las experiencias de Fontana y de otros naturalistas, que el veneno de la vibora no tiene accion sobre si misma ni sobre otro animal de su especie.

Así que seria muy difícil que la hembra, aun queriendolo, pudiera encontrar medio alguno para hacer perecer al macho. Tampoco se ha comprobado que el macho muera en el acto del cóito, ya sea por un exceso de sensibilidad ó por otra causa

fisiológica no conocida.

En cuanto al pretendido parricidio cometido por las peque ñas víboras en el instante de su nacimiento, tiene aun menos fundamento. Se habia pregonado de tal suerte esta opinion por los antiguos, que en la época del renacimiento de las ciencias se hicieron una multitud de experimentos para comprobar-la. Amaties, en sus Comentarios sobre Dioscorides, dice: «Hemos visto víboras pequeñas, y nos hemos cerciorado de que, despues de su parto, estaban los hijuelos y la madre con vida y sin tener las entrañas perforadas.» Imperator y Lacuna hicieron la misma experiencia para examinar lo que decia Dios-córides, y obtuvieron igual conclusion. Scaliger dice á este res-pecto: «Nos hemos convencido de que es falso que las víboras, sean desgarradas por sus hijuelos, demasiado numerosos y muy impacientes por nacer, pues hemos visto víboras pequenitas que acababan de nacer y la madre gozaba de buena salud.» Esto se réfiere a Plinio que explicaba la muerte de la víbora suponiendo que los hijuelos, no pudiendo salir del seno de ta madre sino poco á poco, y queriendo hacerlo todos á la vez, perforaban el seno para salir mas pronto. La experiencia destruye radicalmente de este modo lo que era ya de suyo tan poco verosimil.

Lo único verdaderamente extraordinario que hay en el engendramiento de las víboras es que, aun cuando ponen un huevo, salen vivas del seno de la madre, por lo cual los naturalistas las llaman ovo-viviparas. Es como si el pollito se formara bastante pronto en el hucvo para hallarse en estado de romper la cáscara antes que la gallina hubiese puesto el huevo: en este caso suldria de su seno un pollito con pluma y pequeños fragmentos de cáscara, lo cual no impediria que este animal force el producto de una incubación ofectuada en el producto de una incubación de consenior de la policio de consenior de cons mal fuese el producto de una incubacion efectuada en el interior. Esto sucede precisamente en las viboras, que paren á la vez los hijuelos ya formados, y las cáscaras del huevo, que es una especie de membrana que les recubre.

propiedades medicinales extraordinarias y entraba como ingre-diente en una multitud de preparaciones farmacéuticas, consignadas en muchas farmacopeas no muy antiguas. En un principio se creyó que la carne de este animal era venenosa, de suerte que se empleaba en farmacia, como las demás drogas venenosas, en pequeñas dósis; pero esto es completamente falso, supuesto que se comen las víboras en muchos países y aun en algunas provincias de España. En Cayena no tienen los negros el menor escrupulo en regalarse con la carne de las culebras de cascabel de las que tan terribles especies existen. Hasta hace poco tiempo se propinaba á los enfermos en algunas de nuestras provincias el caldo de víboras, cuya fórmula se encuentra en las farmacopeas antiguas, y, segun dicen, es muy nutritivo y suculento.

El veneno no es segregado por la vexícula de la hiel como se ha pretendido, sino por dos glandulas que se hallan colocadas en la parte superior de las encias, debajo de los ojos, vertiendo su producto por dos grandes dientes retráctiles y agudos situados en el interior, semejantes al aguijon de las abejas.

Este veneno, extremadamente violento, sobre todo en los países cálidos, no obra sino cuando se le introduce en una herida ó llaga; así que se puede poner sin peligro sobre la len-gua, pues lejos de ser acre ni picante como algunos creen, tiene bastante parecido, por la impresion que causa, con el aceite de almendras amargas. No corroe la lengua y puede tragarse sin inconveniente alguno; por consiguiente, no hay ningun peligro en chupar la herida producida por la mordedura de la vibora, remedio por el cual debe siempre empezarse por ser el mas pronto y fácil, y aun suficiente algunas veces. Como el desorden causado por el veneno en la economía animal proviene de que este es arrastrado por la fuerza de la circulación de la sangre, resulta que los medios mas eficaces son aquellos que impiden que sea absorbido. Se opone á esto en cierta manera la succion, ya sea por medio de los lábios ó aplicando á la herida una ventosa y cuidando de hacer una ligadura á su alrededor para comprimir las venas y evitar en esta parte la circulacion. Este medio es, sin embargo, poco heróico para ser seguro; vale mas decidirse sin vacilar á sufrir una cauterizacion enérgica; se abren los lábios de la herida cuanto sea posible, y aun si es necesario se hace en ella un corte trasversal y se cauteriza con el amoniaco, ó á falta de esta sustancia medicamentosa con un hierro hecho áscua, advirtiendo que cuanto mas caliente esté el hierro, la impresion del dolor es menos viva. De este modo se impide la absorcion y disminuyen rapidamente los accidentes funestos.

No es menester esforzarnos mucho para refutar la opinion, bastante extendida por cierto, de que muchas culebras tienen por lengua un verdadero dardo, con ayuda del cual hieren á sus enemigos é introducen el veneno en la herida. Las serpientes ó culebras, en general, tienen, en efecto una lengua larga y afilada, que pueden sacar y alargar á bastante distancia de la boca, y que agitan á veces con vehemencia; pero esta lengua, por rara y extraña que sea, es perfectamente inofensiva, y tan poco á propósito para herir como los débiles estambres de

Por eso los saltimbancos que juegan con las serpientes ve-nenosas tienen buen cuidado de arrancarlas, no este sardo agudo, espanto del vulgo, y al cual suelen llamar raspe por su semejanza con la raspa ó espina de los pescados, sino los dientes medio ocultos en el espesor de las encías, que el animal saca á voluntad, como un puñal fuera de su vaina, y con los cuales

No menos ridícula que esta es otra preocupacion relativa á estos reptiles; pretendíase que habia culebras que picaban con la cola: in canda venenum, segun el aforismo latino. Pero estaopinion ha corrido con tantos visos de verdad, que se halla hoy implantada entre las creencias populares. Ha habido teólogos que la han sostenido pretendiendo que, como la Biblia hace mencion en cierto pasaje de serpientes que muerden, esta calificacion acredita implicitamente que hay otras serpientes que no muerden sino que pican con la cola. Por eso no habrán extrañado nuestros lectores ver en las láminas que figuran el infierno ó mansion de los condenados algunas imágenes fantásticas representadas por serpientes cuya cola está armada de una especie de dardo. Pero es lo cierto que estas serpientes solo existen en pintura, y que hasta la fecha no hay nadie que las haya visto

La historia de las culebras que tienen una cabeza en el lugar ordinario de la cola , envuelve una idea algo mas espe-ciosa. Hay en efecto serpientes conocidas en la historia natural con el nombre de anfisbenas, que en lugar de una cola afilada, semejante á la de la mayoría de los animales de este órden, tienen una cola redondeada y con corta diferencia de la misma forma y color que la cabeza, gozando, además de esta apariencia engañosa, de la facultad de andar hácia delante y hácia atrás. Se concibe, pues, sin trabajo que el anfísbena pueda causar la ilusion de que existen culebras de dos cabezas, el que solo la entrevé ó la mira rápidamente, pero un minuto de observacion basta para hacer desaparecer la ilusion, pues no es fácil tomar, cualquiera que sea su forma, una cabeza por una cola.

En qué consiste que los naturalistas antiguos creyesen que el anfísbena poseia efectivamente dos cabezas? Nicandro lo afirma, y Plinio saca de esta circunstancia una frase de efecto: «Esta serpiente, dice, tiene dos cabezas como si para arrojar de cerca un anfisbena, pues esto hubiera bastado para disipar su error. Nos parece mas probable que la preocupacion acerca de la serpiente de dos cabezas fué sostenida y consignada por dichos autores por la observacion de algun caso de monstruosi-dad bice ala, monstruosidad que no es rara en las serpientes y se explica por la aglomeración de huevos y de los ingertos frecuentes que resulta de esto. Pero aunque se hubieran observado serpientes de dos cabezas, no se sigue de aquí que haya realmente en el sistema de la naturaleza una especie conforma-da permanent mente de esta manera. Nada impide que así como nacen perros, gatos, corderillos y aun hombres con dos ca-bezas, puedan tambien nacer serpientes de dos cabezas, de lo cual ya se han visto algunos ejemplos.

Muchas personas del campo y aun de la ciudad tienen la creencia de que las culebras son muy aficionadas á la leche, por cuyo motivo basta poner en los sitios que frecuenten estos reptiles un barreño con leche, para que salgan en su busca guiados por el olor, pudiendo de este modo matarlas con facilidad. El mismo Buffon asegura haber visto diferentes culebras enroscadas respectivamente en las piernas de las vacas y mamando con la destreza de un ternerillo. En los pueblos de reducido vecindario se refieren mil historias, en las que se dan detalles minuciosos sobre tal ó cual desgracia de una infeliz mujer, que habiéndose dormido en el campo, habia sido sorprendida por una culebra, la cual le habia extraido la leche, despues de haber metido el extremo de su cola en la boca del niño, para evitar que llorase y sus gritos despertasen á

Se ha creido durante mucho tiempo que la víbora gozaba de ¡ la mamá. Todo esto es una pura patraña, pues no solo no son aficionadas las culebras á la leche, sino que, careciendo de la-bios, les es absolutamente imposible beber líquido alguno. Las culebras no mastican, ni beben; degluten entera la presa, re-cubriéndola de un jugo viscoso para tragarla mejor; por eso están entorpecidas y aletargadas durante la digestion.

Terminaremos estas fábulas relativas á las culebras con algunas palabras sobre el basilisco, que no tenian cabida aproiada en otro artículo en que ya tratamos de este reptil, celebre en las leyendas y en los cuentos populares.

Las historias exageradas que se leen en las obras de Plinio acreditan el horror que inspiraba a los antiguos. Se pre-tendia que causaba la muerte de cualquiera otro animal, incluso el hombre, por solo el efecto de su mirada; y aun se llegaha a asegurar que toda planta ó árbol tocado por él, ó al cual llegaban las emanaciones de su boca, se secaba en el mismo instante. «Abrasa, dice Plinio, cuanto toca, y es tan venenoso, que destroza las piedras. Así que, añade el mismo autor, es muy cil descubrir los agujeros en que se mete, porque sus alrededo-res presentan un campo desolado.» Es difícil decidir cuál era la verdadera serpiente à la que la antigüedad atribuia estas cuali-dades maravillosas; sin embargo, algunos detalles dados por Plinio, sobre todo, que el animal levantaba ordinariamente la mitad anterior de su cuerpo, hace suponer que era simplemen-te una naja, serpiente á la verdad muy venenosa y terrible, pero cuya malignidad está muy lejos de acercarse á la que acabamos de referir.

Se ha dado tambien el nombre de basilisco á un animal mu-cho mas fabuloso que el de Plinio, pues no tiene ni sombra de verdad, no solo en las cualidades que se le han atribuido, pero ni aun en su forma y nacimiento. Este basilisco se representa con dos piés, dos grandes alas, una cresta de gallo, y á veces con una cabeza de halcon: es un animal geroglífico ó simbólico que se encuentra en las pinturas de los egipcios, y que de allí ha pasado al reino de la naturaleza fabulos:

Como la existencia real del basilisco habia tenido gran fe en la Edad Media, hubo charlatanes en la época del renacimiento de las ciencias que le fabricaron de diferentes piezas con picles

de pescados, contribuyendo esto á mantener al vulgo en su error. Aldobrando habla de maniquíes de esta especie, que en su tiempo se conservaban cuidadosamente en los gabinetes de historia natural. Scaliger previno tambien contra esta impostura, haciendo notar, entre otras cosas, que el basilisco tan famoso entre los antiguos, no estaba revestido de una forma fantástica. «Se ha exagerado, decia, respecto á la forma del basilisco, aproximándola á la de un gallo y dándole patas; el basilisco no difiere en nada de otras culebras, sino en que lleva en la ca-beza una señal blanca que le ha valido el nombre de rev.

Se ha pretendido justificar la existencia del basilisco alegando que su nombre se halla mencionado varias veces en la Sagrada Escritura, como, por ejemplo, en el Salmo 90: «Tú marcharás sobre la víbora y sobre el basilisco.» Podrá haber una serpiente que lleve el nombre de basilisco, porque es solo un pequeño reptil de la Guayana que tiene una especie de cresta y alas, y es inofensivo, pero no que posea las propiedades de que nos habla Plinio, ó que tenga la forma fantástica que los artistas les han dado, de lo cual la Escritura no hace la menor indicacion.

Hay, sin embargo, un pasaje de Isafas, del cual se ha abusado extraordinariamente. En el capítulo XIV, cuando el profe-ta amenaza á los filisteos y les anuncia nuevos castigos: «No te alegres, oh, filisteo, porque se haya ablandado el látigo que deba herirte; de la raíz de la culebra saldra un rey de las serpientes, y la semilla que devorará el pájaro.» Esto se explica perfecta-mente; pero no sucede lo mismo con la version inglesa, que le ha dado un sentido algo violento y distinto de la Vulgata: «De la raíz de la culebra, dice, saldrá un cocatrix, y su fruto será una serpiente alada.»

Se da, en efecto, al basilisco, el nombre de cocatrix, porque se pretende que es producido por un huevo de gallo cubierto por una culebra ó por un sapo. Es necesario convenir, al menos, que tal modo de engendrarse el basilisco está bien concebido para acabar dignamente la historia de un sér tan fabuloso.

Que se haya creido que un gallo pueda poner, tendria quizás excusa, atendiendo á que cuando las gallinas son muy viejas toman á veces el plumaje y todos los caractéres exteriores de un gallo, y no seria extraño que una gallina de esta apariencia llegase á poner, no obstante su edad avanzada, un huevo mal formado, dando esto lugar á la fábula de que el huevo había sido puesto por un verdadero gallo. Pero es evidentemente cierto, que jamás un basilisco ni culebra de forma alguna ha salido de tal huevo, lo cual no nos detendremos á demostrar en la persuasion de que hemos dicho ya lo bastante sobre estas preocupaciones y locuras.

FAUSTINO HERNANDO.

Se dice hoy que el virey de Egipto se decide por fin á renunciar á su expedicion á Abisinia y á retirar las tropas que salieron en esta direccion á causa de sus embarazos financieros.

El emperador Napoleon ha escrito una carta al Papa, con objeto de darle las gracias por la promocion de monseñor Lu-ciano Bonaparte al cardenalato. Prueba es esta de que son excelentes las relaciones con la córte romana.

Se espera en París á Mr. de Budberg, que salió de San Petersburgo ayer, y, segun se dice, es portador de una carta autógrafa del czar para el emperador Napoleon.

El Senado de los Estados-Unidos ha declarado ilegal la destitucion del general Stanton, ministro de la Guerra, hecha por el presidente Johnson, y que aquel sin abandonar su puesto le habia sometido á su deliberacion.

Un telégrama de Washington dice que la Cámara de los re-presentantes ha nombrado una comision de dos indivíduos de su eno para formular formalmente la acusacion de Johnson en la barra del Senado.

Johnson ha enviado al Senado el nombramiento del general Thomas para secretario de la Guerra y un mensaje en que mantiene la destitucion del Stanton no constituye una violacion de la ley sobre cumplimiento de cargo tenure office y en que pide que esta ley sea sometida al examen del Tribunal Supremo.

Por lo no firmado, el Secretario, Eugenio de Olavarria.

MADRID: 1868.—Imp. de La America, á cargo de José C. Conde, calle de Floridablanca, núm. 3.

La señorita M..... estaba atacada hacia dos años de una gastro-enteralgia que se había agravado de tal modo hacia cuatro meses, que no se atrevla ya à tomar alimentos sólidos, pues despues de cada comida, asi como en el intervalo, experimentaba dolores muy violentos en el estomago. Le hice tomar una eucharada de carbon por Belloc, y la decidi a comer inmediatamente despues una costilla de su sorpresa al ver que digeria bien estos alimentos, que hasta entonces no había podido tomar sin sufrir cruelmente! La digestion se había ejecutado como por encanto. La enferma continnó usando del carbon de Belloc, comió siempre con apedito, digirió facilmente, y los dolores de estómago desaparecieron para siempre.

(Extraido del informe aprobado por la academia de medicina de Paris.)

PASTA Y JARABE DE NAFE de DELANGREZNHER

I es micos pectorales aprebados por los profesores de la Facultad de Med cina de Francia y por 10 medicos de los lloss la resultada sonte principios no rioncidos por los medicos antiguos, ilena, con una precision digna de aten ion, todas las candiciones alterian, todas las comardos e toma con uny buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su cícclo es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedilitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dósis, seguin la edad y la finerza de las persouas. Los mínis, los ancianos y los enfermos debilidados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestía que causa-el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en pargarse, cuando haya necesidad. — los médicos que emplea este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal guisto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias, han usedo composito su suprebacidad so sonor de carbon de medicina de Francia y por 10 medicas de variada de carbon de carbo

l es únicos pectorales aprobados por los pro-fesores de la Facultad de Med cina de Francia y por 10 medicos de los llos partes de París, quienes han necho constar su superioridad so-tre tados los dres menorales y an induciale eficacia contra los Romadizos, Grippe, Irrita-ciones y las Afecciones del pecho y de la garganta,

RACAHOUT DE LOS ARABES

OF SPECIA NAME OF STREET There alimento aprobado por la Academia de ales anas de Francas. Restablece à las person as sedemas de Estamago ó de los intestinos; fortibre à las min su elas persona debdes, y, por assure de las Fiebres amarilla y tiólades.

Can fenera y cuis lley, subse a riqueta, el

Cat fracts y cija llev, sale è a tiqueta, el momine y cija llev, sale è a tiqueta, el momine y cincica de DELANGUENIER, y las senss de sa ca-a, cale de menclen. 26, en Paris, — Tener cu dano con las y impenciones, beposi





1/1月日 7

de DICQUEMARE afnè DE RUAN Mara telir en un minuto, en SOLANOCNE DICQUEMARE DICQUEMARE Sia biningun olor. Esta tintura es superior à todas las usadas hasta el dia de hoy. Fabrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales pelnadores y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

eatif aussi sur qu'agréable

Un trasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limenada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo comprueba la Academia de medicina,

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

120日的曲角水準 3

Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamento débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura, Para que sean lejítimas es preciso que cada ptidora llev grabado el nombre del inventor de este modo

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ETPOUDRE olopenticketens

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de cafermedades del estómago y de los intestivos han vis-to cesar *en pocos dias* y completamente los dolores mas agudos con el uso del Carbon de Belloc que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recontendado como uno de los mejores remedios contra la colerina.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene 6 cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de brigen la firma de Alfred Labarraque.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

LINIMENTO GENEAU, PARA LOS CABALLOS



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterlo, cura radicalmente y en pocos dias, las Coleras, las Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojeda-des, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo. — Los resultados en las afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mai de Garganta, Optalmias, etc., no admiten competencia.— La cura se hace à la mano en 3 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo.—Precio: 6 francos.—FARMACIA GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris;—la Habana, en casa de los §S. Sarra y C^{1a}, y en las Farmacias del Estranjero.—Madrid, GARRIDO.

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C'

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

JACQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL

Esta planta, recientamente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa noy et primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterías á las cuales se hallans sujetas de general que en los paises cálidos, y combette en los ciencias de capacidades en la constante de capacidades en la constante de capacidades en la constante de capacidades en la capacidade de capacidade de capacidades en la capacidade de bate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.



Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Basta con una pequeña cantidad de estos polvos. en

Basta con una pequeña cantidad de estos nolvos, en un vaso de agua, para obtener instántaneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas se bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los colores pátidos, dolores de estómago, flores blancas, menstruaciones difíciles, empobreciemiento de la sangre, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la immensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.



CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarregios de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos despues de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del higado y de los riñones.



Con la zarza roja de Jamáica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta, etc.

HIDORAS del Doctor GAZINAV

Estas Pildoras curan los empeines, comezon, liquenes, cezema, asi como todas las entermedades de este genero. El nombre del Sr Cazenave, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia.

PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO O DE ROYER O

Remedio infalible para la cura de los

DEMICOS, ETC.

REUMATISMOS, DOLORES NERVIO-SOS, LUMBAGO, GOTA, NEVRAL-GIA, PARÁLISIS, CATARROS, EPI-CORAZON, CALAMBRES DE ESTO-MAGO, ETC.

CONTRA LAS HEMORROIDES

Las Hémorroides, fisuras del ano, Rajas de los Pechos, se curan immediatamente con LA POMADA ROYER

POLVOS DIGESTIVOS (ROYER CON PEPSINA Y S/CARBONATO DE BISMUTH

Para curar prontamente los

DOLORES DE ESTÓMAGO, DIABREA, CALAMBRES, ETC.

DIGESTIONES DIFICULTOSAS, CÓ-DISPEPSIA, ERUCTOS, VAPORES, LIGOS VENTOSOS, ENTERITIS CRÓ-VÓMITOS DE LOS NIÑOS, NICAS, CALAMBRES, PEREZA DEL ESTÓMAGO, ACRITUDES, PITUI-

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Este verdadero cloroformo dentario cura al punto los dolores de muelas, y previene la caries.

Depósito general en casa de ROYER, Farmacéutico, rue St-Martin, 225, Paris. - Y en las principales farmacias del mundo.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC. Menciones honorificas en las Exposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redac-tado el nuevo Pormulario farmacéutico frances, estas Pildoras ocupan un logar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propriedades del vodo y del Hierro, convienen especialmente para las afecciones escrofulosas (hu-mores frios), la leucorréa (pérdidas blancas), así como en tados los casos en que es preciso determinar una reaccion en la sangre, hien sea paca que reco-bre su riqueza y abundancia normales, hien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la siflis constitucional. la lésis en sus principios, poseyendo al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco a poco la constituciones débi-les ó estenadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro è alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que como prueba de la pureza y autenticidad de las Fildoras de Biancard, deben exigirse nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié del ròtulo verde. — Desconfiese de las falsificaciones.

Farmacéutico, r. Bonaparte, 40, Paris.

Véndense en las principales Farmacias.

Medalla de Oro y premio de 16,600 francs.

ELÍXIR RECONSTITUYENTE, TÓNICO Y FEBRÍFUGO

La Quina Laroche tiene concentrado, en pequeño volúmen, el extracto completo é la totalidad de los principios activos de las tres mejores clases de quina. Esto dice bastante su superioridad sobre los vinos é jarabes mejor preparados que nunca contienen el conjunto de los principios de la quina sino en proporcion siempre variable y sobre todo muy restringida.

Tan agradable como eficaz, ni demasiado azucarado, ni demasiado vinoso, el Elíxir Laroche representa tres veces la misma cantidad de vino é de jarabe. (Frascos à 3 y 5 frs.) Depósito en Paris, rue prouot, 15, y en todas las farmacias.

EN LIQUIDO & PILDORAS

Del Doctor SIGNOBET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos

sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacualivos de LECE ON son los mas infailibles y mas effences: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos à una 6 dos cucharadas ó à 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco das seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de ma instruccion indicando el tratamiento que debe seguires, Recomendamos lecria con toda atención y que se exija el acaderro LE Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de seguires el registrator de la contrata de la co

PEARMAGIE L'OH R Z 5 100 00 Dall

Scho imperial de setto imperial de setto imperial de firma. Vignoret DOCTEUR-MEDECIN ET PHARMACIEN

labana, Sarra y C*: Falsaro, J. Gestas, rua C C. Cramwell y C*: Bu

DE TODOS

Juanetes, Cal-losidades, Olos de Pollo, Une-ros, etc., en 30 CALLOS minutos se desembaraza uno de el-

los con las LIMAS AMERICANAS los con las LIMAS AMERICANAS
de P. Mourthé, con privilegio s.
g. d. g., proveedor de los ejércitos,
aprobadas por diversas academins y
por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y
segunda clases. — Por invitacion del
señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion
se ha hecho constar con certificados
oficiales. (Véase el prospecto.) Depósioficiales. (Véase el prospecto.) Depósi-to general en PARIS, 28, rue Geoffroy-Lasnier, y en Madrid, BORREL her-manos, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DIGESTIVOS

DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIASTASIS Regularizan lus digestiones dificultosas o incompletas; Quran en poco tiempo todos los males de

estomago; Contienen los vómitos y la diarrea; Vuelven el apetito y reparan les fuerzas. Paris, 2, avenue Victoria. Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

DIGESTIONES DIFICILES DOLORES DE ESTOMAGO

Su curacion es cierta, merced al vino de CHASSAING, con pepsina y diastasa : su gusto es muy agradable.

Paris, 2, avenue Victoria. Depósitos en todas las buenas far-macias del mundo.

HIPOTOSPITOS DEL DOCTOR CHURCHI

(Memorias leidas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofossito de sosa. — Jarabe de Hipofos-sito de cal. — Pildoras de Hipofossito de quinina CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofoshtos en el primero, en el segundo y aun en el ultimo grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un hienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipojosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipojosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipojosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de la contrata del contrata de la contrata de la contrat

de Hipofoshto se venden tambien en frascaos cudrados, & francos el frasco en Paris.

Flores blancas, Amenorrea ô menstruacion difficil ô nula, Raquitis ô Enfer-medad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ô difficiles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofossito de Hierro, Pildoras de Hipofossito de Manganesa.

4 francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo s ojos por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, ue Castiglione, en Paris.

B francos ASMA 3 francos
LA CAJA ASMA LA CAJA
SUFOCACIONES — OPRESIONES
Los doctores Farrece, Desretelle, Sere, Bacuerat, Loir-Mongazon, Cavorer y Boxtemps,
aconsejus los Tubos Levasseur, contra los
accasos de asma, las opresiones y las sufocadones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso.

Farm. ROBIQUET, miembro de la Academia de Medicina, 19, r. de la Monneie, Paris.

Z U D

ITT EM 0 50

100 vendiges no han sido mas anos MARIE flan resucto ELECTRO-MEDICAL, que y-asegura la cura radical 5 frs. 三年门

DIC D

Al Doctor CORVISART quimico Boudaur se debe La Acojida favorable hentero y su admision especimervillosa efficacia digestiv Chloro-Anemia, 1 En Paris, en Qui mico rue des bajo Esto efficacia digestiva admision especial el los medico el nombre medicos mas celebres la aconsejan cada dia con ex ombre de Elixir Boudault a la Pepsina en igias, Agruras, Nauzeas, Pituitas, Gases, Disonterio los vomitos de las mujeres Embarazadas. e dehe la le hecha la la len l ha a nuestro I en los Hospita nuestro Producto por s Hospitales de Paris, s EMPERADOR NAPOLEON tion de la Pepsina en la 1 son el n pruebas de su H las

ISLA DE CURA

Habana.-Sres. M. Pujolá y C.*, agentes generales de la isla.

Matanzas.—Sres. Sanchez y C.*

Trinidad.—D. Pedro Carrera.

Cientuegos.—D. Francisco Anido. Moron.—Sres. Rodriguez v Barros. Moron.—Sres. Rodriguez y Barros. Cardenas.—D. Angel R. Alvarez. Bemba.—D. Emeterio Fernandez. Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon. Manzanillo.—D. Eduardo Codina. Quivican.—D. Rafael Vidal Oliva. San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Ca-

denas. Calabazar.—D. Juan Ferrando. Caibartin.—D. Hipólito Escobar. Guatao.—D. Juan Crespo y Arango. Holguin.—D. José Manuel Guerra Alma-

quer. Bolondron.—D. Santiago Muñoz. Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain. Cimarrones.—D. Francisco Tina.

te general con quien se estienden los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.

FILIPINAS.

Manila .- Sres. Sammers y Puertas, agen-

tes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.

SANTO DOMINGO.

(Capital).—D. Alejandro Bonilla. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon

SAN THOMAS. (Capital).—D. Luis Guasp. Curavao.—D. Juan Blasini.

мелсо.

Cimarrones.—D. Francisco Tina.
Jarneo.—D. Luís Guerra Chalius.
Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.
Quemado de Güines.—D. Agustin Mellado.
Pinar del Rio.—D. José Maria Gil.
Remedios.—D. Alejandro De'gado.
Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.

PUERTO-RICO.

San Juan.—D. José Antonio Canals, agente general con quien se estienden los

CENTRO AMÉRICA.

SAN SALVADOR.

San Salvador .- D. Joaquin Gomar, y don Joaquin Mathe.

La Union.—D. Bernardo Courtade.

S. Juan del Norte.-D. Antonio de Bar- ruro.-D. José Cárcamo.

HONDURAS.

Belize .- M. Garcés.

(Capital).—Sres. Buxo y Fernandez.

Veracruz.—D. Juan Carredano.

Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.)

Bogotá.—Sres. Mediua, hermanos.
Santa Marta.—D. José A. Barros.
Cartagena.—D. Joaquín F. Velez.
Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre.
Colon.—D. Matias Villaverde. Panamā.—Sres. Ferrari y Dellatorre.
Colon.—D. Matias Villaverde.
Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.
Medellin.—D. Isidoro Isaza.
Mompos.—Sres. Ribou y hermanos.
Pasto.—D. Abel Torres.
Sabanaldaga.—D. José Martin Tatis.
Sincelejo.—D. Gregorio Blanco.
Barranquilla.—D. Luis Armenta.

PERU.

Lima.—Sres. Calleja y compañía. Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana. Iquique.—D. G. E. Billinghurst. Punó.—D. Francisco Laudaela. Guatemala.—D. Ricardo Escardille.
S. Miguel.—D. José Miguel Macay.
Corta Rica (S. José).—D. Vicente Herrera.
Catlao.—D. J. R. Aguirre.
Arica.—D. Cárlos Eulert,

Piura .- M. E. de Lapeyrouse y C.º

BOLIVIA.

La Paz.-D. José Herrero. Cobija.—D. Joaquin Dorado.

ECUADOR.

Guayaquil .- D. Antonio Lamota.

CHILE.

Santiago.—Sres. Juste y compañía. Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerra. Copiapó.—D. Carlos Ferrari. La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos, Huasco.—D. Juan E. Carneiro. Concepción.—D. José M. Serrate.

PLATA.

Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado. Catamarca.—D. Mardoqueo Molina. Córdoba.—D. Pedro Rivas. Corrientes.—D. Emilio Vigil. Parand.—D. Cayetano Ripoll. Rosario.—D. Eudoro Garrasco. Salta—D. Sergio Carrie. Rosario.—D. Eudoro Carrasco.
Salta.—D. Sergio Garcia.
Santa Fé.—D. Remigio Perez.
Tucumau.—D. Dionisio Moyano.
Gualeguaychú.—D. Luis Vidal.
Paysandu.—D. Juan Larrey.
Tucuman.—D. Dionisio Moyano.

Rio-Joneiro.—D. M. N. Villalba. Rio grande del Sur.—D. J. Torres Creh-

PARAGUAY.

Asuncion .- D. Isidoro Recalde.

Montevideo.—D. Federico Real y Prado Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo.

GUYANA INGLESA.

Demerara .- MM. Rose Duff y C.*

TRINIDAD.

Trinidad.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York.—M. Eugenio Didier. S. Francisco de California.—M. H. Payot. Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.

EXTRANJERO.

Paris.-Mad. C. Denné Schmit, rue Fa vart, núm. 2. Lisboa.—Libreria de Campos, rua nova de Almada, 68. Londres .- Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.